



Guía de Peces y Cangrejos de Castilla-La Mancha



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL

COORDINACIÓN: *Llanos Gabaldón Lozano y Mónica Robles Peñas.*

Textos y contenidos: *Dirección General de Política Forestal y Entorno Producciones y Estudios Ambientales S.L.*

Diseño y maquetación: *Olga Ibarria/ Entorno Producciones y Estudios Ambientales*

Ilustraciones: *José Carlos Olivero Calvo y Entorno S.L.*

Fotografías: *Erundino Alonso, Juan Ignacio Antolín, Felix Bravo, Rafael García Cardo, Óscar Gavira, Llanos Gabaldón, Álvaro Martín-ENTORNO S.L., Elena Parrilla, José Luis Rodríguez*

Impresión: Primera edición **Marzo 2009** (ISBN y Depósito Legal).



Castilla-La Mancha es una tierra de grandes contrastes.

La privilegiada ubicación de la Región en el contexto geográfico nacional, determina que Castilla-La Mancha sea cabecera de numerosas cuencas y subcuencas hidrográficas para las que actúa como generadora de recursos hídricos, que son aprovechados posteriormente en las Comunidades Autónomas de Madrid, Extremadura, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía y Castilla-León, e incluso en el país vecino de Portugal.

Este marco hidrográfico se halla una variada población piscícola, que alegra las numerosas jornadas pesqueras de los cerca de 142.000 pescadores que practican este deporte en las aguas de la Región.

La riqueza piscícola de nuestros ríos ha supuesto, en los últimos años, un incremento del turismo rural en nuestra Región. La pesca fluvial es una actividad sostenible y es un recurso importante para el desarrollo rural.

Espero que esta guía ayude a todos nuestros pescadores a conocer mejor y apreciar las especies piscícolas tan valiosas que tenemos en nuestra región, y que por otro lado nos ayude a luchar contra aquellas especies exóticas invasoras que tanto perjuicio están causando a nuestras especies autóctonas.

Jose Luis Martinez Guijarro
Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural



Índice

Presentación

La guía que tienes en tus manos	1
Las cuencas fluviales de Castilla-La Mancha	3
Mapa desplegable de las cuencas fluviales	7
Principales especies de peces y cangrejos presentes en Castilla-La Mancha	11

Fichas de especies

Anguilidos

ANGUILA	13
---------------	----

Salmónidos

TRUCHA COMÚN	15
TRUCHA ARCO-IRIS	17

Ciprínidos

BARBO COMÚN	19
BARBO COMIZA	21
BARBO COLIRROJO	23
BARBO MEDITERRÁNEO	25
BARBO GITANO	27
BARBO CABECICORTO	29
TENCA	31
BOGA DE RÍO	33
BOGA DEL GUADIANA	35
LOINA	37
MADRIJA o Loina de la Cuenca del Turia	39
MADRILLA o Loina de la Cuenca del Ebro	41
CACHO	43
CACHO DEL GALLO	45
CALANDINO	47
BERMEJUELA	49
PARDILLA	51
BOGARDILLA	53
JARABUGO	55

CARPA	57
CARPÍN	59
GOBIO	61
ALBURNO.....	63
Cobítidos	
COLMILLEJA	65
LAMPREHUELA.....	67
Centráquidos	
BLACK-BASS	69
PERCASOL	71
Esócidos	
LUCIO	73
Ictalúridos	
PEZ GATO	75
Silúridos	
SILURO	77
Pércidos	
LUCIOPERCA	79
Blénidos	
FRAILE O Blenio	81
Astácidos	
CANGREJO DE PATAS BLANCAS	83
CANGREJO SEÑAL	85
Cambáridos	
CANGREJO ROJO	87
Tabla resumen de especies	89
La Gestión de la pesca	91
Consejos del buen pescador/a	93
Técnicas y modalidades de pesca	95
Información práctica.....	97
Bibliografía	98

La guía

que tienes en tus manos

Hasta la fecha la información publicada relativa a las especies piscícolas es escasa, a diferencia de lo que ocurre con otros grupos de animales tales como los mamíferos o las aves. En el marco del Inventario Nacional de Biodiversidad, figura el Atlas y Libro Rojo de los Peces Continentales de España, publicado por el Ministerio de Medio Ambiente en 2001, que



hace un repaso de las principales especies de peces autóctonas de nuestro país. Sin embargo, existe un vacío respecto a las especies piscícolas exóticas que, como consecuencia de introducciones más o menos intencionadas, son cada vez más abundantes en nuestras aguas. Asimismo, las publicaciones en esta materia en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha son muy escasas y en general se encuentran desactualizadas.

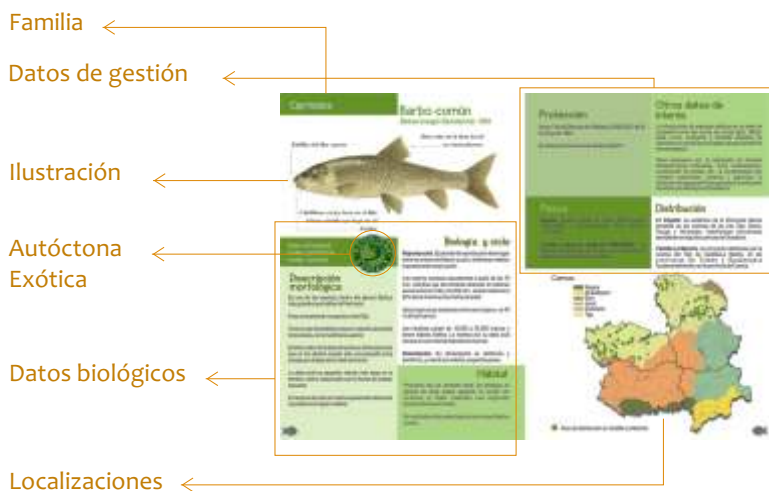
La idea de elaborar una guía de las especies de peces y cangrejos de Castilla-La Mancha surge con objeto de cubrir este vacío, aportando información actual de las diversas especies que se encuentran presentes en las masas de agua de nuestra Región.

El empleo de un lenguaje sencillo hace que esta guía sea apta para todo tipo de público, si bien, está dirigida especialmente a aquellos pescadores que practican la pesca en las aguas de nuestra Región, siendo conscientes de la gran labor que desempeñan en la conservación de las especies piscícolas.

La Guía de Peces y Cangrejos de Castilla-La Mancha se estructura en **tres grandes bloques**. Un primer bloque introductorio en el que se tratan aspectos generales de las aguas de la Región y las especies que habitan en ellas. El segundo bloque, que constituye el cuerpo de la guía, se articula en un conjunto de fichas, una por cada especie, organizadas por familias, a cada una de las cuales se le ha asignado un color distinto, para su rápida localización.

Estas fichas aportan información general y sintética sobre la morfología, reproducción, alimentación y su hábitat. Asimismo, se indica si la especie está protegida y la figura de protección que se trate, las limitaciones legales existentes para la práctica de la pesca, su distribución a nivel estatal y regional, y en el caso de las especies exóticas también se indica su origen, y otros datos de interés o curiosidades. Todas ellas contienen una ilustración en la que se destacan los rasgos morfológicos más característicos de la especie y un mapa de Castilla-La Mancha con las localizaciones en las que se tiene constancia de la presencia de la especie. Además, en cada una de las fichas aparece un símbolo que permite identificar de forma rápida si se trata de una especie autóctona (símbolo de color verde) o por lo contrario es una especie exótica introducida en nuestras aguas (símbolo de color rojo).

Para la elaboración de las fichas se ha contado con la información obtenida tras revisar la bibliografía existente, así como datos propios.



El último bloque incluye un cuadro resumen que sintetiza la información contenida en las fichas de las especies, además de un apartado con los aspectos más importantes de la gestión de la pesca en Castilla-La Mancha y otro de consejos útiles para pescadores.

Esta información, aunque sintética, pretende facilitar la identificación de las especies de peces y cangrejos presentes en las aguas de Castilla-La Mancha, dar a conocer los datos más destacables de su biología y ciclo, aportar información sobre su localización y exponer las limitaciones legales para la práctica de la pesca y comercialización, y en su caso, la protección con la que cuenta. En definitiva, pretende ser una guía práctica para pescadores y amantes de los peces y los cangrejos de nuestra Región.

Las cuencas fluviales de Castilla-La Mancha



Desde el punto de vista hidrográfico el territorio de Castilla-La Mancha se encuentra dividido en siete grandes unidades, estas son las cuencas hidrográficas de los ríos Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Duero, que vierten sus aguas en el Océano Atlántico, y Júcar, Segura y Ebro, que drenan hacia el Mar Mediterráneo.

El principal carácter del sistema hidrológico castellano-manchego es su complejidad, dada la gran extensión de su territorio, su estructura geológica, relieve y evolución, y sobre todo, el clima.

Las características geológicas han condicionado el trazado y el desarrollo de la red fluvial y sus rasgos geomorfológicos. La estructura y evolución geológica determina la gran disimetría entre la vertiente atlántica y la vertiente mediterránea. La litología desempeña un papel decisivo en el sistema fluvial con relación a la permeabilidad y la resistencia a la erosión.

En líneas generales son ríos de contrastes, con aguas altas en primavera y un acusado estiaje en verano. Presentan una gran variación en sus caudales a lo largo del año. El régimen natural se ha visto alterado con la construcción de numerosos embalses cuyos aprovechamientos (hidroeléctricos y para riego principalmente) son compartidos en gran medida con otras regiones.



Cabecera del río Lillas (TAJO)



Embalse de Rosarito (TAJO)



Río Alberche (TAJO)



Tablas de Daimiel (GUADIANA)



Riberas del río Bullaque (GUADIANA)

Cuenca del Tajo

La cuenca hidrográfica del Tajo es la más importante en la Región, tanto por su extensión, como por su caudal. Presenta una forma alargada de este a oeste.

Queda separada de la cuenca del Duero por el Sistema Central al norte y la Cordillera Ibérica al noreste. Abarca la mayor parte de las provincias de Guadalajara y Toledo y el norte de la de Cuenca.

Existen fuertes diferencias entre los afluentes de la margen derecha, de mayor recorrido y caudal (como el Alberche, Guadarrama, Tajuña, Henares) y los de la margen izquierda, múltiples cursos más pequeños de reducido caudal.

No es frecuente que el Tajo presente estiajes marcados.

La variedad de ambientes físico-químicos es grande gracias a los aportes subsalinos de los ríos Ablanquejo y Bullones, que contrastan con el resto de los caudales, de composición mayoritaria carbonatado cálcica.

Cuenca del Guadiana

Comprendida entre los Montes de Toledo al norte y Sierra Morena al sur, presenta una forma estrecha y alargada.

Junto con la cuenca del Tajo ocupa dos terceras partes de la superficie de la Comunidad Autónoma.

Dentro de la Región se extiende por el



Lagunas de Ruidera (GUADIANA)



Nenúfares en el río Bullaque (GUADIANA)



Río Gabriel (JÚCAR)



Río Júcar 'Ventano Diablo' (JÚCAR)



Meandros del embalse de Alarcón (JÚCAR)

extremo noroeste de la provincia de Albacete, el sector oeste de la de Cuenca, sur y este de la de Toledo y la mayor parte de la de Ciudad Real.

Los factores litológicos, como la presencia de importantes superficies calcáreas altamente permeables, y el clima, explican la complejidad de la organización de esta cuenca en su cabecera.

Presenta una gran regularidad de caudales debido al control kárstico, aunque con estiajes marcados que pueden generalizarse para el conjunto de la cuenca; éstos pueden llegar a representar la desecación total de ríos como el Záncara, el Cigüela y el Jabalón.

Cuenca del Júcar

Es la tercera cuenca por superficie en Castilla-La Mancha, tras las cuencas del Tajo y Guadiana. Dentro de la región se extiende por el centro y este de las provincias de Cuenca y Albacete.

Presente un relieve fundamentalmente calizo. La mayor parte de los cauces en su parte alta discurren encajonados en hoces y cañones, siendo relativamente llanos en la zona de La Mancha.

Sus principales tributarios son el Turia, Mijares y Gabriel.

Su régimen pluvial es poco claro debido a la irregularidad y bajos caudales. Presente diversas regulaciones en los embalses de La Toba, Contreras, Alarcón, entre otros.

Existen claros indicios de que a principios del Cuaternario el río Júcar fue un río de vertiente atlántica que comunicaba con la cuenca del Guadiana, y que cambió la dirección de su cauce por una captura fluvial que le condujo hacia el

Mediterráneo.

Cuenca del Segura

Abarca el sureste de la provincia de Albacete. El Segura sirve durante un tramo de límite entre Jaén y Albacete antes de penetrar plenamente en ésta última.

Su principal afluente es el río Mundo, conocido por la belleza de su nacimiento, denominado Los Calares del río Mundo. Al igual que el Júcar presenta un régimen pluvial irregular y con bajos caudales con crecidas más importantes que las del Júcar.



Cascada del río Mundo (SEGURA)



Cascada del río Mundo (SEGURA)



Valle del río Jándula (GUADALQUIVIR)



Hoz del río Mesa (EBRO)



Cabecera del río Aguijejo (DUERO)

Cuenca del Guadalquivir

Ocupa un pequeño entrante al sur de la comunidad, en las provincias de Ciudad Real y Albacete, con cursos de cierta importancia como el Guadalimar y el Jándula.

Cuenca del Ebro

Ocupa un pequeño sector situado en el noreste de la provincia de Guadalajara por el que discurren los ríos Piedra y Mesa, pequeños afluentes del Jalón.

Cuenca del Duero

Ocupa una pequeña extensión del noroeste de Guadalajara de tan solo 45 km², siendo la cabecera del río Aguijejo.

Principales ríos en Castilla-La Mancha

Río TAJO

Río Jarama
Río Tajuña
Río Henares
Río Guadiela
Río Gallo
Río Guadyerbas
Río Alberche
Río Pusa
Río Cedena
Río Guadarrama
Río Algodor
Río Tiétar
Río Gévalo

Río GUADIANA

Río Estena
Río Bullaque
Río Zancara
Río Alcudia
Río Jabalón
Río Riansares
Río Cigüela

Río SEGURA

Río Mundo

Río GUADALQUIVIR

Río Jándula
Río Guadalén
Río Guadalmena

Río JÚCAR

Río Valdemembra
Río Guadazón
Río Cabriel
Río Turia

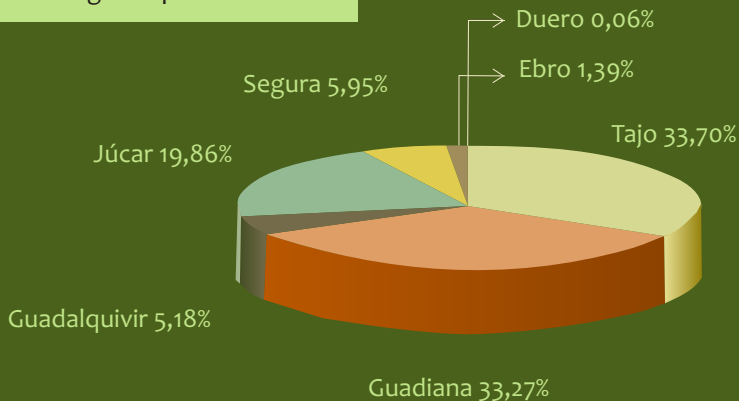
Río EBRO

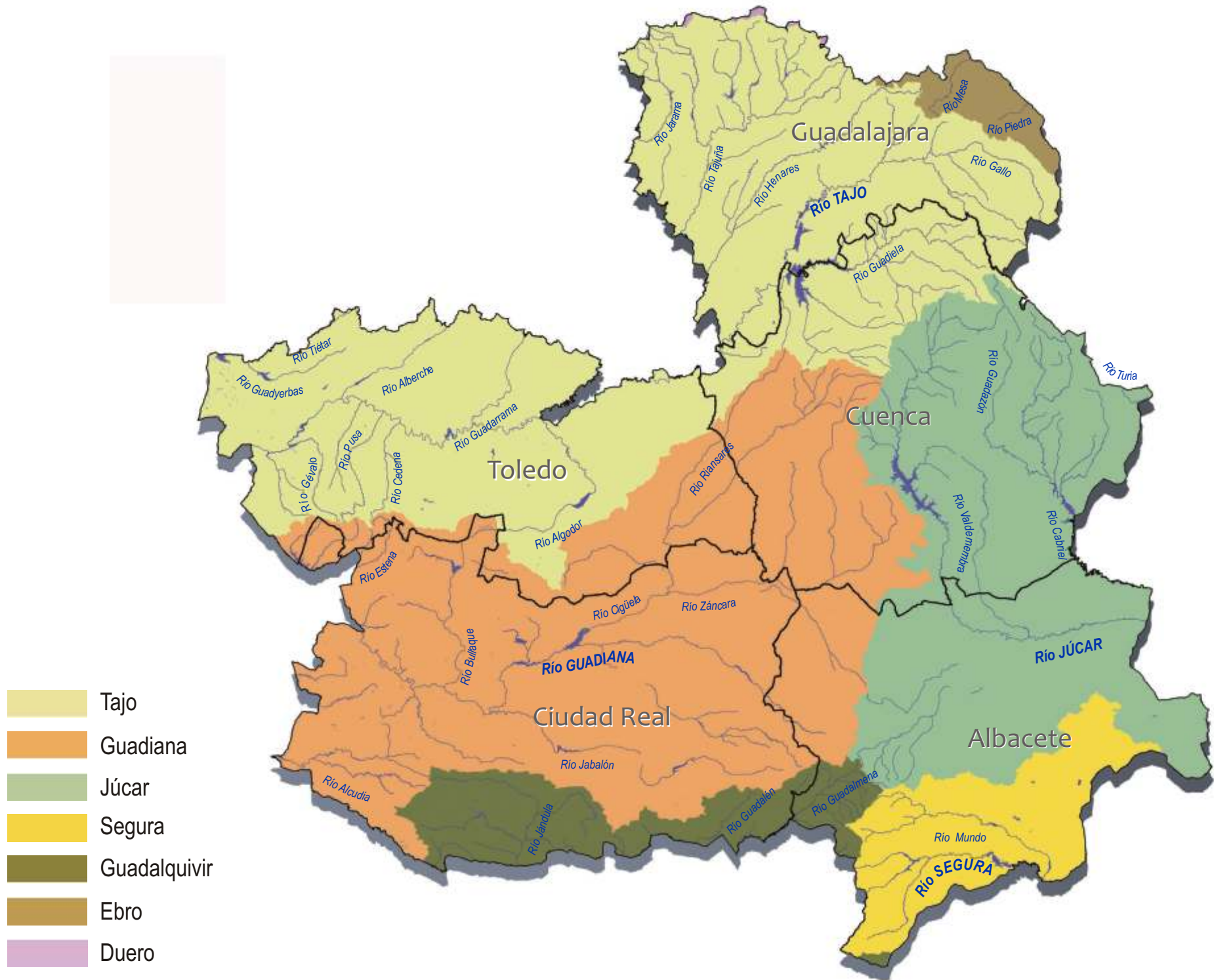
Río Mesa
Río Piedra

Distribución territorial de las cuencas hidrográficas en Castilla-La Mancha

Cuencas	Superficie en la cuenca (km ²)	Área de la cuenca versus área de la Comunidad (%)	Participación en la cuenca (%)
TAJO	26,699	33,70	48,00
GUADIANA	26,362	33,27	49,55
JÚCAR	15,737	19,86	36,61
SEGURA	4,713	5,95	25,10
GUADALQUIVIR	4,100	5,18	7,13
EBRO	1,103	1,39	1,29
DUERO	45	0,06	0,37

Superficie regional por cuencas





- Tajo
- Guadiana
- Júcar
- Segura
- Guadalquivir
- Ebro
- Duero

Cuencas hidrográficas de Castilla-La Mancha



Principales especies de peces y cangrejos

Los ríos son sistemas vivos con capacidad de albergar un gran número de organismos. Castilla-La Mancha por su gran extensión y amplia variedad de ambientes posee una gran riqueza de especies acuáticas.

Esta guía se ocupa de las principales especies de peces y cangrejos presentes en las masas de agua de la Región, siendo conscientes de la importancia que otros grupos de seres vivos desempeñan en los ecosistemas acuáticos.

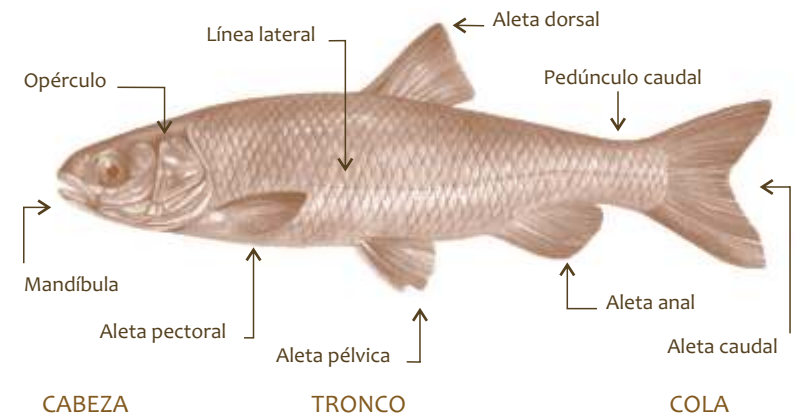
Se incluyen un total de 38 especies, 35 de peces y 3 de invertebrados. De ellas, 25 son autóctonas y 13 son especies exóticas que han sido introducidas. La familia con una mayor representación de especies en Castilla-La Mancha es la de los Ciprínidos.

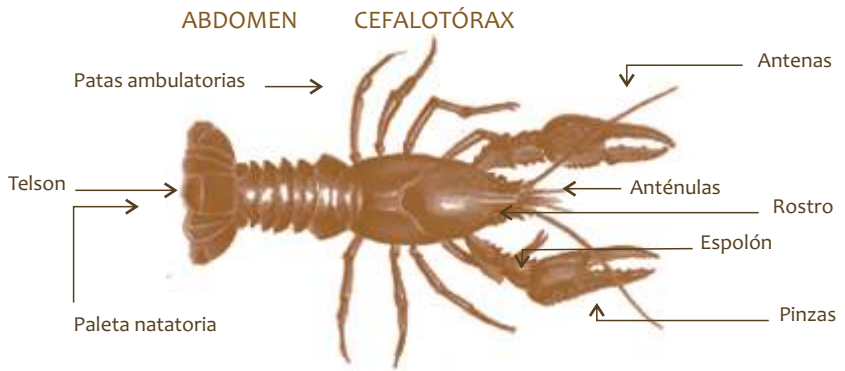
Los peces

Estos animales son vertebrados acuáticos de sangre fría, sistema circulatorio cerrado y respiración branquial.

La gran mayoría de los peces continentales son ovíparos. En éstos, los huevos son expulsados al medio y la fecundación es externa.

Su cuerpo está recubierto de escamas y se divide externamente en tres partes: cabeza, tronco y cola.





Los cangrejos

Los cangrejos son invertebrados artrópodos (poseen patas articuladas).

Se reproducen sexualmente. Respiran por branquias, pero a diferencia de los peces no requieren estar en el agua para poder respirar. Su sistema circulatorio es abierto. Estos crustáceos se encuentran cubiertos por un caparazón externo o exoesqueleto que les proporciona protección, de modo que para realizar el crecimiento, debe cambiarlo en el proceso de muda.

Su cuerpo está diferenciado externamente en tres partes: cefalotórax (que contiene la cabeza y el tórax fusionados), abdomen y telson.

La distribución de las especies

Los organismos se adaptan a las características morfológicas e hidrológicas de los ríos, teniendo en cuenta su variación transversal, longitudinal y vertical.

La distribución de las especies piscícolas está condicionada por diversos factores naturales, que son básicamente el caudal, los factores físico-químicos (temperatura, pH, oxígeno disuelto, materias en suspensión, etc.) y los factores biológicos, como el tipo de organismos animales y vegetales presentes.

Por otro lado, la intervención del ser humano en ocasiones supone una alteración de los factores naturales, modificando la distribución original de estas especies. En este sentido, destacan las obras hidráulicas, como las presas, que suponen barreras infranqueables para los peces, y las canalizaciones, que modifican la morfología y dinámica natural de los ríos; las extracciones de áridos, que destruyen el cauce y alteran la calidad de las aguas; la destrucción de los bosques de ribera, con la consiguiente reducción de aportes de alimento, sombra, eliminación de refugios y zonas de freza; los vertidos, que degradan la calidad del agua; y la introducción de especies exóticas, que compiten con las especies autóctonas y son vectores de transmisión de enfermedades.

Todas ellas son hoy en día las principales amenazas para las poblaciones de peces y cangrejos en Castilla-La Mancha.



Clase: Actinopterygii
Orden: Anguilliforme
Familia: Anguillidae



Descripción morfológica

Cuerpo muy cilíndrico y alargado, en forma de serpiente, a excepción de la parte posterior que está comprimida lateralmente, con multitud de diminutas escamas recubiertas por abundante mucosidad.

Talla media, que no suele sobrepasar los 90 cm de longitud y 1,5 kg de peso (excepcionalmente hasta 150 cm y 6 kg). Las hembras son de mayor tamaño que los machos.

Color verdoso pardo, más grisáceo oscuro en la parte dorsal. La tonalidad de la zona ventral es más amarillenta en la fase de crecimiento ("anguila amarilla") y más plateada en adultos ("anguila plateada").

Las aleta dorsal, caudal y anal, forman una sola aleta en forma de banda desde la proximidad de la cabeza. Sin aletas pelvianas. Aletas pectorales bien desarrolladas.

Biología y ciclo

Reproducción. Cuando alcanza la madurez sexual comienza un largo viaje al mar de los Sargazos (frente a la costa atlántica de Estados Unidos), donde tiene lugar la freza (hasta 20 millones de huevos) en primavera, a una profundidad de 500-1.000 metros. Tras la puesta los adultos mueren.

Las larvas son arrastradas por la corriente del Golfo hasta las costas europeas y africanas, donde se trasforman en angulas.

En los meses de otoño e invierno remontan por los ríos agrupadas, donde pasan la fase juvenil.

Alimentación. En fase juvenil se alimenta de gusanos, crustáceos, moluscos, larvas de insectos, peces, anfibios.

Durante su viaje de retorno al mar, deja de comer y se nutre de la grasa corporal acumulada en la fase juvenil.

Hábitat

Especie migratoria que reparte su ciclo vital entre el río y el mar (catádrroma). En la fase juvenil, que dura 4-10 años, permanece en los tramos bajos y medios de los ríos. Al madurar, regresa al mar para desovar.

Comportamiento nocturno.

Protección

Categoría UICN (2008): "EN PELIGRO CRÍTICO".

Los hábitats de la anguila en Castilla-La Mancha tienen consideración de Hábitat de Protección Especial, al tratarse de un tipo de hábitat de una especie de distribución restringida (Anejo 1.C de la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza).

Otros datos de interés

La principal amenaza para la especie es la gran cantidad de presas que impiden sus movimientos migratorios.

Es capaz de absorber el oxígeno del agua y también del aire a través de los capilares de la piel. Posee pocos depredadores debido a la toxicidad de su sangre.

Muy apreciada gastronómicamente.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca en España (Real Decreto 1095/1989) y comercializable (Real Decreto 1118/1989). Los aspectos particulares de pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

Castilla-La Mancha: **Especie PESCABLE**

Distribución

España: se halla en todas la cuencas hidrográficas, aunque han desaparecido de la mayor parte del Ebro, Duero y Tajo.

Castilla- La Mancha: distribución muy restringida, sólo existen algunas citas en los ríos Turia y Cabriel (cuenca hidrográfica del Júcar) y en el embalse de El Vicario (Ciudad Real) como consecuencia de introducciones.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



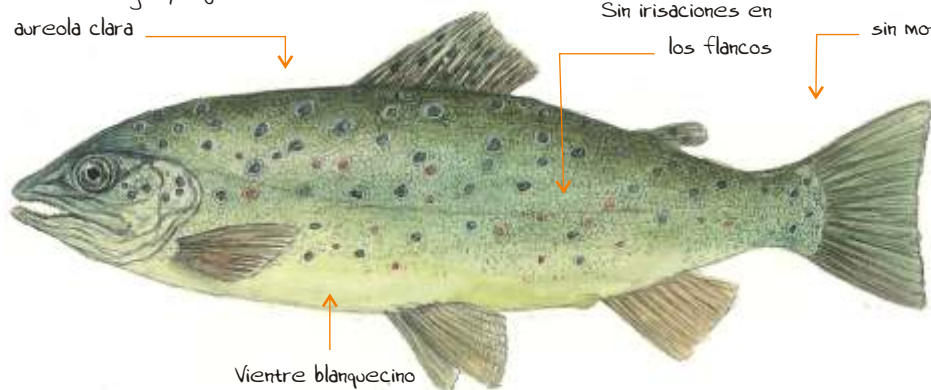
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Moteado negro y rojo con
aureola clara

Sin iridaciones en
los flancos

Aleta caudal
sin moteado

Ventre blanquecino



Clase: Actinopterygii
Orden: Salmoniformes
Familia: Salmonidae



Descripción morfológica

Pez de talla media que en España no suele superar los 60 cm de longitud total y los 2,5 kg de peso.

Coloración variable, normalmente con manchas negras y rojas oceladas, que no están presentes en la aleta caudal y que se extienden por el opérculo.

Tiene dos aletas dorsales, la primera con 9 a 11 radios ramificados y la segunda adiposa. La aleta caudal es recta o muy poco escotada, sobre todo en los individuos de más edad.

Las escamas son muy pequeñas y su número es de 110-125 en la línea lateral.

Las distintas poblaciones presentan diferencias morfológicas (polimorfismo).

Biología y ciclo

Reproducción. Los machos alcanzan la madurez a partir de los 2 años y las hembras a partir de los 3 años.

Presenta un único periodo de freza, que se sitúa entre noviembre y enero cuando la temperatura del agua se sitúa entre 5 y 10 °C (puede prorrogarse hasta finales de febrero)

En otoño busca frezaderos en aguas frías y con zonas de resguardo para la puesta.

La puesta se deposita en frezaderos excavados en la grava y el nº de huevos oscila entre 1.000 a 2.000 por kg de peso de hembra. La incubación dura más de 40 días a 10 °C.

Alimentación. Su alimentación está basada en invertebrados bentónicos, insectos y moluscos. Los adultos pueden consumir también peces y anfibios.

Hábitat

Vive en aguas rápidas y frías. En el tramo alto de ríos y torrentes de montaña con fondos de arena, gravilla y piedra.

Especie solitaria y territorial.

Protección

Categoría UICN (2008): "PREOCUPACIÓN MENOR".

Especie de Interés Preferente en Castilla-La Mancha (Orden de 14 de noviembre de 1994, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente).

Los hábitats de la trucha común en Castilla-La Mancha tienen consideración de Hábitat de Protección Especial, al tratarse de un tipo de hábitat de una especie de distribución restringida (Anejo 1.C de la Ley 9/1999, de Conservación de la Naturaleza).

Otros datos de interés

En **Castilla-La Mancha** se pueden distinguir 5 unidades evolutivas significativas (ESU), 1 en el Júcar, 1 en el Segura, 2 en el Tajo, 1 en el Guadalquivir.

Las truchas que habitan en los ríos mediterráneos (cuencas del Júcar y Segura) son una reliquia de unos 5 millones de años de antigüedad, en la época interglaciar, y constituyen un valioso patrimonio genético.

Suelen vivir 5 ó 6 años (hasta 10 años).

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989 y comercializable (Real Decreto 1118/1989).

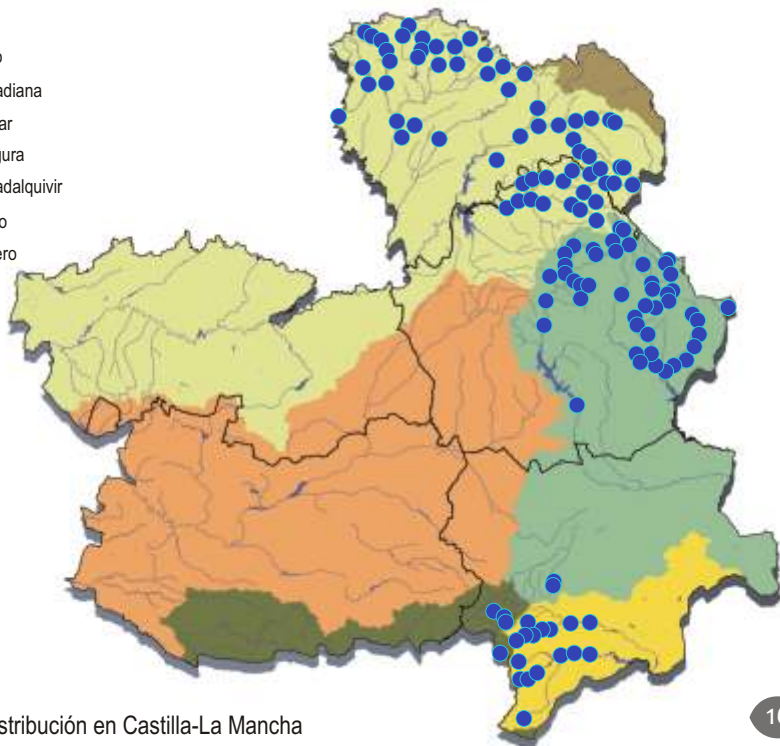
Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Está permitida su pesca, regulada mediante las Órdenes de Vedas de cada año (periodo hábil, cupo máximo, talla mínima) pero queda prohibida su comercialización.

Distribución

España: se distribuye por las cabeceras de casi todos los ríos de la Península Ibérica faltando en algunos del Levante, en el sur de España y en la cuenca del Guadiana.

Castilla-La Mancha: se encuentra presente en las cabeceras del Tajo, Júcar y Segura. En la cuenca del Tajo se cita además en el arroyo del Chorro y en el río Tiétar.

Cuencas:



Pintas negras sin aureola más clara

Aleta caudal con moteado y con débil escotadura

Banda rosado irisada



Clase: Actinopterygii
Orden: Salmoniformes
Familia: Salmonidae



Descripción morfológica

Trucha de talla media que en España no supera habitualmente los 50 cm. de longitud.

De aspecto muy similar a la trucha común, pero con la cabeza más pequeña y cuerpo menos esbelto.

Se diferencia de esta por la presencia de numerosas pintas negras en la cola, una banda rosácea a lo largo del flanco, y la ausencia tanto de pintas rojas como negras bordeadas de color blanco en los flancos.

Tiene la mandíbula inferior ganchuda.

Posee una pequeña aleta adiposa tras la dorsal.

Aleta caudal más arqueada que en la trucha común.

Biología y ciclo

Reproducción. Los machos alcanzan la madurez a los 2-3 años.

La puesta se realiza desde mediados de noviembre hasta marzo. Cada hembra pone entre 1.000 y 5.000 huevos por kilogramo de hembra.

No desova de forma natural en la mayor parte de la Región, salvo excepciones muy raras. No se conocen casos de hibridación en condiciones naturales con la trucha común. La mayoría de los ejemplares de repoblación son infértiles.

Alimentación. Omnívora, menos exigente que la trucha común.

Su alimentación está basada en insectos, aunque también come otros invertebrados y ocasionalmente pequeños peces.

Hábitat

Vive en ríos con corriente rápida o moderada, aunque soporta bien las aguas embalsadas. A diferencia de la trucha común, no sube por los arroyos de cabecera.

Soporta mejor temperaturas superiores (hasta 28-30°C) y niveles menores de oxigenación y calidad de las aguas.

Otros datos de interés

Especie de gran interés tanto para producción industrial para alimentación como para pesca deportiva.

Es la principal especie en la acuicultura continental.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989) y comercializable (Real Decreto 1118/1989).

Castilla-La Mancha: Especie PESCABLE

Distribución

Nativa de los ríos de la costa occidental de **Norteamérica**, pero ha sido introducida en casi todas las regiones frías y templadas del mundo.

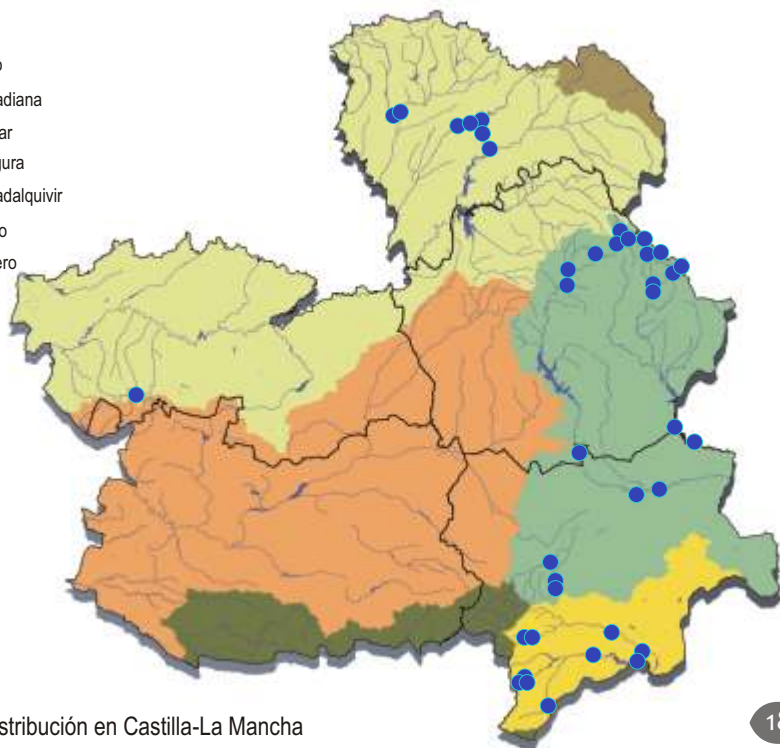
En **España** fue introducida a finales del siglo XIX.

Actualmente, está presente en todas las cuencas hidrográficas, especialmente en aquellos sitios donde se sueltan ejemplares con fines de repoblación y en las cercanías de piscifactorías, donde esporádicamente se puede escapar algún ejemplar.

En **Castilla-La Mancha** se encuentra presente en tramos medios y altos de las cuencas hidrográficas del Tajo, Júcar y Segura, conforme a la distribución de las zonas de repoblación intensiva de la Región.

Cuencas:

- Tajo
- Guadiana
- Júcar
- Segura
- Guadalquivir
- Ebro
- Duero



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

Barbo común

Luciobarbus bocagei (Steindachner, 1864)



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Es una de las especies de barbo más grandes que habitan la Península.

Peso normalmente no superior a los 6 Kg.

Tiene un par de barbillas cortas en relación al tamaño de la cabeza, en la mandíbula superior.

El último radio de la aleta dorsal tiene denticulaciones que en los adultos ocupan sólo una pequeña zona situada por debajo de la mitad del mismo.

La aleta anal es pequeña, siendo más larga en la hembra, hecho relacionado con la forma de realizar la puesta.

En la época de celo los machos presentan tubérculos nupciales en la región cefálica.

Biología y ciclo

Reproducción. El período de reproducción tiene lugar entre los meses de febrero y junio. La puesta se realiza entre mayo y junio.

Los machos maduran sexualmente a partir de los 70 mm, aproximadamente a partir de los 3 años, mientras que las hembras alcanzan la madurez sexual entre los 180 y los 200 mm.

Los huevos eclosionan hacia los meses de mayo y junio.

Las hembras, de hábitos litófilos, ponen de 10.000 a 25.000 huevos. Excavan surcos con su aleta anal, donde depositan los huevos.

Alimentación. Su alimentación es detritívora y bentónica, y cuando son adultos, pequeños peces.

Hábitat

Frecuenta ríos de corriente lenta, sin embargo en épocas de freza puede aparecer en zonas con corriente al haber realizado una migración prerreproductiva río arriba.

Es sustituido en las partes bajas de los ríos por barbo comiza.

Protección

Categoría UICN (2008): "PREOCUPACIÓN MENOR".

Especie de interés comunitario, incluida en el Anejo V de la Directiva de Hábitats.

Otros datos de interés

La introducción de especies exóticas en su área de ocupación como son el pez sol, el pez gato, black-bass, lucio, lucioperca y diversas especies de ciprínidos es una de las principales causas del decline de esta especie.

Otras amenazas son: la realización de diversas infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc., la contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas; la extracción de agua para fines agrícolas y la extracción de áridos que destruye los frezaderos.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989) y comercializable (Real Decreto 1118/1989).


Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

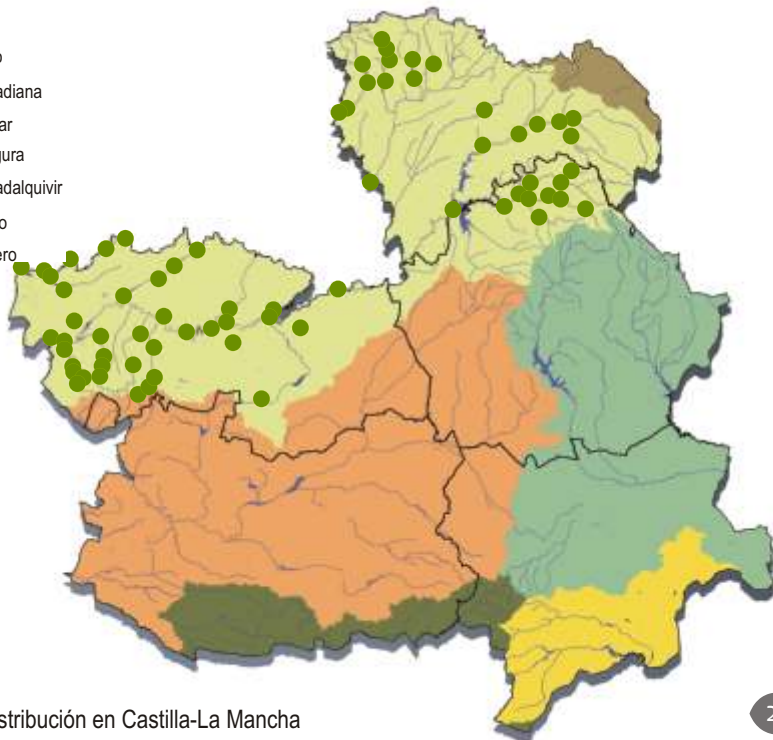
Distribución

En **España:** es endémica de la Península Ibérica presente en las cuencas de los ríos Tajo, Duero, Vouga y Mondego, habiéndose encontrado ejemplares en algunas cuencas del Guadiana.

Castilla-La Mancha: se encuentra distribuida por la cuenca del Tajo, en las provincias de Toledo y Guadalajara fundamentalmente y en la provincia de Cuenca.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Barbo comiza

Luciobarbus comizo (Steindachner, 1864)

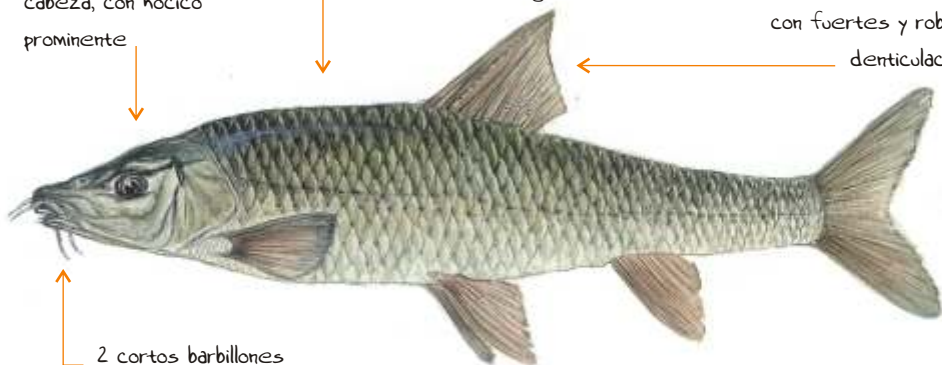
Llamativo

alargamiento de la
cabeza, con hocico
prominente

Cuerpo muy alargado

Último radio de la aleta dorsal
con fuertes y robustas
denticulaciones

2 cortos barbillones



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Es el barbo más grande que habita la Península Ibérica. Ejemplares de hasta 16 Kg., pudiendo superar el metro de longitud total.

Se diferencia de otras especies de barbos presentes en la Península Ibérica, por el notable alargamiento que experimenta la cabeza al crecer los individuos, hallándose el hocico muy desarrollado y siendo este muy prominente y algo cóncavo.

Las barbillas son cortas con relación a la cabeza, no alcanzando las primeras el borde anterior del ojo, ni las segundas el borde posterior.

El último radio sencillo de la aleta dorsal es muy robusto y fuertemente denticulado.

En la época de celo los machos presentan tubérculos nupciales en la parte anterior de la cabeza.

Biología y ciclo

Reproducción. Está poco estudiada pero se extiende desde mayo a junio.

Alimentación. Tiene hábitos alimentarios planctónicos consumiendo preferentemente insectos y ocasionalmente otros peces.



...Para saber algo más

La familia de los ciprínidos está presente en todas las regiones templadas y tropicales del mundo excepto en América del Sur, Australia y Madagascar. Son unas 1.330 especies, casi todas de agua dulce y sin fuertes corrientes.

Hábitat

El barbo comiza prefiere ríos profundos con poca velocidad de corriente. Por esta razón se ve favorecido con la construcción de los embalses con respecto a otros barbos.

Sustituye en las partes bajas de los ríos al barbo común.

Protección

Categoría UICN (2008): "VULNERABLE".

Citada como "VULNERABLE" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles

Especie de interés comunitario, incluida en los Anejos II y V de la Directiva de Hábitats.

Otros datos de interés

La introducción de especies exóticas, la mayoría de ellas piscívoras, en los ríos españoles es la principal amenaza para el barbo comiza.

Debido a su preferencia por los tramos bajos de los ríos, los cuales son los que han sufrido mayor deterioro en España por la contaminación urbana e industrial, sus poblaciones se encuentran en regresión.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989) y comercializable (Real Decreto 1118/1989).


Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

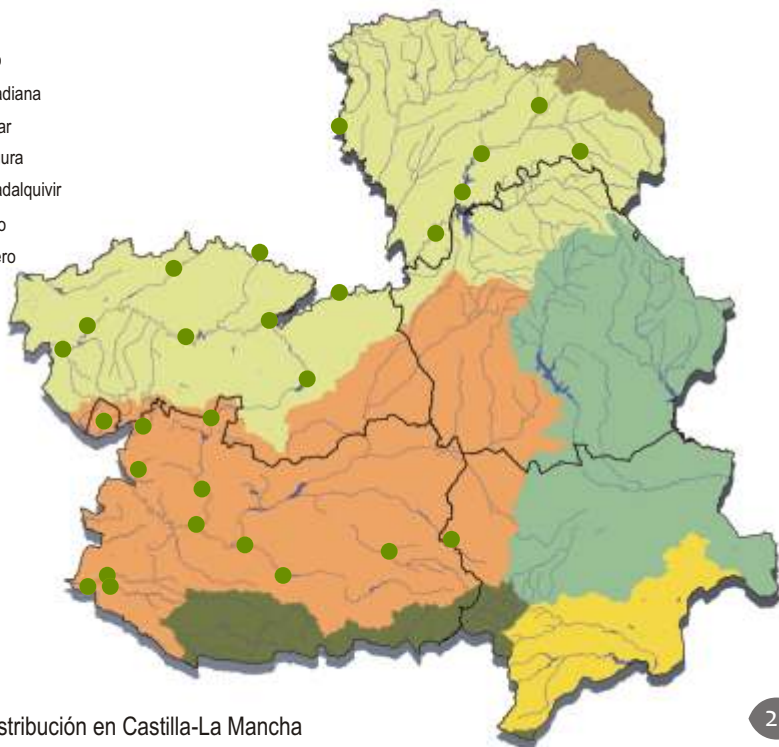
Distribución

En **España:** es endémica de la Península Ibérica presente en las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana. También existen citas en el bajo Guadalquivir y en el Ebro pero en estas áreas parece haberse extinguido.

Castilla-La Mancha: lo podemos encontrar en las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero

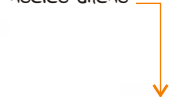


 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Barbo colirrojo

Barbus haasi Mertens, 1924

Cabeza grande y hocico ancho



Aletas caudal y anal teñidas de rojo, mucho más intenso en época de celo

época de celo



Labios carnosos y barbillones relativamente largos y gruesos



Pequeñas manchas negras dispersas por los flancos



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Este barbo es de pequeño tamaño y su longitud total no suele superar los 200 mm en el Ebro, ni alcanza los 300 mm en los demás ríos de las cuencas mediterráneas donde se halla.

La cabeza es grande, con un hocico largo y ancho. Los labios son gruesos y el inferior tiene un lóbulo medio bien desarrollado. Los labios se retraen como ocurre en otras especies de barbos.

Las barbillas son relativamente largas y gruesas, aunque las anteriores no alcanzan el borde anterior del ojo, dado el gran desarrollo cefálico, y las posteriores tampoco llegan al borde posterior del ojo.

La coloración, muy característica, presenta pequeñas manchas negras, no en todas las aletas. La aleta anal, parte de la caudal y los radios de las pelvianas, se encuentran teñidos de rojo. Color que en la época de reproducción se vuelve más intenso y se acompaña de otros caracteres sexuales secundarios, como los tubérculos nupciales.

Biología y ciclo

Reproducción. Se reproducen entre abril y junio, y la hembra pone entre 2.000 y 7.000 huevos. Pueden llegar a vivir de 5 a 6 años. El macho madura prematuramente, cuando tiene 1 año de edad.

Alimentación. Su alimentación está basada fundamentalmente en macroinvertebrados bentónicos, sobre todo larvas de quironómidos, efemerópteros y tricópteros.



...Para saber algo más

Los ciprínidos no tienen dientes en la boca, triturarán o masticarán gracias a unos salientes de la faringe que se llaman "dientes faríngeos".

Hábitat

Es una especie bentónica que prefiere los cursos altos de los ríos, con aguas frías y corriente, aunque también se le puede encontrar en los tramos medios de ríos de curso corto.

Se encuentran bajo las piedras, entre la vegetación o en el interior de pequeñas cuevas.

Protección

Categoría UICN (2008): "VULNERABLE".

Especie de interés comunitario, incluida en el Anejo V de la Directiva de Hábitats.

Citada como "RARA" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

Otros datos de interés

La introducción de especies exóticas en su área de ocupación como son el pez sol (*Lepomis gibbosus*), el pez gato (*Ameiurus melas*), black-bass (*Micropterus salmoides*), lucio (*Esox lucius*), lucioperca (*Sander lucioperca*) y diversas especies de ciprínidos es una de las principales causas del declive de esta especie.

Son de hábitos más solitarios que el resto de los barbos, aunque se les puede ver bajo las piedras acompañados de otros individuos de la misma especie. Resultan más fácilmente observables en época de estío o de reproducción.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989). Especie no declarada comercializable.

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

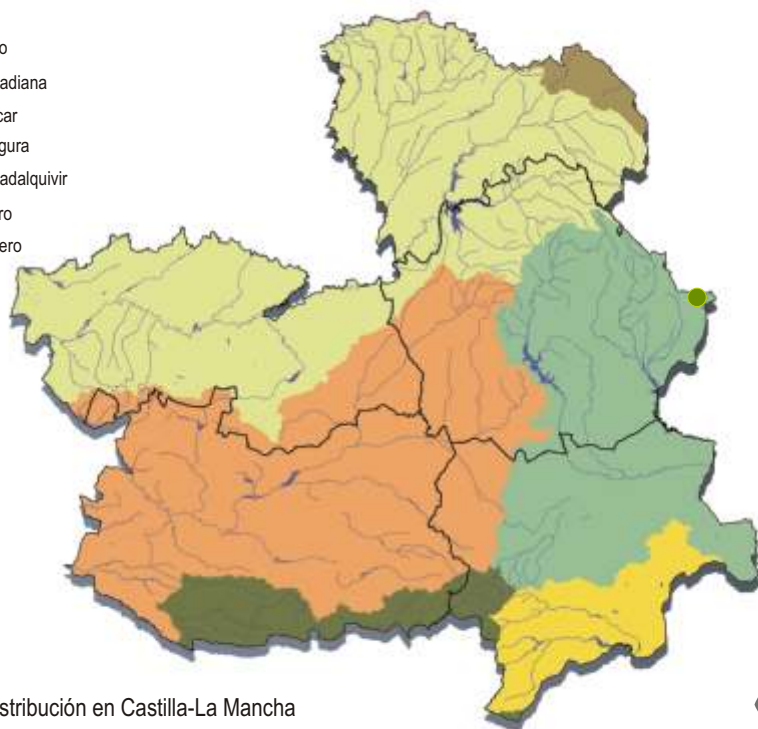
Distribución

En **España:** es endémica de España. Se distribuye por toda la cuenca del río Ebro, ocupando los cursos altos de los ríos. También se puede hallar esta especie en las cuencas de los ríos Llobregat, Francoí, Mijares, Palancia y Turia.

Castilla-La Mancha: lo podemos encontrar en la cuenca del Júcar (Río Turia).

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Barbo mediterráneo

Luciobarbus guiraonis (Steindachner, 1866)

Cuerpo alargado y cabeza

pequeña

Ultimo radio de la aleta dorsal

sin denticulaciones o muy

débiles

Barbillones largos y labios
gruesos



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

El barbo mediterráneo es un pez de gran tamaño que puede alcanzar los 600 mm de longitud total.

Tiene el cuerpo alargado y la cabeza pequeña. Los labios son gruesos aunque frecuentemente el inferior se retrae dejando ver el dentario.

Las barbillas son largas, no sobrepasando las anteriores el borde anterior del ojo, ni las posteriores el borde posterior del mismo.

Durante la época de reproducción los machos presentan tubérculos nupciales muy desarrollados en la región cefálica.

Biología y ciclo

Reproducción. Sólo se conoce que se reproduce entre los meses de abril y junio. En la actualidad, no se tienen datos sobre la biología y ecología de la especie, si bien se supone que serán muy similares a los del barbo común.

Alimentación. Tiene hábitos alimentarios planctónicos consumiendo preferentemente insectos.



...Para saber algo más

En la Península Ibérica hay 24 especies de ciprínidos autóctonas y 7 que son exóticas. Es la familia más abundante de peces de río en Europa.

Hábitat

Es una especie ubiquista que sólo falta en los tramos altos donde es sustituida por el barbo culirrojo.

Es también frecuente en los embalses y lagunas naturales.

Protección

Categoría UICN (2008): "VULNERABLE".

Especie de interés comunitario incluida en el Anejo V de la Directiva de Hábitats.

Citada como "RARA" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

Otros datos de interés

La introducción de especies exóticas en su área de ocupación como son el pez sol, el pez gato, black-bass, lucio, lucioperca y diversas especies de ciprínidos es una de las principales causas del declive de esta especie.

Otras amenazas son: la realización de diversas infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc., la contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas; la extracción de agua para fines agrícolas y la extracción de áridos que destruye los frezaderos.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989). Especie no declarada comercializable.

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

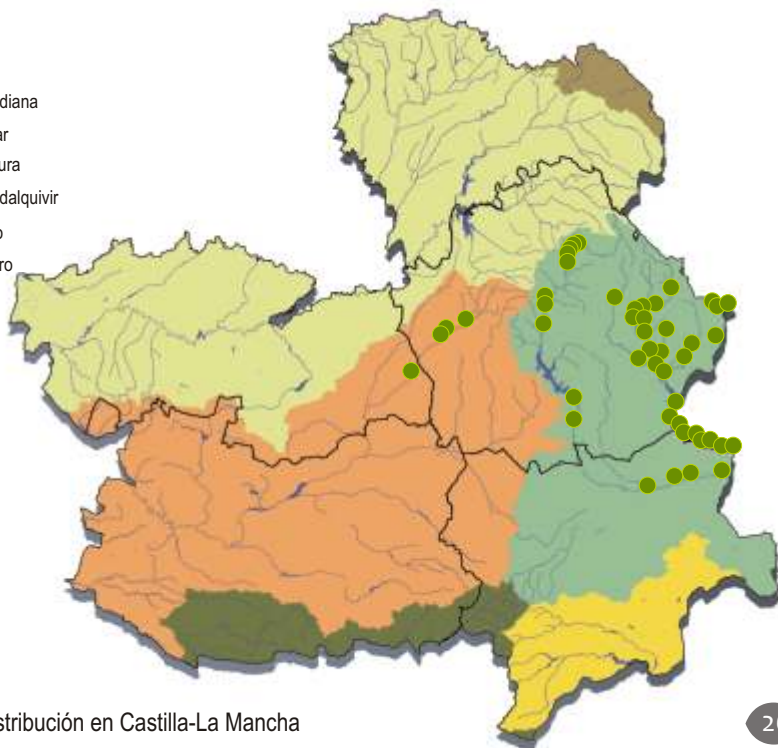
Distribución

En **España:** especie endémica. Se extiende por todo el litoral mediterráneo español, desde la cuenca del río Mijares hasta la del río Serpis (Cuenca del Júcar). También aparece puntualmente en algunos ríos del alto Guadiana.

Castilla-La Mancha: lo podemos encontrar en la cuenca del Júcar en las provincias de Cuenca y Albacete, y puntualmente en el río Cigüela en las provincias de Toledo y Ciudad Real.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



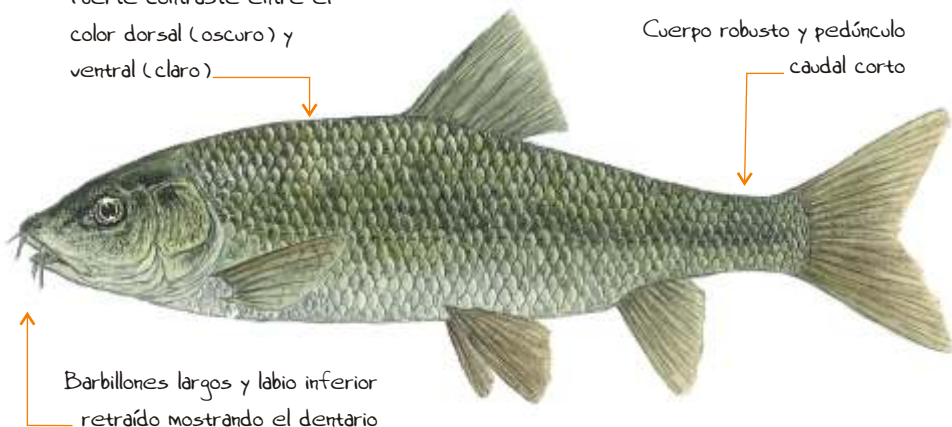
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Barbo gitano

Luciobarbus sclateri (Günther, 1868)

Fuerte contraste entre el color dorsal (oscuro) y ventral (claro)

Cuerpo robusto y pedúnculo caudal corto



Barbillones largos y labio inferior retraído mostrando el dentario

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

El barbo gitano es una especie de gran tamaño que puede alcanzar alrededor de 400 mm de longitud total.

Tienen unas barbillas largas, sobrepasando la primera el borde anterior del ojo y la segunda el posterior, aunque también puede haber individuos con barbillas más cortas.

La coloración es muy constante y en los ejemplares adultos existe un fuerte contraste entre la parte ventral clara y el dorso oscuro.

En época de reproducción los machos desarrollan en la cabeza tubérculos nupciales grandes y llamativos, y se acentúa la diferencia de color entre el dorso y el vientre.

Poseen una tasa de crecimiento baja, ya que durante el verano los individuos se ven aislados en pequeñas pozas debido a la sequía y los recursos alimenticios escasean.

Biología y ciclo

Reproducción. Los machos maduran a partir de 70-90 mm de longitud (2-4 años de edad), mientras que las hembras lo hacen a partir de los 110-160 mm (6-7 años de edad). Una hembra puede llegar a poner unos 14.000 huevos.

Alimentación. Tiene hábitos alimentarios planctónicos, consumiendo preferentemente insectos.



...Para saber algo más

Las barbillas o barbillones tienen una función gustativa, algo así como nuestro paladar.

Hábitat

El barbo gitano ocupa diferentes tramos de río en una misma área de distribución, pero desaparece en las aguas frías y rápidas, así como en zonas embalsadas donde es sustituido por barbo comiza.

Protección

Categoría UICN (2008): "PREOCUPACIÓN MENOR".

Especie de interés comunitario incluida en el Anejo V de la Directiva de Hábitats.

Otros datos de interés

La introducción de especies exóticas, la mayoría de ellas piscívoras en los ríos españoles es la principal amenaza para el barbo gitano.

Otras amenazas son: la realización de diversas infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc., la contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas; la extracción de agua para fines agrícolas y la extracción de áridos que destruye los frezaderos.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989). Especie no declarada comercializable.

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

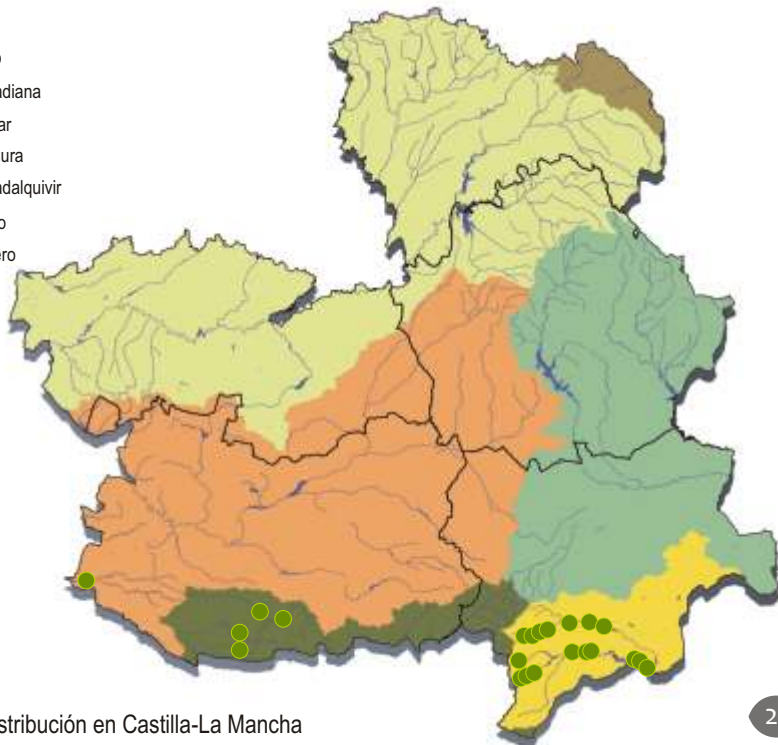
Distribución

En **España:** es endémica de la Península Ibérica. Presente en las cuencas de los ríos Guadalquivir, Guadiaro, Guadalete, Guadalhorce, Segura, afluentes del tramo bajo del Guadiana y en numerosas pequeñas cuencas del sur de España, en Málaga y Granada.

Castilla-La Mancha: lo podemos encontrar en los ríos Mundo y Segura en la provincia de Albacete, en el río Fresneda y en el Guadalmez, en Ciudad Real.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



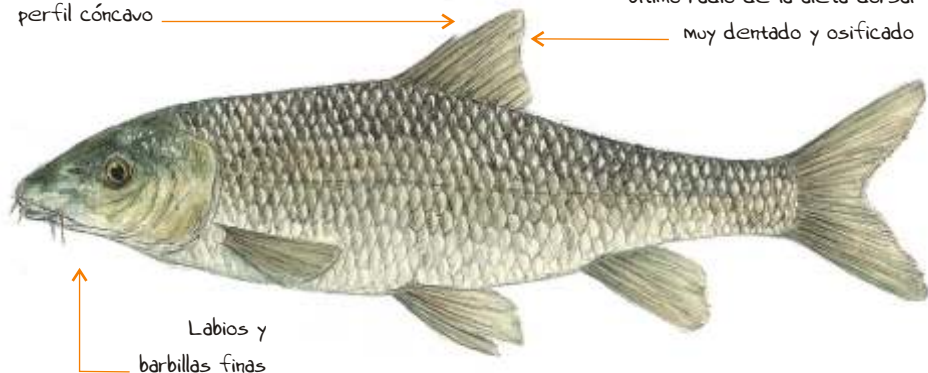
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Barbo cabecicorto

Luciobarbus microcephalus (Almaça, 1967)

Aleta dorsal grande y con perfil cóncavo

Ultimo radio de la aleta dorsal muy dentado y osificado



Labios y barbillas finas

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Este barbo alcanza tallas similares a las de barbo común y barbo gitano. La talla máxima conocida es de unos 500 mm de longitud total.

Los labios son finos y retraídos, dejando ver el inferior el dentario y el superior el maxilar. Presentan barbillas finas y cortas con relación a la cabeza.

Los machos en época de freza presentan tubérculos nupciales en la parte anterior de la cabeza.

Biología y ciclo

Reproducción. Sólo se conoce que su reproducción ocurre entre los meses de abril y junio.

Alimentación. En cuanto a su alimentación, es bastante parecida a la de barbo común ya que también es detritívoro y bentónico.



...Para saber algo más

Muchos ciprínidos presentan tubérculos nupciales en la cabeza cuando llega la época de celo. Generalmente estas protuberancias aparecen en los machos pero a veces también en las hembras.

Hábitat

Esta especie convive con el barbo comiza en embalses y ríos con cauce profundo y aguas lentas, no encontrándose en las partes más altas de los ríos.

Sin embargo, también se puede encontrar en zonas de mayor pendiente y con más corriente, lugares poco frecuentados por el barbo comiza.

Protección

Categoría UICN (2008): "VULNERABLE".

Especie de interés comunitario incluida en el Anejo V de la Directiva de Hábitats.

Citada como "RARA" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

Otros datos de interés

La introducción de especies exóticas en su área de ocupación como son el pez sol (*Lepomis gibbosus*), el pez gato (*Ameiurus melas*), black-bass (*Micropterus salmoides*), lucio (*Esox lucius*), lucioperca (*Sander lucioperca*) y diversas especies de ciprínidos es una de las principales causas del declive de esta especie.

Población marcadamente regresiva, aunque todavía es localmente abundante en algunos ríos.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989). Especie no declarada comercializable.

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

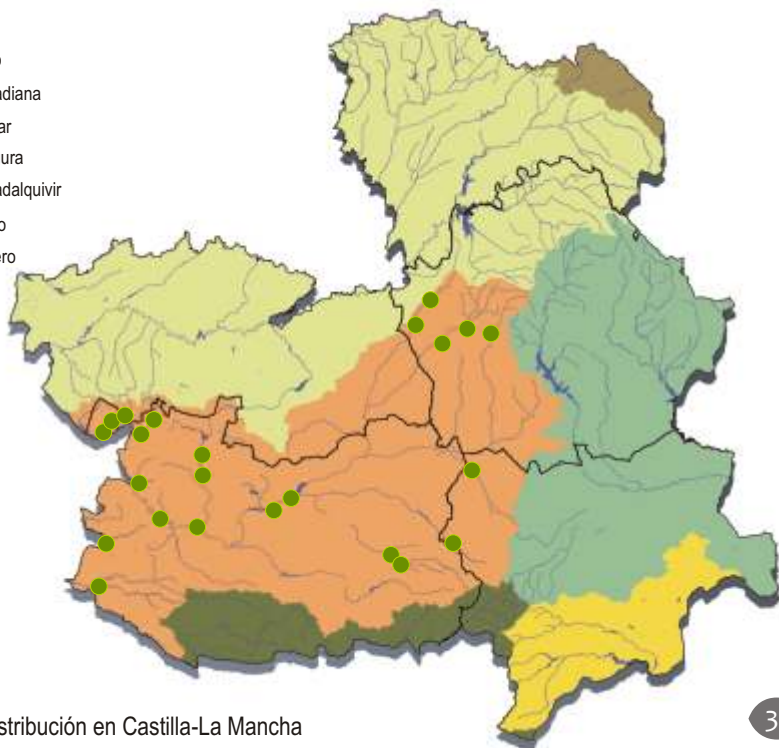
Distribución

En España: es **endémica** de la Península Ibérica. Se distribuye por toda la cuenca del río Guadiana, ha sido citada en algunos puntos muy localizados de la cuenca del Tajo.

Castilla- La Mancha: lo podemos encontrar en la cuenca del Guadiana, en la provincia de Ciudad Real y Cuenca.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



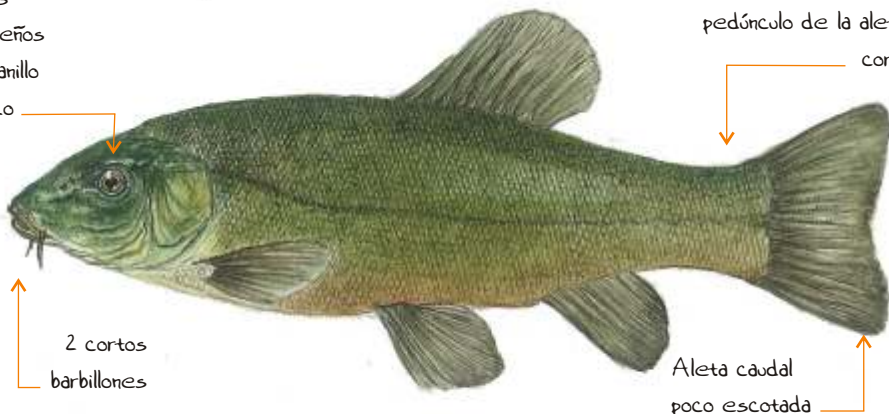
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Tenca

Tinca tinca (Linnaeus, 1758)

Ojos
pequeños
con anillo
rojizo

Aletas redondeadas y
pedúnculo de la aleta caudal
corto y alto



2 cortos
barbillones

Aleta caudal
poco escotada

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez de aspecto robusto, cuerpo alargado, compacto y aplastado lateralmente.

Talla media, normalmente 25-50 cm y 2 kg (excepcionalmente 85 cm y 7,5 kg).

Coloración pardo-verdosa, con reflejos bronceados en la zona dorsal y en los flancos.

Una sola aleta dorsal, corta y a la altura de la ventral. Aleta caudal redondeada, sin radios y poco escotada.

Las escamas son pequeñas y su número es de 90-120 en la línea lateral, que es completa.

Presenta un par de barbillones en la comisura de la boca.

Biología y ciclo

Reproducción

Alcanza la madurez a partir de los 3-4 años.

Presenta un único periodo de freza comprendido normalmente entre los meses de mayo y agosto. Cada hembra puede poner del orden de 900.000 huevos por temporada (300.000 huevos por kg de hembra).

Para reproducirse requiere aguas superficiales, tranquilas, con abundante vegetación y temperatura mínima de 20 °C.

Alimentación

Especie omnívora.

Su alimentación está basada en larvas de insectos y otros invertebrados que localiza sobre el fondo, pero también es capaz de comer detritus, algas y plantas subacuáticas.

Hábitat

Vive en charcas, lagos, lagunas y en ríos remansados, con vegetación acuática y fondos blandos. Soporta altas temperaturas y baja concentración de oxígeno.

Pez sedentario, que generalmente nada en grupo sobre el fondo.

Protección

Categoría UICN (2008): "PREOCUPACIÓN MENOR".

En el Libro Rojo de los Peces Continentales de España, editado por el Ministerio de Medio Ambiente en el año 2001, la especie consta en la categoría "NO AMENAZADA".

Otros datos de interés

Considerada especie **autóctona** en España, tras el hallazgo de tenca en yacimientos arqueológicos de la Edad del Bronce.

Especie utilizada tradicionalmente por la administración y los particulares en repoblaciones piscícolas, debido a su valor gastronómico y deportivo.

Puede vivir más de 10 años.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989) y comercializable (Real Decreto 1118/1989).

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

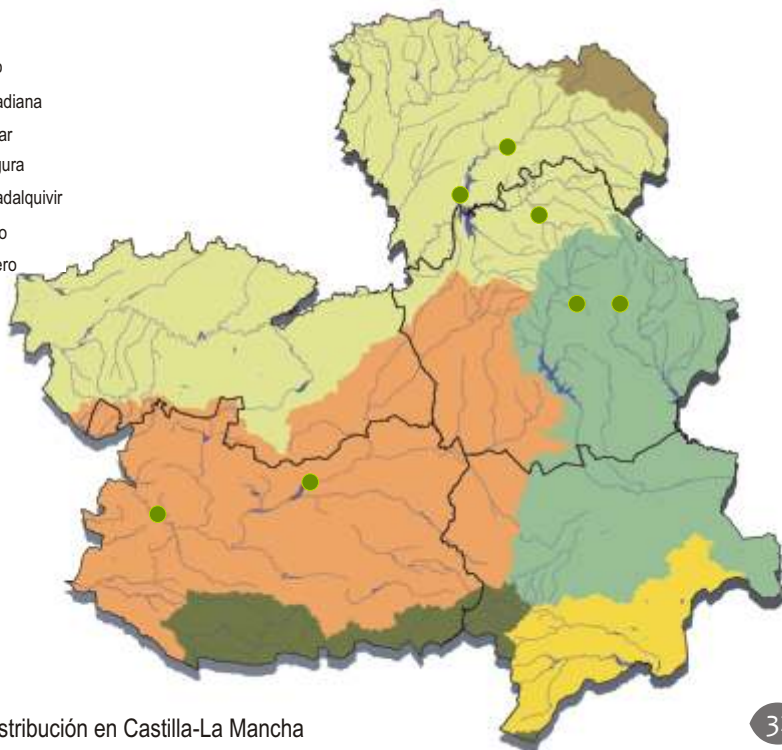
Distribución

España: ha sido citada en las cuencas de los ríos Duero, Tajo, Júcar, Guadiana, Guadalquivir, Ebro, Ter, Tordera y Llobregat.

Castilla-La Mancha: se localiza en la cuenca del Tajo, si bien existen algunas citas en la cuenca del Guadiana como consecuencia de las introducciones.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



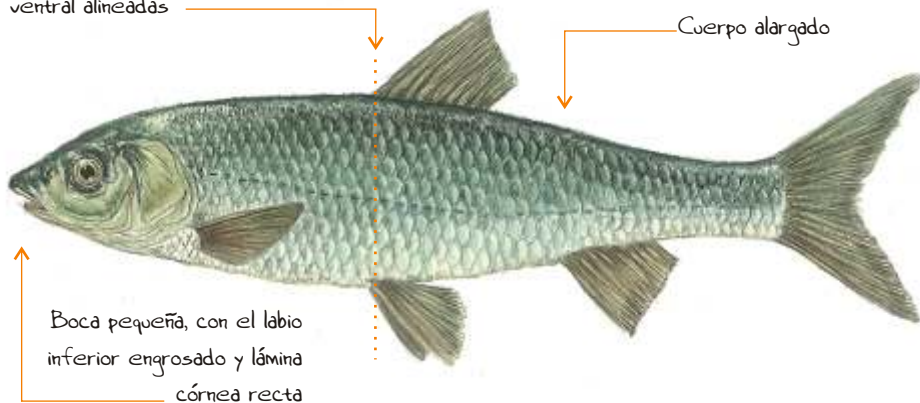
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Boga de río

Pseudochondrostoma polylepis
(Steindachner, 1865)

Aletas dorsal y
ventral alineadas

Cuerpo alargado



Boca pequeña, con el labio
inferior engrosado y lámina
córnea recta

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez de tamaño mediano cuya longitud total suele encontrarse entre los 12 y 16 cm. (excepcionalmente puede llegar hasta 50 cm.).

Su cuerpo alargado, más que en otras especies de ciprínidos, está cubierto de pequeñas escamas, que en la línea lateral se encuentran entre 64 y 78.

De color plateado azulado oscuro en el dorso y más claro en los flancos.

Su boca es pequeña y no presenta barbillones. El labio inferior es grueso y posee una lámina córnea recta y bien desarrollada.

Aletas dorsal y ventral alargadas y alineadas entre si.

Biología y ciclo

Reproducción. Tiene lugar en primavera, generalmente entre los meses de marzo a junio.

Los individuos maduros sexualmente (normalmente a partir de 3-4 años) realizan migraciones prerreproductivas curso arriba, presentando en este momento un marcado comportamiento gregario.

Las hembras suelen poner entre 1.000 y 8.000 huevos en depresiones sobre lechos de arena y grava.

Alimentación. Se alimentan de vegetación, invertebrados (lombrices, larvas de insectos) y detritos.

Hábitat

Habita en los tramos medios de los ríos con una marcada corriente, aunque también puede vivir en aguas embalsadas.

Protección

Categoría UICN (2008): "PREOCUPACIÓN MENOR".

Especie de interés comunitario incluida en el Anejo II de la Directiva Habitats.

Otros datos de interés

Tras la introducción de esta especie en la cuenca del Júcar se ha producido la hibridación con la especie más próxima, la loina (*Parachondrostoma arrigonis*), que ha provocado un declive próximo a la extinción.

Los machos pueden 8 años de edad, mientras que las hembras pueden vivir hasta 10 años.

Pesca

España: declarada especie objeto de pesca en España (Real Decreto 1095/1989), también figura como especie comercializable, en el Real Decreto 1118/1989.

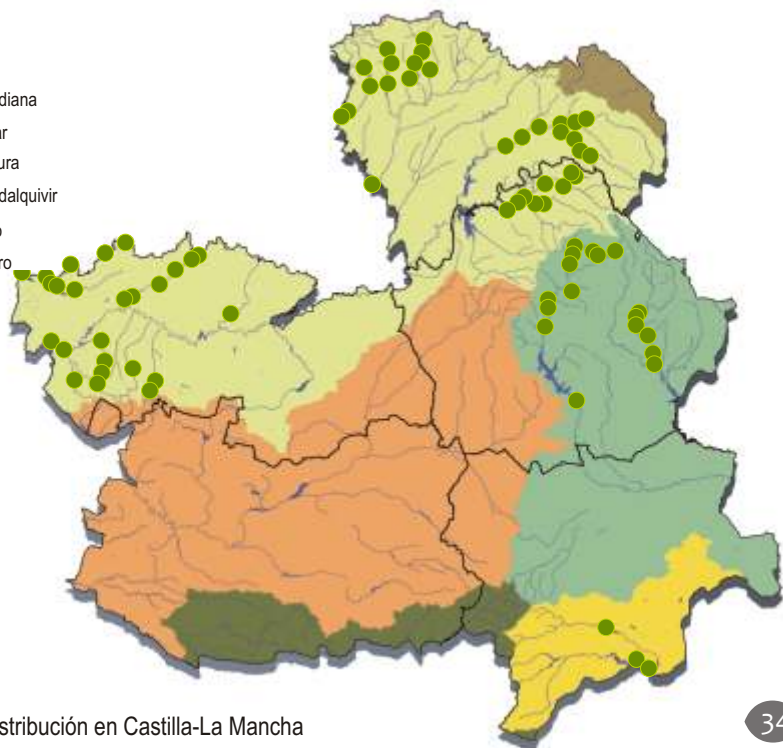
Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**, cuyo aprovechamiento está regulado en las Órdenes de Vedas anuales.

Distribución

España: especie **endémica** de la Península Ibérica, propia de la cuenca del Tajo que recientemente ha accedido a las cuencas del Júcar y del Segura a través del transvase Tajo-Segura.

Castilla-La Mancha: se localiza en las cuencas hidrográficas del Tajo, Júcar y Segura.

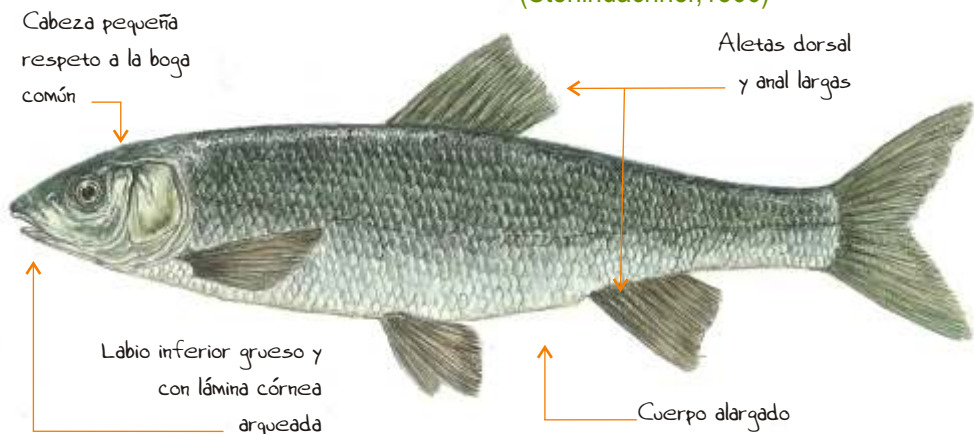
Cuencas:



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

Boga del Guadiana

Pseudochondrostoma willkommii
(Stenindachner, 1866)



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez de tamaño medio cuya longitud total no suele alcanzar los 50 cm.

Su cuerpo es alargado, más que el de otras especies de ciprínidos, y se encuentra cubierto por pequeñas escamas, que en la línea lateral se encuentran entre 59 y 74.

Cabeza relativamente pequeña y boca situada en la parte inferior, con la abertura recta.

El labio inferior es grueso y presenta una lámina córnea de forma arqueada, a diferencia de la boga de río (*Pseudochondrostoma polylepis*) cuya lámina córnea es recta.

Las aletas dorsal y anal son largas.

Biología y ciclo

Reproducción. Se reproduce en torno al mes de abril, antes que otros ciprínidos con los que convive, por lo que encuentra fácilmente buenos lugares de freza libres de depredadores.

Durante la freza, los machos desarrollan numerosos tubérculos nupciales muy pequeños por todo el cuerpo.

Realizan movimientos migratorios aguas arriba previos a la reproducción, mostrando un comportamiento gregario muy marcado.

Alimentación. Se alimentan de vegetación, invertebrados y detritos.

Hábitat

Es una especie típicamente reófila que vive en cursos de agua con corriente, pero que pueden sobrevivir en aguas remansadas e incluso en embalses, siempre que puedan salir río arriba en la época reproductiva.

Protección

Está incluida en la Lista Roja mundial **UICN (2008)** en la categoría "VULNERABLE".

Especie de interés comunitario, incluida en el Anejo II de la Directiva Hábitats.

Otros datos de interés

Esta especie ha sido considerada tradicionalmente como una subespecie de *Chondrostoma polylepis*, pero desde 1977 ha sido elevada al rango de especie.

Especie en declive, debido principalmente a la introducción de especies exóticas en su área de distribución (percasol, black-bass, lucio, lucioperca) y la degradación del hábitat por la construcción de infraestructuras hidráulicas, aumento de los vertidos y la extracción de caudales.

Pesca

España: con el nombre de *Chondrostoma polylepis*, especie considerada pescable y comercializable en España.

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**, cuyo aprovechamiento está regulado en las Órdenes de Vedas anuales.

Distribución

España: especie endémica de la Península Ibérica, que en España vive en las cuencas del Guadiana, Guadalquivir, Guadalete, Guadalhorce, Odiel y Guadiaro Verde.

Castilla-La Mancha: se localiza en la cuenca hidrográfica del Guadiana y del Guadalquivir, en las provincias de Ciudad Real y Cuenca.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



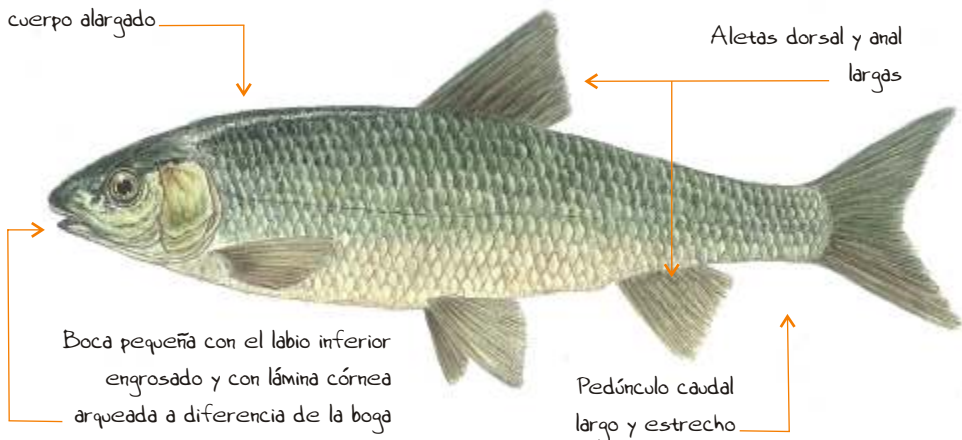
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Loina

Parachondrostoma arrigonis
(Steindachner, 1866)

Cabeza pequeña y
cuerpo alargado

Aletas dorsal y anal
largas



Boca pequeña con el labio inferior
engrosado y con lámina córnea
arqueada a diferencia de la boga

Pedúnculo caudal
largo y estrecho

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Ciprínido de tamaño medio, cuya longitud total no suele superar los 30 cm.

Cuerpo alargado con la cabeza relativamente pequeña y la boca situada en la parte inferior.

El labio inferior es grueso y presenta una lámina córnea de forma arqueada, a diferencia de la boga de la cual la lámina córnea es recta.

Pedúnculo caudal largo y estrecho.

Las aletas son largas, la dorsal tiene 8 radios y la anal de 8 a 10.

Sus escamas son grandes y su número es de 44 a 53.

Biología y ciclo

Reproducción. Tiene lugar aproximadamente entre los meses de marzo y mayo en aguas someras con fondos de piedra o grava.

Remontan los ríos hacia los tramos altos para realizar la freza.

Alimentación. Se alimenta de detritos y complementariamente de invertebrados que hallan en el fondo.



...Para saber algo más

Tradicionalmente, la loina fue considerada como una subespecie de *Chondrostoma toxostoma*, pero actualmente se la considera como especie diferente.

Hábitat

Es una especie típicamente reófila que vive en aguas corrientes pero que pueden sobrevivir en aguas remansadas e incluso en embalses, siempre que puedan salir río arriba en la época reproductiva.

Protección

Especie incluida en la Lista Roja de la **UICN (2008)** en la categoría "EN PELIGRO CRÍTICO".

Con el nombre de *Chondrostoma toxostoma* está incluida en el Anejo II de la Directiva Hábitats.

En **España**, la especie está catalogada como "VULNERABLE" (Orden MAM/2743/2002, de modificación del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas).

Otros datos de interés

Las poblaciones de **loina** son las que han sufrido una reducción más notable entre las especies del género *Chondrostoma*, de hasta el 50%, se debe a la introducción de especies exótica.

La reducción de sus poblaciones coincide en el tiempo con la introducción de la boga de río en la cuenca del Júcar y pudiera ser esta introducción una de las causas del declive.

Pesca


Especie **NO PESCADBLE** en España.

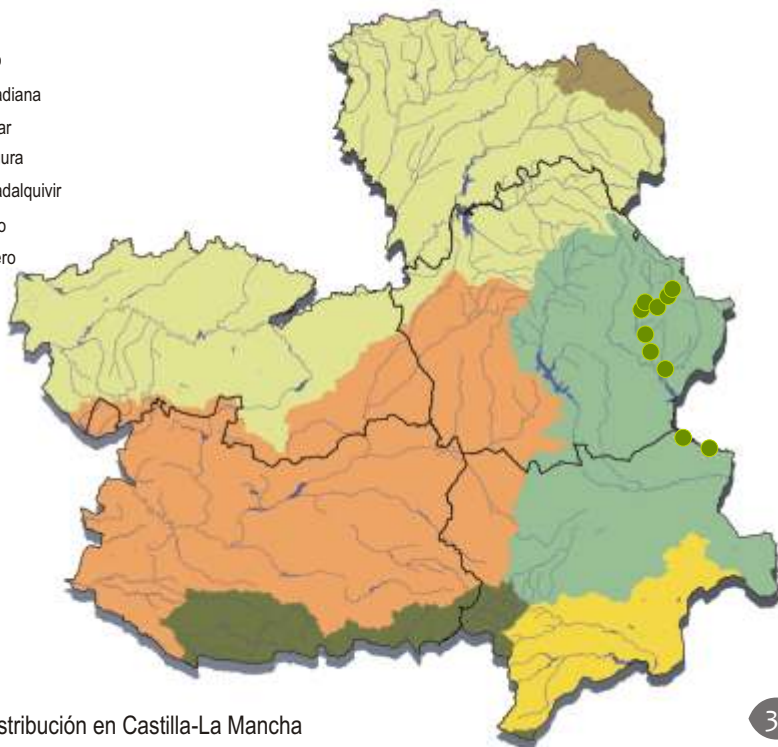
Distribución

España: especie endémica de la cuenca del río Júcar.

Castilla-La Mancha: se encuentra restringida al río Cabriel y algunas pequeñas ramblas que vierten a éste.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

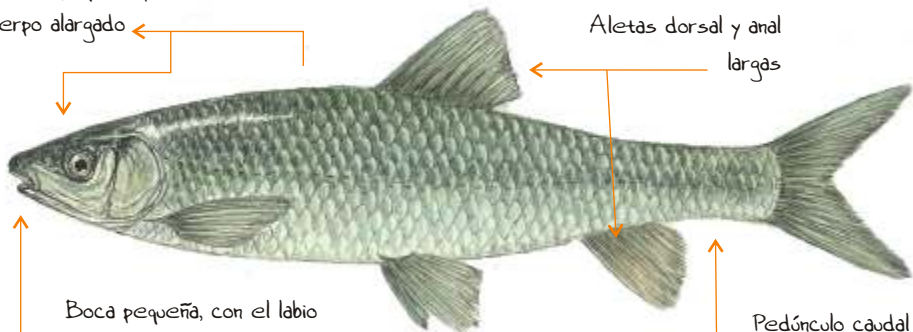
Madrija

(Loina de la cuenca del Turia)

Parachondrostoma turiense (Elvira, 1987)

Cabeza pequeña y
cuerpo alargado

Aletas dorsal y anal
largas



Boca pequeña, con el labio
inferior engrosado y lámina
córnea arqueada

Pedúnculo caudal
largo y estrecho

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Ciprínido de tamaño medio, cuya longitud total no suele superar los 30 cm.

Su cuerpo es alargado y está cubierto de escamas de tamaño grande en número de 44-51.

La cabeza es relativamente pequeña, con la boca situada en la parte inferior.

Presenta un labio inferior grueso y una lámina córnea de forma arqueada, a diferencia de la boga de río cuya lámina córnea es recta.

Pedúnculo caudal largo y estrecho.

Las aletas son largas, la dorsal tiene 8 radios ramificados y la anal de 8 a 10.

Biología y ciclo

Reproducción. Tiene lugar generalmente entre los meses de marzo y mayo.

Remontan los ríos hacia los tramos altos para realizar la freza. Para ello, eligen aguas someras con fondos de piedra o grava.

Alimentación. Se alimentan de detritos y complementariamente de invertebrados que hallan en el fondo.



...Para saber algo más

El nombre científico deriva de "chondros" (cartilago) y "stoma" (boca) y hace referencia a la boca de estas especies: arqueada como una media luna y con el labio inferior duro.

Hábitat

Es una especie típicamente reófila que vive en aguas corrientes pero que pueden sobrevivir en aguas remansadas e incluso en embalses, siempre que puedan salir río arriba en la época reproductiva.

Protección

Categoría UICN (2008): “EN PELIGRO”.

Con el nombre de *Chondrostoma toxostoma* está incluida en el Anejo II de la Directiva Hábitats.

Citada como “RARA” en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

Otros datos de interés

Esta especie considerada como una subespecie, actualmente tiene el rango de especie. Presenta un área de distribución menor de 30 Km² y sus poblaciones se encuentran severamente fragmentadas. La calidad del hábitat disminuye constantemente muy afectado por embalses y canalizaciones, y la introducción de especies exóticas piscívoras.

Tras la introducción de la boga de río en la cuenca del Júcar, se teme que se produzca un declive de las poblaciones de *Parachondrostoma turiense*, por hibridación entre ambas especies.

Pesca

España: con el nombre de *Chondrostoma toxostoma* está declarada especie objeto de pesca en España (Real Decreto 1095/1989), y figura como especie comercializable, en el Real Decreto 1118/1989.

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**, cuyo aprovechamiento está regulado en las Ordenes de Vedas anuales.

Distribución

España: especie **endémica** de las cuencas de los ríos Tura y Mijares.

Castilla-La Mancha: se localiza en el río Tura, al este de la provincia de Cuenca.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



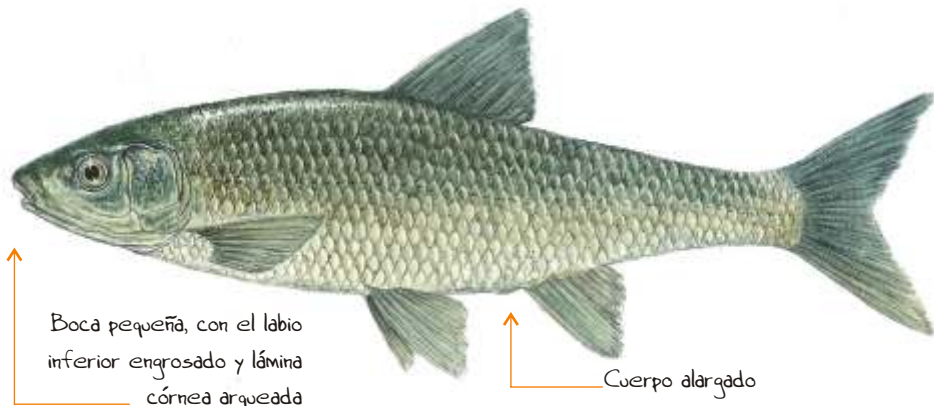
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Madrilla

(Loina de la cuenca del Ebro)

Parachondrostoma miegii

(Steindachner, 1866)



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez de tamaño mediano, cuya longitud total no suele superar los 30 cm.

Su cuerpo es alargado y la cabeza relativamente pequeña en comparación con éste.

La boca se sitúa en la parte inferior de la cabeza. El labio inferior es grueso y presenta una lámina córnea de forma arqueada, a diferencia de la boca de río cuya lámina córnea es recta.

El pedúnculo caudal es largo y estrecho.

Sus aletas son largas, la dorsal con 8 radios ramificados y la anal de 8 a 10.

Biología y ciclo

Reproducción. Remontan los ríos hacia los tramos altos para realizar la freza, que tiene lugar entre los meses de abril y junio generalmente.

Eligen aguas someras con fondos de piedra o grava.

En los ríos donde habita suele ser de los primeros ciprínidos en reproducirse, por lo que cuenta con la ventaja de encontrar lugares de freza libres de muchos de los posibles depredadores de huevos y alevines.

Las hembras ponen entre 600 y 15.000 huevos.

Alimentación. Se alimentan de detritos y complementariamente de invertebrados que hallan en el fondo.

Hábitat

Vive en masas de agua de cierta corriente, sin embargo es capaz de sobrevivir en aguas remansadas e incluso estancadas siempre que le sea posible realizar migraciones prerreproductivas aguas arriba.

Protección

Especie incluida en la Lista Roja de la **UICN (2008)** en la categoría "PREOCUPACIÓN MENOR".

Con el nombre de *Chondrostoma toxostoma* está incluida en el Anejo II de la Directiva Hábitats.

Otros datos de interés

Los machos pueden vivir hasta cinco años y las hembras hasta siete.

Esta especie ha sido considerada tradicionalmente como una subespecie, pero recientemente ha sido elevada al rango de especie.

Aunque en la actualidad no está considerada como una especie amenazada, se cree que sus poblaciones pueden disminuir en los próximos años por la introducción de especies exóticas.

Pesca

España: con el nombre de *Chondrostoma toxostoma* está declarada especie objeto de pesca en España (Real Decreto 1095/1989) y figura como especie comercializable, en el Real Decreto 1118/1989.

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**, cuyo aprovechamiento está regulado en las Órdenes de Vedas anuales.

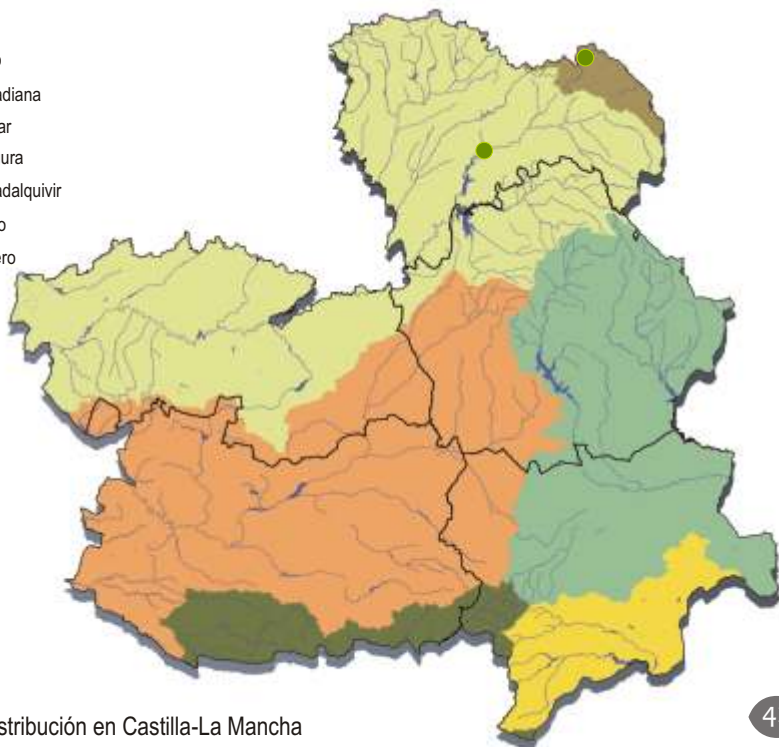
Distribución

España: especie endémica de España, que vive en la mitad norte de nuestro país. Se cita en algunos ríos de la vertiente cantábrica oriental y de la vertiente mediterránea.

En **Castilla-La Mancha** se cita en la cuenca del Ebro (río Mesa) y ha sido introducida en el embalse de Entrepeñas, en la provincia de Guadalajara.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero

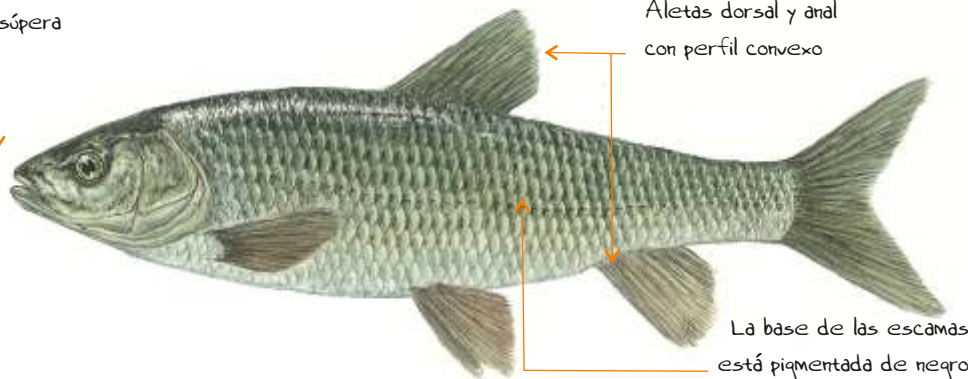


 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Cacho

Squalius pyrenaicus (Günter, 1868)

Cabeza grande con boca en posición súpera



Aletas dorsal y anal con perfil convexo

La base de las escamas está pigmentada de negro

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

El cacho es un ciprínido de tamaño medio que generalmente no alcanza los 300 mm de longitud total.

La cabeza es grande con la boca situada en posición súpera.

Las aletas dorsal y anal tienen los perfiles convexos.

La base de las escamas está pigmentada de negro.

La línea lateral está muy marcada y el número de escamas que posee varía entre 38 y 46.

Biología y ciclo

Reproducción. La reproducción ocurre aproximadamente entre los meses de mayo y julio, poniendo los huevos sobre fondo de grava y piedras.

Alimentación. Su alimentación está constituida por pequeños artrópodos.



...Para saber algo más

El nombre científico *Squalius*, deriva del latín "squalere" (estar sucio, estar cubierto) y significa estar manchado, estar cubierto de manchas, en referencia al aspecto que le dan los ribetes negruzcos de sus escamas plateadas.

Hábitat

Es una especie que vive en medios sumamente variados.

Protección

Catalogada en la Lista Roja Mundial de la **UICN (2008)** como de "CASIAMENAZADA".

Otros datos de interés

La introducción de especies exóticas en su área de ocupación como son el pez sol, el black-bass y el lucio, es una de las principales causas del declive de esta especie.

Las principales amenazas son: la realización de diversas infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc., la contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas; la extracción de agua para fines agrícolas y la extracción de áridos que destruye los frezaderos.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989).

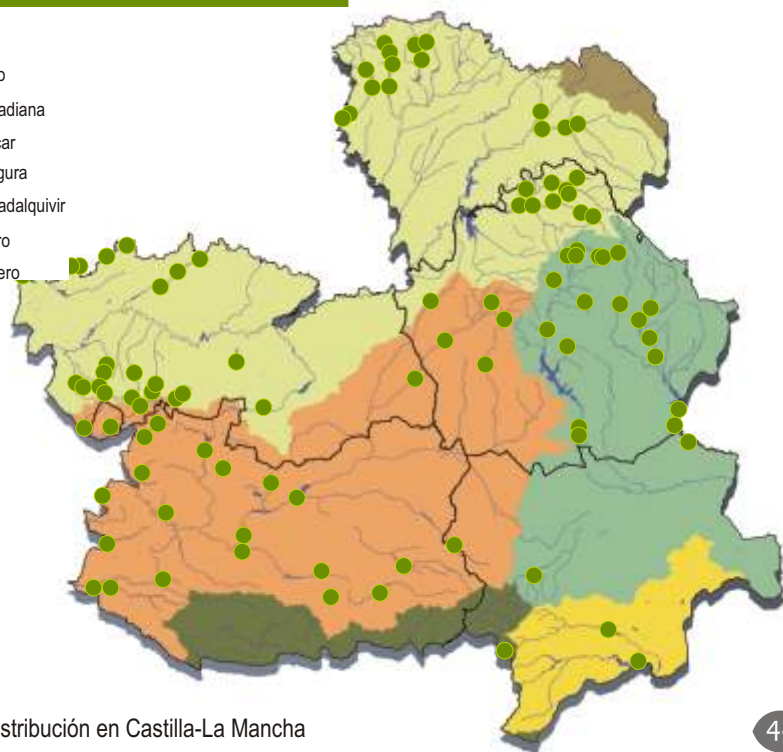
Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

Distribución

En **España:** es endémica de la Península Ibérica. Vive en las cuencas de los ríos Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Júcar y en el río Matarraña en la cuenca del Ebro donde puede haber sido introducido.

Castilla-La Mancha: amplia distribución por toda la Región.

Cuencas:



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

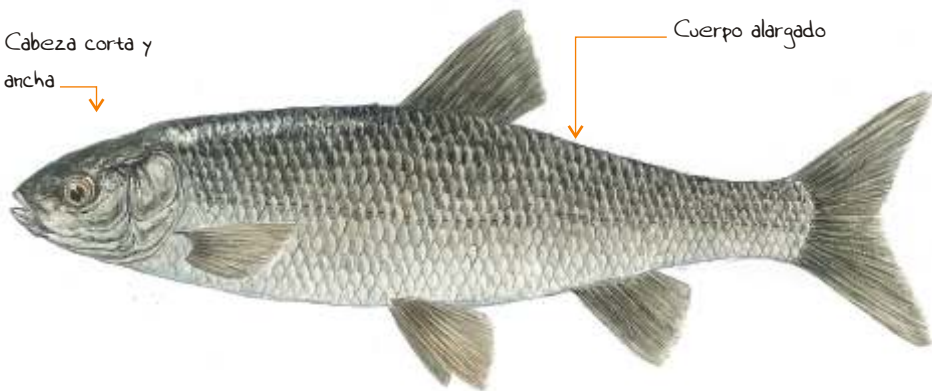
Cacho del Gallo

Squalius castellanus

Doadrio Perea & Alonso, 2007

Cabeza corta y
ancha

Cuerpo alargado



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Las diferencias respecto a otras especies del género *Squalius* son de tipo genético y morfológico.

Es un ciprínido de tamaño medio que raramente alcanza los 250 mm de longitud total.

El cuerpo es alargado. La cabeza corta y ancha.

Los huesos infraorbitales son anchos pero no cubren totalmente el músculo adductor mandibulae.

Posee siete escamas en la línea transversal superior, menor número en la línea media.

Biología y ciclo

Reproducción. Sólo se conoce el periodo de reproducción que ocurre entre los meses de abril y junio.

Alimentación. Su alimentación está constituida por artrópodos y alevines de otros peces.



...Para saber algo más

Hasta 2007, año en el que se describió esta especie, se consideraba que la población existente en el río Gallo correspondía a la especie *Squalius carolitertii* (bordallo).

Hábitat

Vive en aguas templadas, con cierta corriente.

Protección

Como *Squalius caroliterti* se cita como "RARA" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

Otros datos de interés

Esta especie se encuentra en estado crítico.

El aumento de vertidos, especialmente en Molina de Aragón y la extracción de agua para fines agrícolas deterioran constantemente el hábitat de la población.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989).

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. Los ejemplares de cacho capturados en el río Gallo y sus afluentes deberán devolverse vivos y sin manipulación adicional a las aguas.

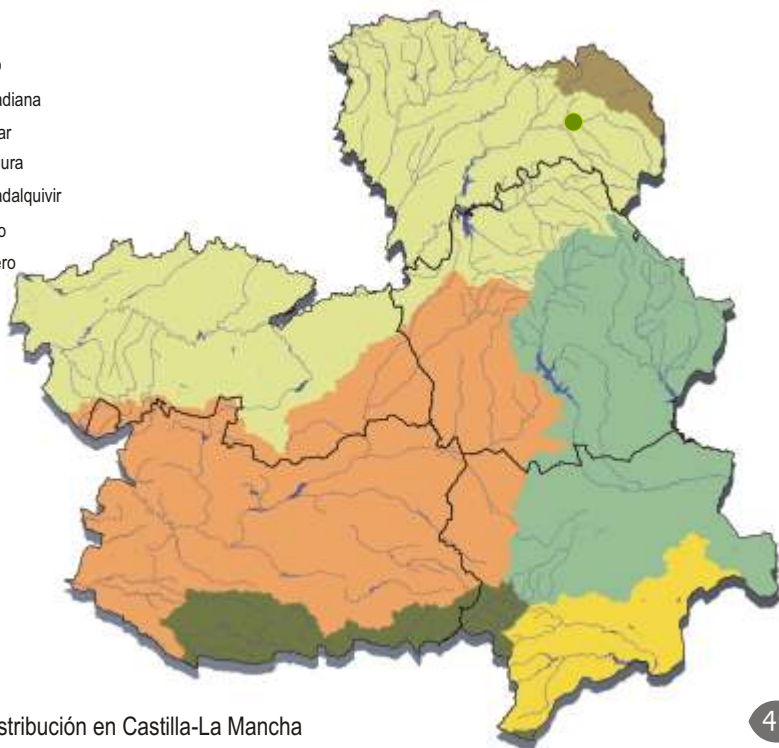
Distribución

En **España:** es endémica de la Península Ibérica. Existen una población en la cuenca del Tajo.

Castilla-La Mancha: se cita en el río Gallo, en Guadalajara.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero

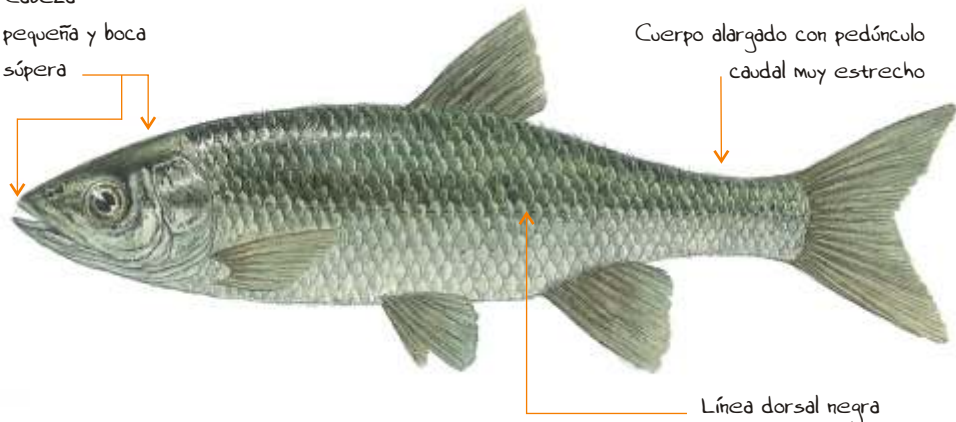


 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Calandino

Iberocypris alburnoides (Steindachner, 1866)

Cabeza
pequeña y boca
súpera



Cuerpo alargado con pedúnculo
caudal muy estrecho

Línea dorsal negra

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez pequeño, inferior a 130 mm de longitud.

La cabeza es pequeña y la boca es súpera, sin barbillones.

El cuerpo es alargado con un pedúnculo caudal muy estrecho.

Las aletas son pequeñas.

Ventre plateado, dorso grisáceo azul metálico.

Las escamas son grandes y presentan un número de 38-44 en la línea lateral.

Biología y ciclo

Reproducción. La reproducción parece tener lugar entre los meses de abril y mayo, entre herbazales y piedras a poca profundidad.

Utilizan como mecanismo reproductivo la hibridogénesis por el cual las hembras del calandino producen óvulos reducidos mediante el que se elimina el genoma paterno de tal forma que estos óvulos son idénticos genéticamente a las madres que los producen.

Posteriormente estos ovulos se unen con espermatozoides del cacho (*S. pyrenaicus*) o del bordallo (*S. caroliterti*) dependiendo de la cuenca de que se trate formando cigotos de origen híbrido.

Alimentación. Basada principalmente en artrópodos.

Hábitat

Vive en los tramos medios y bajos de los ríos no muy caudalosos y en embalses. Prefiere aguas claras, tranquilas, oxigenadas y puras.

Comportamiento muy gregario.

Protección

Catalogada en la Lista Roja Mundial de la **UICN (2008)** como "VULNERABLE".

Especie de interés comunitario incluida en el Anejo II de la Directiva Hábitats.

En **Castilla-La Mancha** está incluida como "INTERÉS ESPECIAL" en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998).

Otros datos de interés

La introducción de especies exóticas en su área de ocupación como son el pez sol, el pez gato, black-bass, lucio, lucioperca y diversas especies de ciprínidos es una de las principales causas del decline de esta especie.

Otros problemas: la realización de diversas infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc., la contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas; la extracción de agua para fines agrícolas y la extracción de áridos que destruye los frezaderos.

Pesca

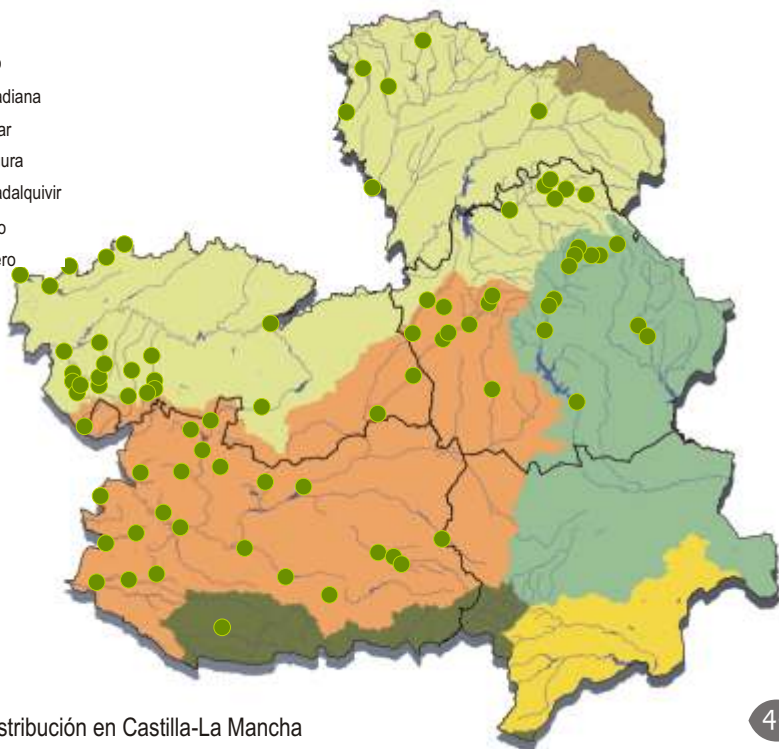
No se permite la pesca. **Especie NO PESCADABLE.**

Distribución

España: especie **endémica** de la Península Ibérica. Aparece en las cuencas del Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir.

Castilla-La Mancha: está presente en todas las provincias excepto en la provincia de Albacete.

Cuencas:



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

Bermejuela

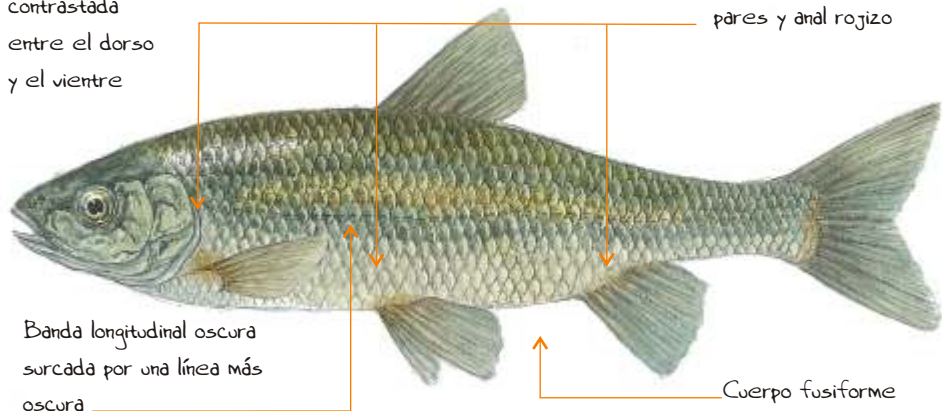
Achondrostoma arcasii (Steindachner, 1866)

Coloración muy contrastada entre el dorso y el vientre

Comienzo de aletas pares y anal rojizo

Banda longitudinal oscura surcada por una línea más oscura

Cuerpo fusiforme



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez pequeño, que no suele alcanzar los 150 mm de longitud.

Cuerpo fusiforme menos alargado y esbelto que el de la madrilla.

Dorso muy oscuro (pardo grisáceo u ocráceo) y los flancos presentan una banda longitudinal también oscura, por debajo de ésta el color es uniformemente blanquecino hasta el vientre.

Cabeza pequeña respecto al cuerpo, con el hocico redondeado y la boca algo subterminal.

En época de celo los machos presentan tubérculos nupciales.

Nacimiento de aletas pectorales, ventrales y la anal de color rojo muy llamativo.

Biología y ciclo

Reproducción. El celo suele comenzar en abril y terminar en junio, dependiendo del tramo de río en el que se encuentre.

Las hembras buscan para frezar fondos arenosos en los que puede haber algo de vegetación. Cada hembra pone unos cuantos miles de huevos que eclosionan en 15 días como máximo, dependiendo de la temperatura del agua.

Alcanza la madurez sexual a los 2 años de edad, cuando los machos miden 4-5 cm y las hembras 3,5-4,5 cm. Se ha estimado que los machos no viven más de 4 años y las hembras más de 6.

Alimentación. Se basa principalmente en el consumo de pequeños invertebrados y larvas de insectos (efímeras, mosquitos y moscas), aunque también son capaces de consumir material vegetal e incluso detritus.

Hábitat

Aparece en ambientes muy diversos como tramos fluviales, aguas remansadas, lagos y también en aguas salinas. En los ríos más mediterráneos escoge los tramos altos y en el resto los tramos medios.

Protección

Catalogada en la Lista Roja Mundial de la **UICN (2008)** como "VULNERABLE". Especie de interés comunitario incluida en el Anejo II de la Directiva Hábitats.

Citada como "VULNERABLE" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

En **Castilla-La Mancha** está incluida como "INTERÉS ESPECIAL" en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998).

Otros datos de interés

Especie **endémica** de la Península Ibérica, cuyas poblaciones se encuentran en continuo declive.

Sus principales amenazas parecen ser la introducción de especies exóticas y las alteraciones de su hábitat por la regulación de caudales y contaminación de las aguas.

Pesca

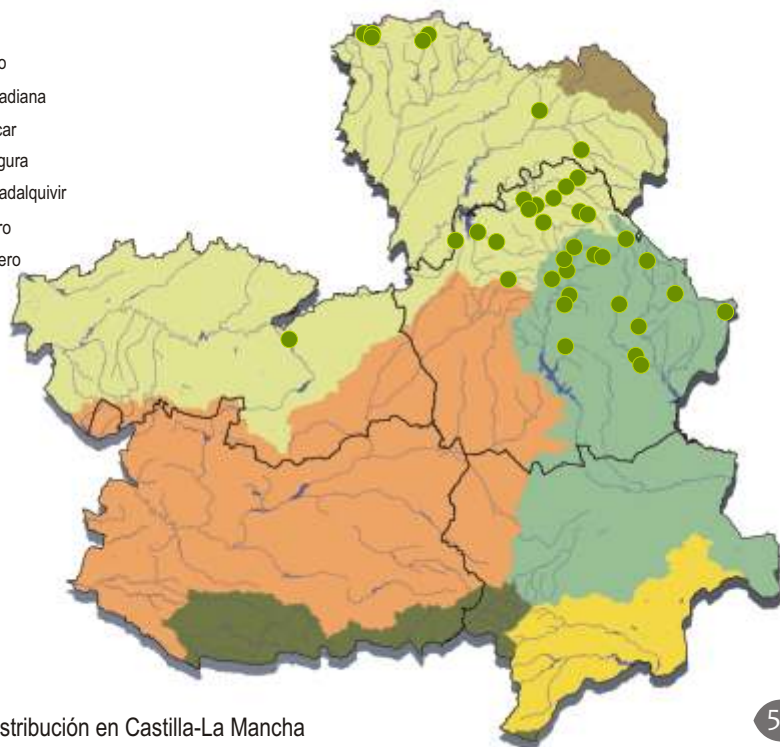
No se permite la pesca. **Especie NO PESCADABLE.**

Distribución

España: especie **endémica** de la Península Ibérica. Vive en los ríos atlánticos gallegos, en algunos tramos de las cuencas del Duero, Tajo y Guadiana. En la vertiente mediterránea: Ebro, Francolí, Mijares, Turia, y Júcar.

Castilla-La Mancha: en la cuenca del Júcar y cuenca del Tajo en Cuenca, y puntualmente en Guadalajara y Toledo.

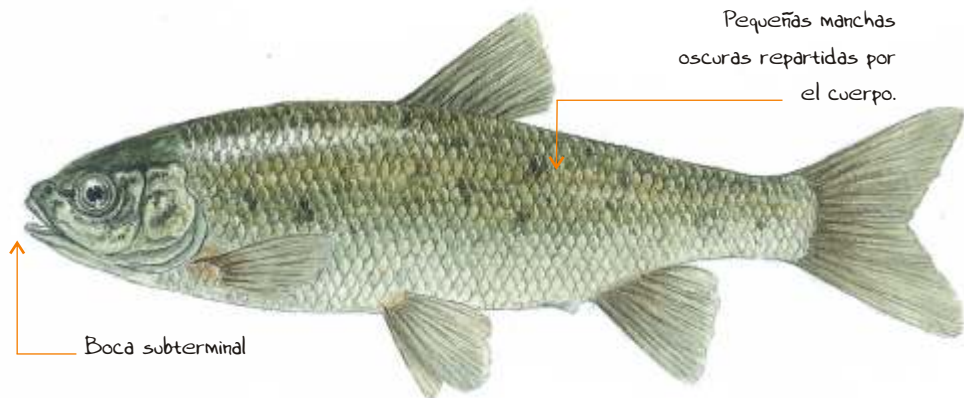
Cuencas:



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

Pardilla

Iberochondrostoma lemmingii
(Steindachner, 1866)



Pequeñas manchas
oscuras repartidas por
el cuerpo.

Boca subterminal

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez pequeño, que no suele alcanzar los 140 mm de longitud.

Es muy parecida a la bermejuela de la que se diferencia por unas escamas más pequeñas.

La boca es subterminal y la coloración es oscura aunque pueden aparecer pequeñas manchas negras repartidas por el cuerpo.

El número de radios ramificados en las aletas anal y dorsal es de siete.

Biología y ciclo

Reproducción. La reproducción parece tener lugar entre los meses de abril y mayo, sobre fondos de grava.

Alimentación. Es omnívora y se basa principalmente en el consumo de algas y zooplancton.



...Para saber algo más

Los peces poseen vejiga natatoria un órgano característico conectado con el aparato digestivo. Así filtran gases desde la red sanguínea hacia la vejiga. El llenado y vaciado de gases permite controlar la flotación del pez.

Hábitat

Vive en los tramos medios y bajos de los ríos donde la corriente no es muy rápida y con abundante vegetación acuática.

Protección

Catalogada en la Lista Roja Mundial de la **UICN (2008)** como "VULNERABLE".

Especie de interés comunitario incluida en el Anejo II de la Directiva Hábitats .

Citada como "RARA" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

En **Castilla-La Mancha** está incluida como "INTERÉS ESPECIAL" en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998).

Otros datos de interés

Los principales problemas de conservación son la introducción de especies exóticas, bien por depredación o bien por alteración de la vegetación subacuática, como el cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*).

Otros problemas: la regulación de caudales, contaminación de las aguas, extracciones de áridos que destruyen sus zonas de freza.

Pesca

No se permite la pesca. **Especie NO PESCADLE.**

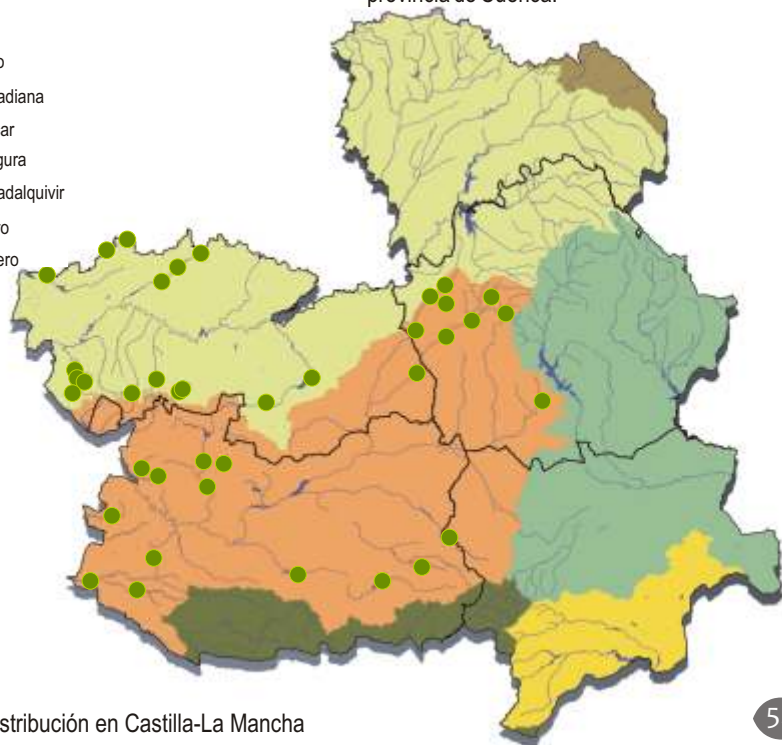
Distribución

España: especie **endémica** de la Península Ibérica con tres poblaciones diferenciadas (Duero, Tajo y extremo occidental de la cuenca del Guadalquivir; resto de Guadalquivir; afluente de la margen izquierda del Duero).

Castilla-La Mancha: en las cuencas del Tajo y del Guadiana en las provincias de Toledo y Ciudad Real fundamentalmente y de forma aislada en la provincia de Cuenca.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Bogardilla

Iberocypris palaciosi (Doadrio, 1980)

Cabeza pequeña con

boca subterminal

Aleta dorsal retrasada

respecto a la ventral

Banda oscura que recorre el

cuerpo longitudinalmente

Pedúnculo caudal

largo y estrecho

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez de talla mediana, cuya longitud total no suele exceder los 25 cm.

Cuerpo recubierto por pequeñas escamas, con un número que oscila entre 53 y 55 en la línea lateral, que es completa.

Coloración parda, sobre la que destaca una banda oscura que recorre el cuerpo longitudinalmente.

La aleta dorsal comienza por detrás de la línea vertical imaginaria que pasa por el comienzo de la aleta ventral.

Pedúnculo caudal largo y estrecho.

Cabeza pequeña, sin barbillones alrededor de la boca.

Biología y ciclo

Se conocen muy pocos datos acerca de la biología de esta especie.

Reproducción. La freza tiene lugar en el mes de abril.



...Para saber algo más

La especie ocupa un área menor de 100 km² con tres poblaciones, de las cuales dos están prácticamente extinguidas por la construcción de embalses y la contaminación por vertidos que sufre el río Guadalquivir.

Hábitat

Vive en los tramos medios de ríos con abundante vegetación acuática y corriente moderada a rápida.

Se sitúa preferentemente en las zonas de rápidos con sustrato de rocas y grava.

Protección

Incluida en la Lista Roja mundial **UICN (2008)** en la categoría "EN PELIGRO CRÍTICO". Figura en el Anejo II de la Directiva Hábitats (Directiva 43/92/CEE).

Incluida en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 439/1990) en la categoría "DE INTERÉS ESPECIAL".

En **Castilla-La Mancha** está incluida como "VULNERABLE" en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998).

Otros datos de interés

Especie **endémica** de la Península Ibérica, que en los años ochenta contaba con una población abundante dentro de su restringida área de distribución.

En los últimos años, la población del río Jándula ha disminuido drásticamente debido a los vertidos procedentes de Puertollano (refinerías) y la regulación del Embalse del Encinarejo.

También se encuentra amenazada por la depredación por especies exóticas introducidas en su hábitat.

Pesca

La pesca de esta especie se encuentra prohibida en toda España. **Especie NO PESCADABLE.**

Distribución

En **España** se distribuye por los ríos Guadalquivir, Jándula, Robledo y Rumberal, en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Andalucía.

En **Castilla-La Mancha** se encuentra exclusivamente en algún afluente de la cabecera del río Jándula, en Sierra Morena, al sur de Ciudad Real.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Jarabugo

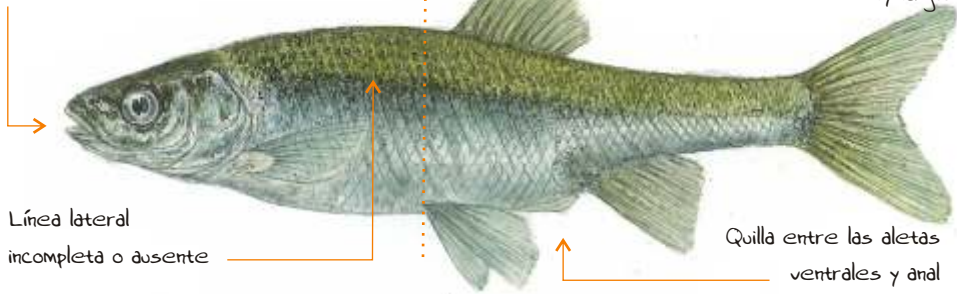
Anaecypris hispanica (Steindachner, 1866)

Cabeza pequeña
con boca súpera

Línea lateral
incompleta o ausente

Aleta dorsal situada por
detrás de las ventrales
con los primeros radios
muy largos

Quilla entre las aletas
ventrales y anal



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez pequeño (inferior a 100 mm de longitud) que se diferencia de otros ciprínidos de pequeño tamaño por su boca recurvada hacia arriba y sus aletas, muy estrechas en la base.

La aleta dorsal se encuentra situada por detrás de las ventrales.

Presenta una quilla entre las aletas ventrales y la anal.

Coloración amarillenta a parduzca. En el dorso y los laterales presenta pequeñas motas de color negro.

Línea lateral incompleta o ausente en alguno de los lados del cuerpo.

Escamas muy pequeñas y caedizas.

Biología y ciclo

Reproducción. Los datos obtenidos hasta ahora sobre la reproducción de la especie son muy escasos y aportan muy poca información.

Sólo se admite de forma generalizada que los individuos que superan el tamaño de 3 cm son aptos para la reproducción.

Alimentación. Su dieta está basada en pequeños invertebrados acuáticos planctónicos y bentónicos, que acompaña con plantas fanerógamas acuáticas, algas y detritus.



...Para saber algo más

Amenazada por el cangrejo rojo, ya que éste aumenta la turbidez de las aguas y desaparecen las plantas acuáticas que le dan alimento y refugio.

Hábitat

Arroyos y pequeños ríos de corriente lenta, fondo pedregoso y vegetación sumergida.

Protección

Especie incluida en la Lista Roja de la **UICN (2008)** en la categoría "EN PELIGRO". Incluida en el Anejo II de la Directiva Hábitats.

En **España** se encuentra catalogada como "VULNERABLE" (Orden MAM/2734/2002 de modificación del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas).

En **Castilla-La Mancha** está incluida como "VULNERABLE" en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998).

Otros datos de interés

Especie **endémica** de la Península Ibérica, cuyas poblaciones se encuentran en continuo declive, con un área de distribución muy restringida y fragmentada.

Sus principales **amenazas** parecen ser la introducción de especies exóticas en la cuenca del Guadiana y las alteraciones de su hábitat por la regulación de caudales y contaminación de las aguas.

Pesca

No se permite la pesca. Especie NO PESCADABLE.

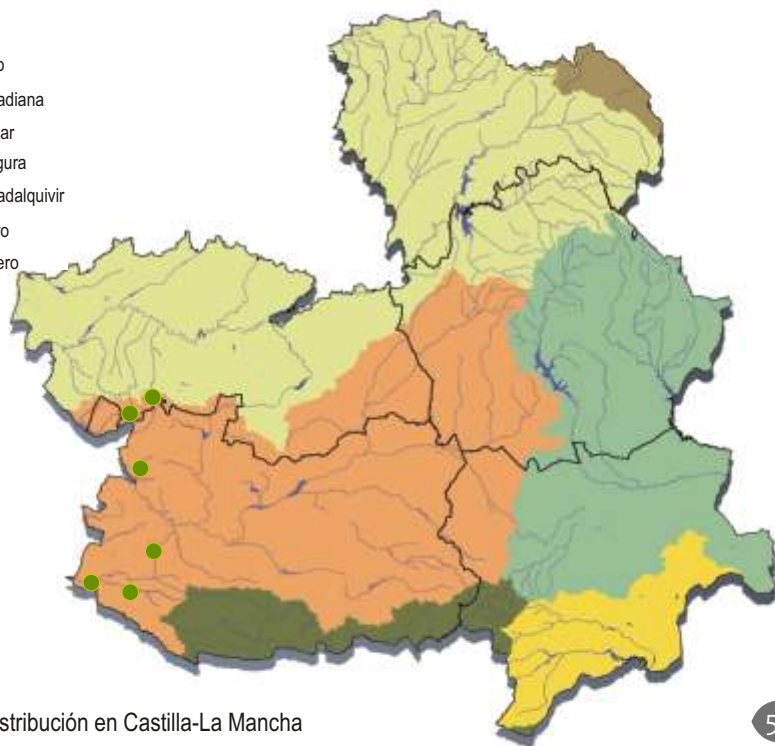
Distribución

España: en algunos arroyos y pequeños ríos de la cuenca del Guadiana. La población de la cuenca del Guadalquivir parece haberse extinguido.

Castilla-La Mancha: afluentes del tramo medio del Guadiana (Estena, Estenilla, Quejigares, Guadalmaz, Valdehornos). Una de las principales poblaciones de la especie está situada en el Parque Nacional de Cabañeros (río Estena).

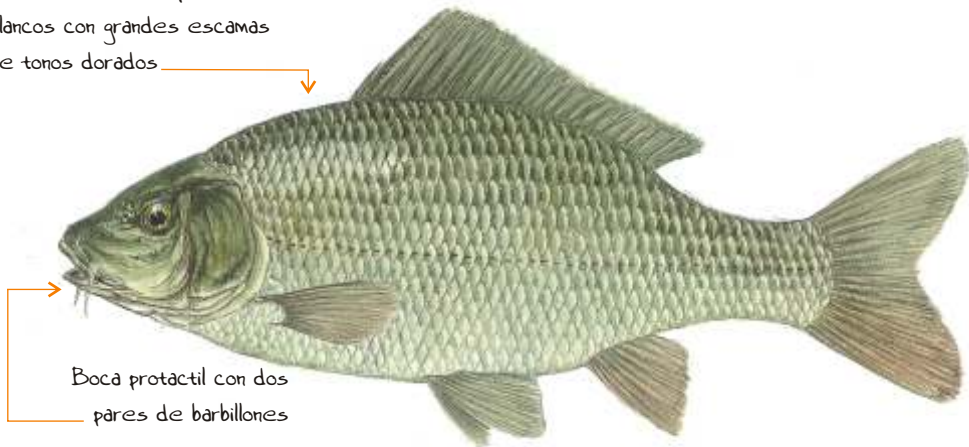
Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Dorso más oscuro que los flancos con grandes escamas de tonos dorados



Boca protáctil con dos pares de barbillones

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Tamaño muy variable que a menudo supera los 70 cm de longitud y los 2 kg de peso (max. 1,5 m y 35 kg).

Cuerpo fusiforme, robusto, ancho y macizo.

Color pardo amarillo bronce-verdoso y vientre claro.

Cabeza de forma cónica y morro corto, con grandes ojos.

Boca terminal y protáctil, con labios gruesos y cuatro barbillones sensoriales, dos a cada lado de la boca.

Una aleta dorsal larga a la altura de la ventral.

Biología y ciclo

Reproducción. Adulta sexualmente aproximadamente a los 3 años los machos y a los 4 las hembras.

Freza en varias etapas desde mayo-junio a agosto.

Desova de mayo a junio en función de la temperatura (cuando supera los 18 ° C). Una hembra media deposita por encima de los 300.000 huevos, de 1 mm, que eclosionarán, a esa temperatura, en 3-8 días.

Realiza la puesta sobre la vegetación sumergida.

Alimentación. Totalmente omnívora: animales y vegetales, detritus y plantas, hasta macroinvertebrados, semillas, patata, frutas y alevines sin tendencias depredadoras.

Hábitat

Tramo medio-bajo de ríos profundos y embalses ricos en vegetación.

Prefiere aguas de curso lento estancadas, con fondos limosos y temperatura templada o cálida.

Aguanta aguas contaminadas y poco oxigenadas.

Otros datos de interés

Especie domesticada por los chinos desde épocas muy antiguas.

Existen diversas variedades, entre las que destacan la carpa espejo o royal (*Cyprinus carpio rex cyprinorum*), con muy pocas escamas y muy grandes, la carpa cuero (*Cyprinus carpio nudus*), sin escamas y la variedad más común (*Cyprinus carpio*).

Pez muy longevo que puede llegar a vivir 50 años.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca en España (Real Decreto 1095/1989) y comercializable (Real Decreto 1118/1989).

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**, Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

Distribución

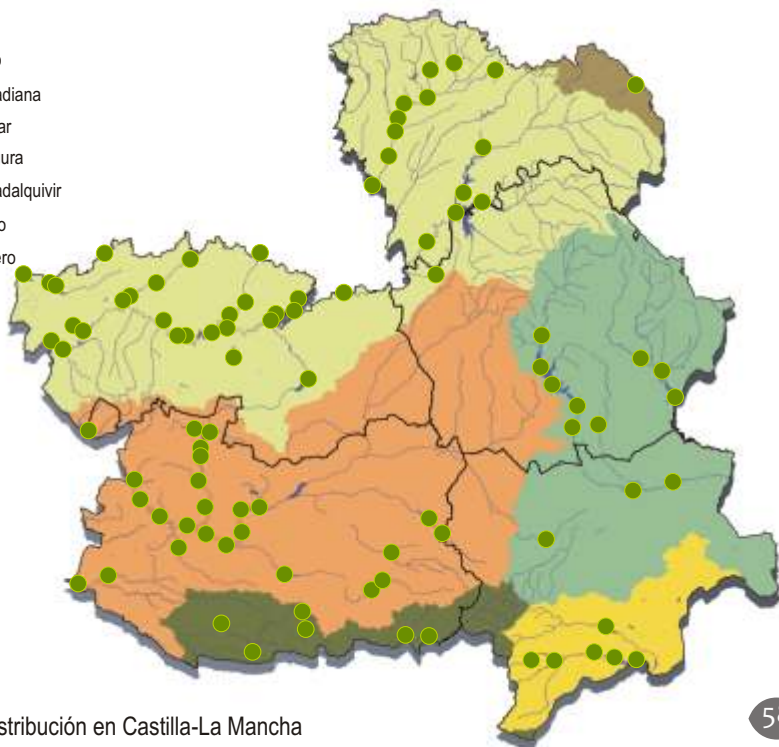
Mundial: especie originaria del Sur de Eurasia.

En España: se piensa que fue introducida durante los siglos XVI o XVII. Actualmente se distribuye en todas las cuencas fluviales, a excepción de las del noroeste, y abunda en el centro y sur.

Castilla-La Mancha: en las aguas lentas y embalses de toda la Región.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



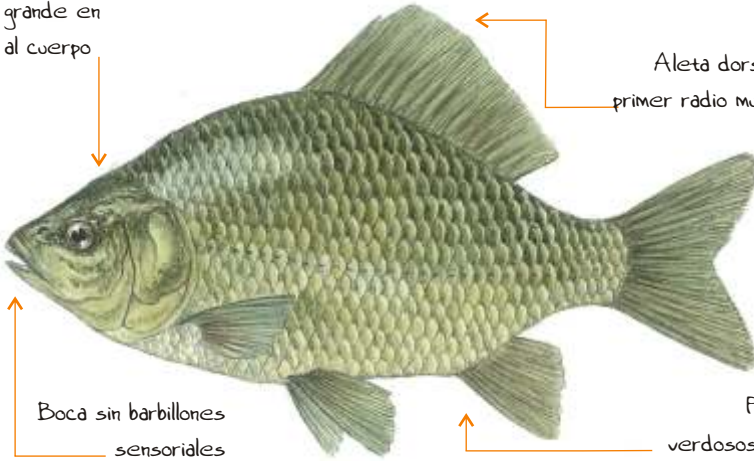
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Carpín ó pez rojo

Carassius auratus (Linnaeus, 1758)

Cabeza grande en relación al cuerpo

Aleta dorsal larga con el primer radio muy desarrollado



Boca sin barbillones sensoriales

Flancos castaño verdosos con reflejos dorados

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Tamaño variable, normalmente entre 102-220 mm de longitud, con un máximo de 410 mm.

El tamaño de la cabeza es relativamente grande comparado con el cuerpo.

Su boca es pequeña y terminal del tipo protactil, muy similar a la carpa, se distingue de ella por la ausencia de barbillones.

Una aleta dorsal larga a la altura de la ventral.

Color dorado y muy frecuente de color rojo.

Biología y ciclo

Reproducción. Madura sexualmente a los 2-3 años.

Desova de mayo a junio, dependiendo de la temperatura del agua, que debe estar por encima de los aproximadamente 15°C. Una hembra media deposita entre 190.000-400.000 huevos que eclosionarán en 4-8 días. Realiza la puesta sobre la vegetación sumergida. Esta especie hibrida naturalmente con la carpa común.

Existen poblaciones con reproducción por gimnogenesis (sólo requiere del estímulo por espermatozoides de otro ciprínido afín).

Alimentación. Es omnívora. Se alimenta de organismos planctónicos (pequeños crustáceos y moluscos), gusanos, larvas de insectos, así como de plantas acuáticas (algas principalmente) que se encuentran en el fondo.

Hábitat

Especie de aguas lentas muy resistente a la contaminación, aún menos exigente que la carpa.

Comportamiento gregario y tranquilo, con desplazamientos lentos entre la vegetación del fondo del cauce.

Otros datos de interés

Especie longeva, de vida media 6-7 años, con un máximo registrado de 30 años.

Cultivada con fines ornamentales por su llamativo color.

Escaso interés deportivo.

Distribución

Mundial: especie originaria del este de Asia, cuencas que drenan Rusia, China, Corea y Japón.

En **España:** se piensa que fue introducida durante el siglo XVII, coincidiendo con la de la carpa común. Actualmente se distribuye por casi todas las cuencas fluviales.

Castilla-La Mancha: en aguas lentas y embalses de Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y norte de Cuenca.

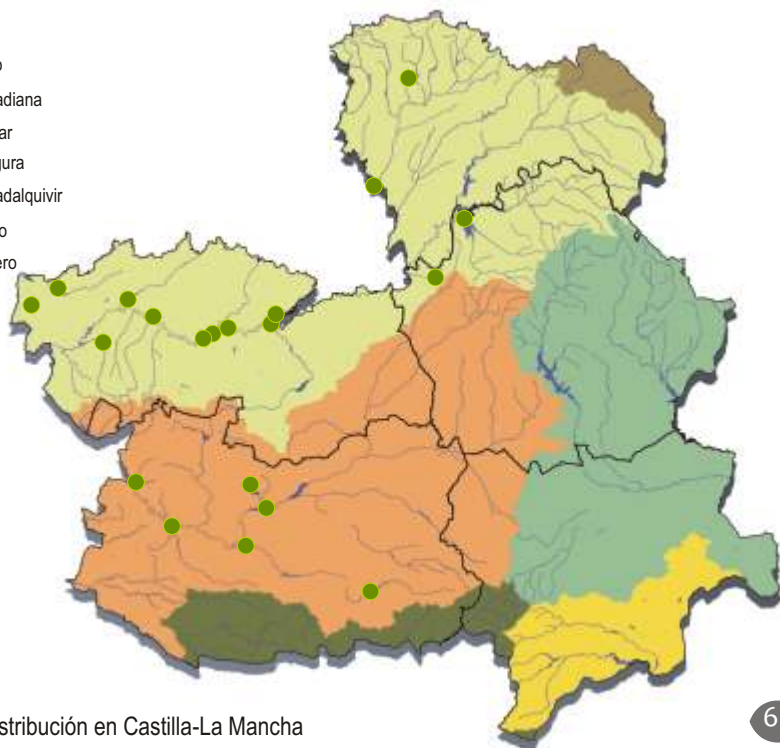
Pesca

España: Especie Objeto de Pesca en España (Real Decreto 1095/1989) y comercializable (Real Decreto 1118/1989).

Castilla-La Mancha: **Especie PESCABLE.** Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

Cuencas:

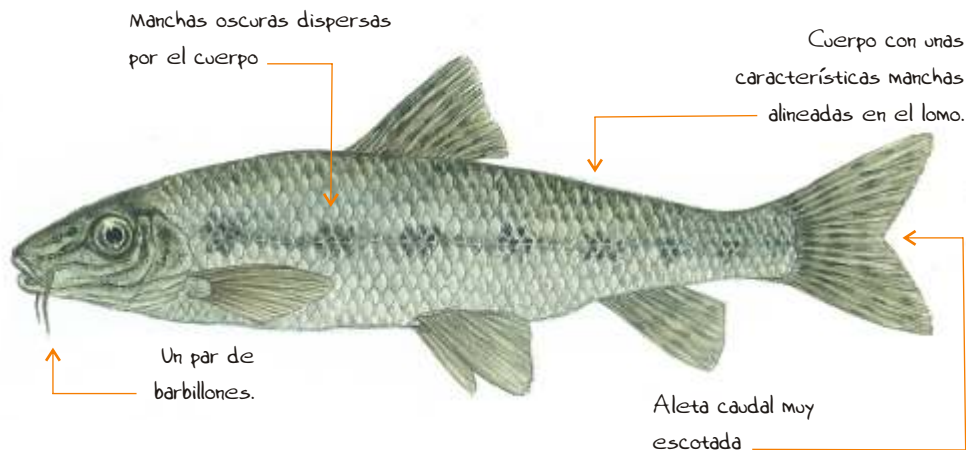
-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Gobio

Gobio lozanoi Doadrio & Madeira, 2004



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Pez de pequeño tamaño, no supera los 15 cm. de longitud.

La forma de su cuerpo refleja su condición de pez de fondo con una parte ventral más o menos plana, un dorso convexo y la boca ínfera, con una barbilla a cada lado.

El color del dorso es oscuro y en los flancos aparece una línea de manchas redondeadas y azuladas sobre un fondo más claro.

La aleta dorsal y aleta caudal, fuertemente escotada, están irregularmente punteadas.

Biología y ciclo

Reproducción. Se reproduce en tramos con muy poca profundidad, con algo de corriente durante los meses de mayo, junio o julio, dependiendo de la temperatura del agua.

En esa época los machos presentan tubérculos nupciales.

Cada hembra fértil pone entre 3.000 y 7.000 huevos aproximadamente sobre fondos de arena y grava que se pegan al sustrato y eclosionan en menos de un mes.

Alimentación. Se alimenta básicamente de macroinvertebrados bentónicos (larvas de insectos, crustáceos y moluscos).

Hábitat

Los adultos pueden encontrarse en fondos más o menos blandos o cubiertos por sedimentos y también en ambientes más lénticos, siempre que haya lugares cercanos donde existan las condiciones necesarias para su reproducción.

Otros datos de interés

Fue introducido a finales del siglo pasado, posiblemente como alimento en piscifactorías.

Distribución

Mundial: su área de distribución es muy amplia, ocupando la mayor parte de Europa.

En **España:** dos poblaciones claramente diferenciadas una presente en la cuenca del Ebro y Bidasoa donde parece ser autóctona y otra ocupando la mayor parte de los ríos españoles donde ha sido introducida artificialmente.

Castilla-La Mancha: ampliamente distribuida por toda la Región.

Pesca

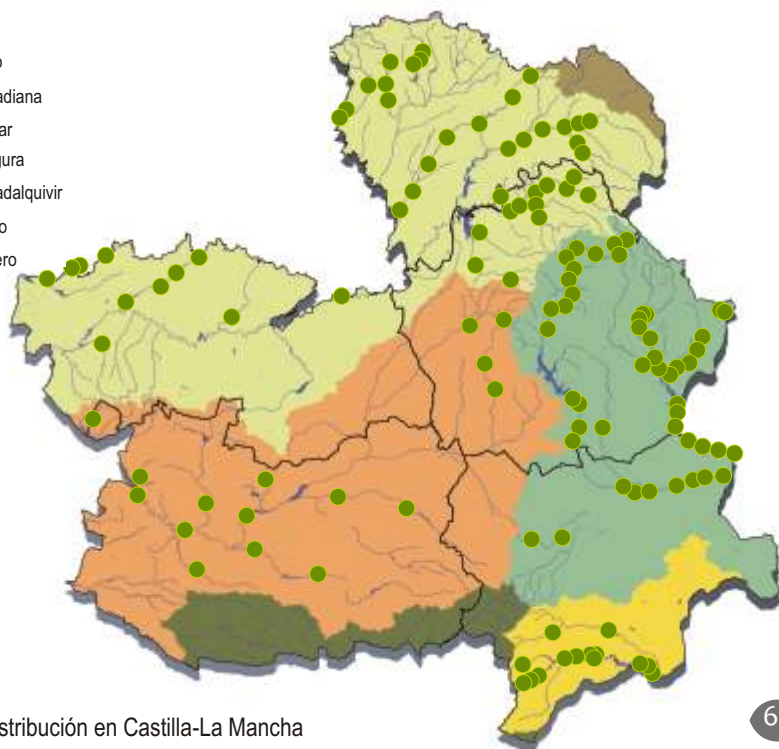
España: especie no declarada objeto de pesca.

Castilla-La Mancha: declarada **ESPECIE EXÓTICA DE CARÁCTER INVASOR** en Castilla-La Mancha.

Se autoriza como método generalizado de control su captura con caña y anzuelo de acuerdo con las limitaciones generales y específicas para la pesca.

Cuencas:

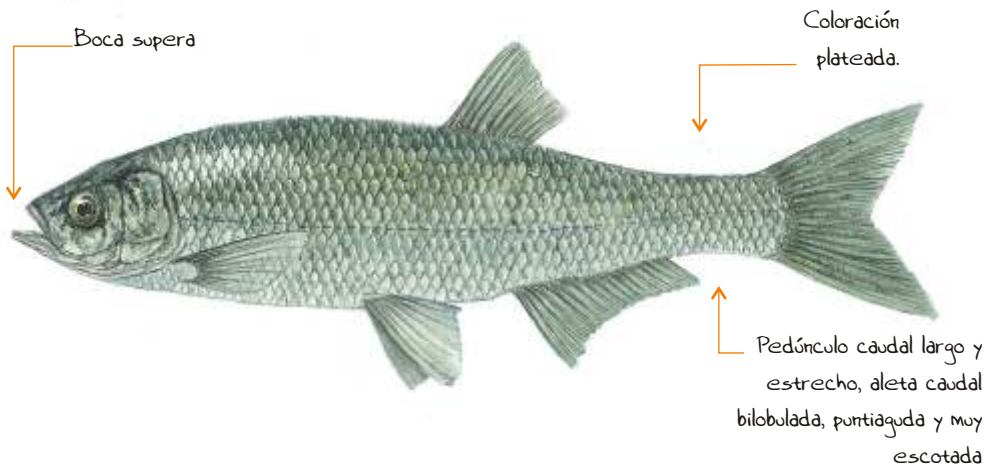
- Tajo
- Guadiana
- Júcar
- Segura
- Guadalquivir
- Ebro
- Duero



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

Alburno

Alburnus alburnus (Linnaeus, 1758)



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae



Descripción morfológica

Tamaño pequeño, máximo de 15 cm. Cuerpo alargado y comprimido lateralmente. Tiene el pedúnculo caudal largo y estrecho.

Su coloración es gris verdosa o pardo verdosa en el lomo, los costados son plateados y están atravesados por una tenue banda longitudinal verde amarillenta. El vientre es plateado.

Aletas traslúcidas y en época de celo toman una cierta tonalidad rojiza o anaranjada, principalmente en los machos.

Durante la época reproductiva machos y hembras presentan botones nupciales en la cabeza y sus alrededores.

Biología y ciclo

Reproducción. Madura sexualmente a los 2 años y la freza tiene lugar de abril a julio.

Las hembras frezan de noche en aguas de poca profundidad y fondo de piedra, grava o arena. Cada hembra media deposita unos 1.500 huevos que se adhieren a las piedras o la vegetación, y eclosionan a los 7-21 días.

Alimentación. Se alimenta básicamente de pequeños organismos bentónicos y planctónicos (pulgas de agua y otros pequeños crustáceos) y de insectos alados de pequeño tamaño.

Hábitat

Vive en ríos, lagos y embalses. Forma bandadas numerosas cerca de la superficie de aguas quietas, claras, corriente débil o media sin demasiada vegetación.

Gregario y muy activo.

Otros datos de interés

Con temperaturas más altas se sitúa más cerca de las orillas y en superficie.

Ha sido introducida aparentemente con fines deportivos, como "especie pasto".

Distribución

Mundial: Europa desde la vertiente norte de los Pirineos hasta los Urales.

En **España:** especie introducida por los aficionados a la pesca en los años 90.


Castilla-La Mancha: aparece en las cuencas hidrográficas del Tajo, Guadiana y Júcar.

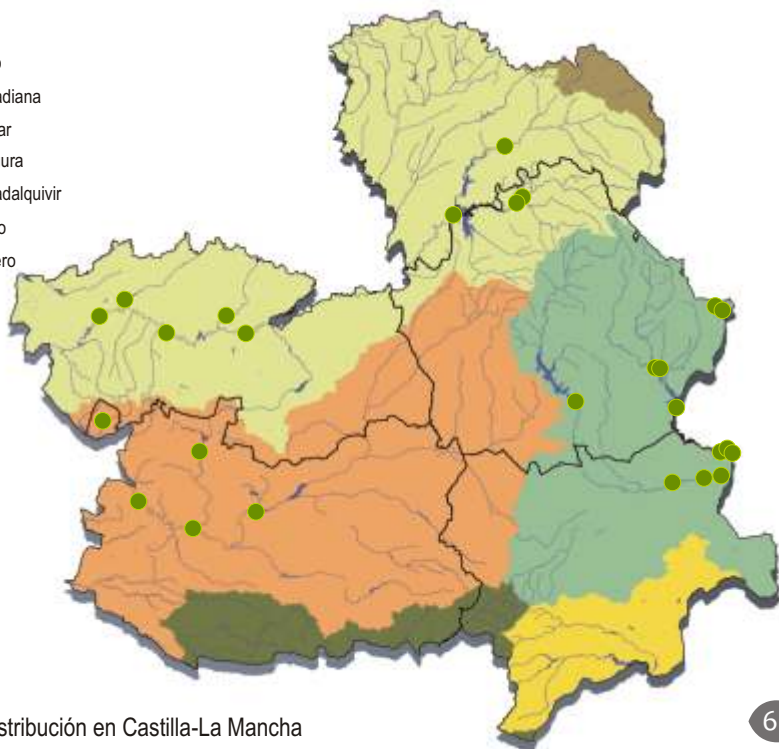
Pesca

España: especie no declarada objeto de pesca.

Castilla-La Mancha: declarada **ESPECIE EXÓTICA DE CARÁCTER INVASOR** en Castilla-La Mancha. Se autoriza como método generalizado de control su captura con caña y anzuelo de acuerdo con las limitaciones generales y específicas para la pesca que sean de aplicación en cada tramo o masa de agua concretas.

Cuencas:

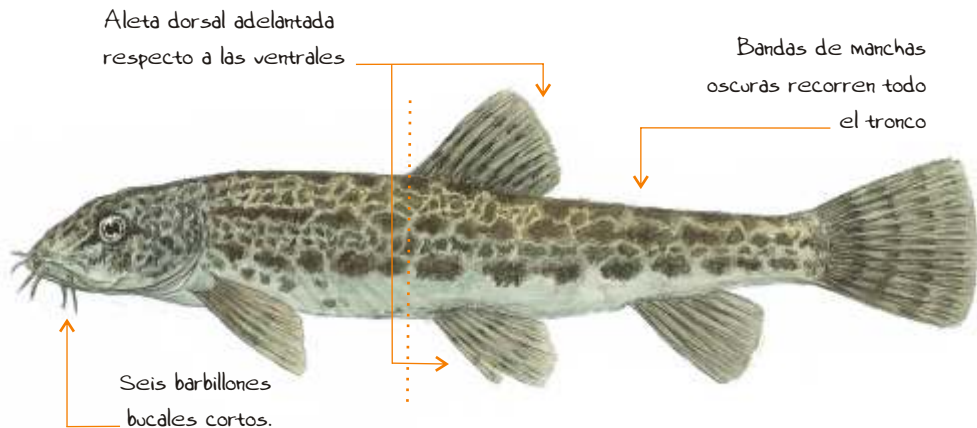
-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Colmilleja

Cobitis paludica (de Buen, 1930)



Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cobitidae



Descripción morfológica

Cuerpo alargado y comprimido lateralmente, de tamaño pequeño (menos de 15 cm. de longitud total).

Coloración clara sobre la que se diferencian cuatro filas discontinuas de manchas muy oscuras y redondeadas que recorren todo el tronco.

Su boca es pequeña y está rodeada con seis barbillones cortos. Por debajo de los ojos, posee una cavidad donde alberga una pequeña espina que emerge en caso de peligro.

La aleta dorsal está adelantada respecto a las ventrales.

Presenta diferencias muy marcadas entre ambos sexos (dimorfismo sexual): los machos son de menor tamaño, las manchas laterales tienden a formar bandas bien definidas y más continuas, y poseen una lámina circular (escama de canestrini) en la base del segundo radio de las aletas pectorales, que no aparece en las hembras.

Biología y ciclo

Reproducción. Tiene lugar de mayo a julio.

Cada hembra puede poner hasta 1.400 huevos, dependiendo de su tamaño.

La maduración sexual se alcanza a los 2 años de edad.

Alimentación. Se alimenta principalmente de larvas de insectos, pequeños crustáceos, algas y detritos.



...Para saber algo más

Amenazada por la extracción de áridos que destruye su hábitat.

Hábitat

La especie habita en aguas poco profundas y de baja corriente de los tramos medios y bajos de los ríos, aunque también aparece en aguas estancadas como lagunas o embalses.

Pez bentónico que vive sobre fondos arenosos, limosos o fangosos, con presencia de vegetación acuática. De costumbres crepusculares y nocturnas, durante el día suele permanecer oculto entre la vegetación o semienterrado en el fondo.

Protección

Especie incluida en la Lista Roja de la **UICN (2008)** en la categoría "VULNERABLE".

En **Castilla-La Mancha** la especie está incluida en la categoría "DE INTERÉS ESPECIAL" del Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998).

Otros datos de interés

Especie **endémica** de la Península Ibérica, cuyas poblaciones se encuentran en regresión.

Las principales causas de su declive son la introducción de **especies exóticas** (black-bass, siluro, pez gato, cangrejo rojo...), la construcción de infraestructuras hidráulicas, la extracción de caudal con fines agrícolas y la contaminación del agua.

Pesca

No está permitida la pesca de esta especie en Castilla-La Mancha. **Especie NO PESCADABLE.**

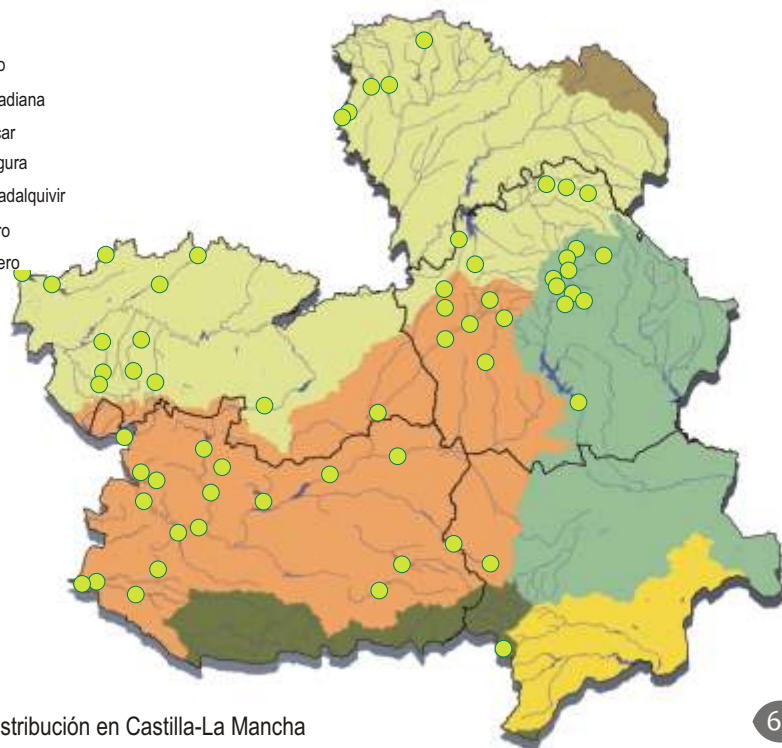
Distribución

En **España** se distribuye principalmente en las cuencas del Tajo, Guadiana, Guadalquivir y en algunos afluentes del Duero. También está presente en algunos ríos del sur peninsular y de la vertiente mediterránea.

En **Castilla-La Mancha** se cita en las cuencas del Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Júcar.

Cuencas:

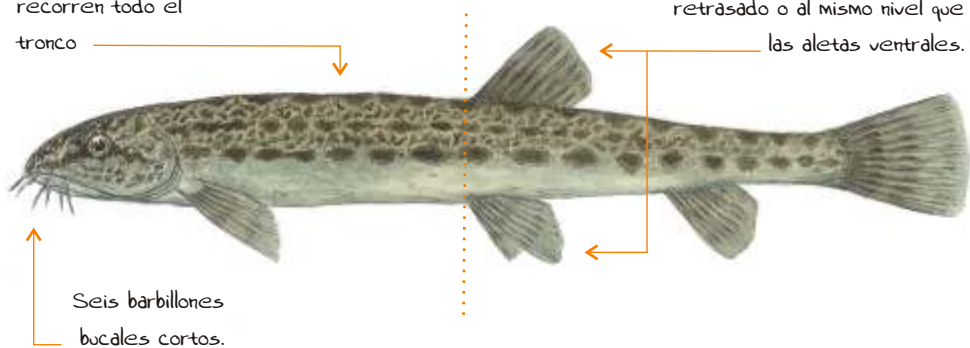
-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Bandas de manchas oscuras recorren todo el tronco

Comienzo de la aleta dorsal retrasado o al mismo nivel que las aletas ventrales.



Seis barbillones bucales cortos.

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cobitidae



Descripción morfológica

Pez de pequeño tamaño que no suele superar los 8 cm. de longitud (excepcionalmente puede alcanzar los 10 cm.). Cuerpo alargado y comprimido lateralmente.

Coloración clara con manchas oscuras y redondeadas que se disponen en cuatro bandas que recorren el dorso y los flancos.

Boca pequeña rodeada por tres pares de cortos barbillones.

Presenta una espina eréctil que utiliza para defenderse de sus depredadores.

De aspecto muy parecido a la colmilleja se diferencia de ésta por su menor tamaño, su cuerpo más alargado y comparativamente más delgado, y en que el comienzo de la aleta dorsal se encuentra al mismo nivel o incluso retrasada respecto a las aletas ventrales.

Biología y ciclo

Reproducción. La freza tiene lugar entre marzo y mayo.

Las hembras depositan los huevos (alrededor de 200 huevos) en un nido excavado previamente por ellas con su aleta caudal. Para ello, selecciona fondos de grava con suficiente corriente de agua.

Maduran sexualmente cuando alcanzan un tamaño alrededor de los 5 cm.

No presenta diferencias morfológicas externas entre sexos.

Alimentación. Su dieta está basada principalmente en pequeños invertebrados acuáticos y detritus que toma del fondo de los ríos donde habita.

Hábitat

Habita en los tramos altos y medios de los ríos.

Vive en fondos (preferentemente de arena, grava o roca) de las orillas de ríos con poca corriente y aguas limpias y ricas en oxígeno.

Protección

Especie incluida en la Lista Roja de la **UICN (2008)** en la categoría "EN PELIGRO".

En **Castilla-La Mancha** la especie está incluida en la categoría "DE INTERÉS ESPECIAL" del Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998).

Otros datos de interés

Especie **endémica** de la Península Ibérica.

El declive de las poblaciones es continuo y las principales causas han sido la introducción de especies exóticas y la degradación del hábitat, debido al aumento de infraestructuras hidráulicas y la contaminación de las aguas por los vertidos.

El nombre de lamprehuela se le atribuye a su parecido con la lamprea.

Pesca

No está permitida la pesca de esta especie en Castilla-La Mancha. **Especie NO PESCADBLE.**

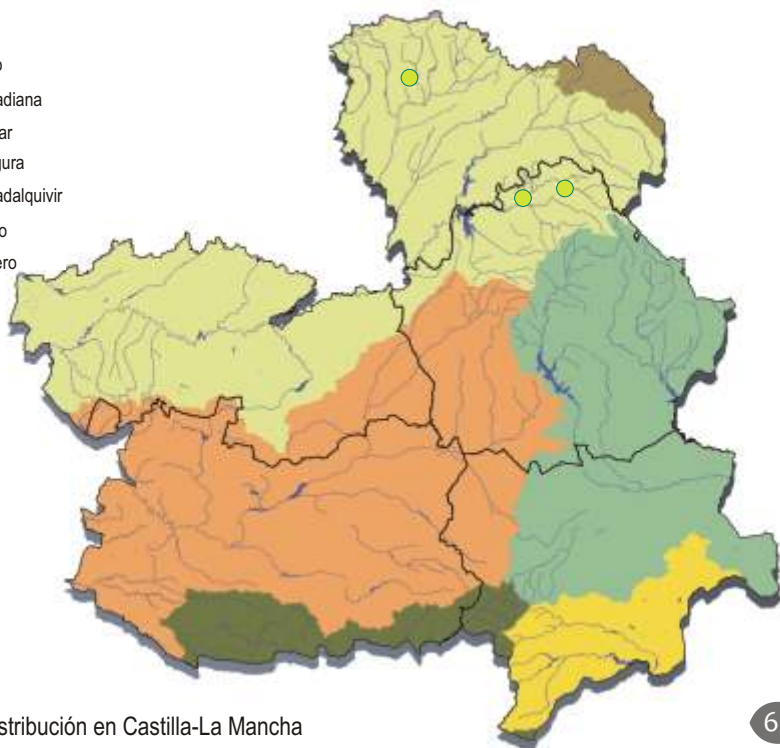
Distribución

En **España** vive en las zonas altas y medias de las cuencas del Tajo, Duero y, en menor medida, la del Ebro.

En **Castilla-La Mancha** se cita en la parte alta de la cuenca del Tajo.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero

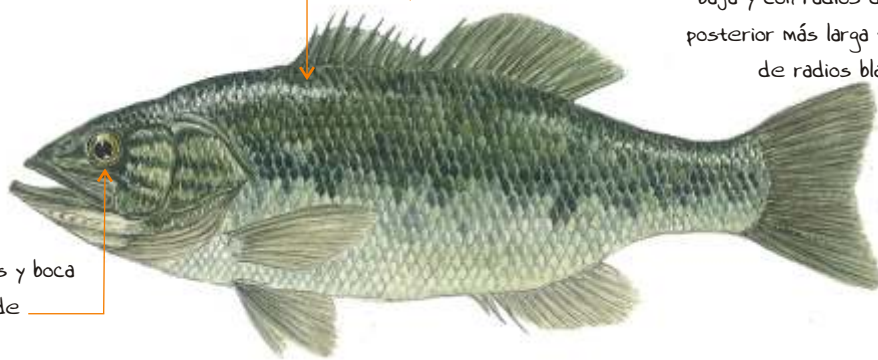


 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Banda longitudinal oscura a mitad de los flancos.

2 aletas dorsales separadas, anterior más baja y con radios duros; posterior más larga y alta de radios blandos

Ojos y boca grande



Clase: Actinopterygii
Orden: Perciformes
Familia: Centrarchidae



Descripción morfológica

Especie de medio a gran tamaño (30-40 cm. de longitud) aunque se han descrito ejemplares de hasta 97 cm y 10 kg de peso en su área de distribución original.

Cuerpo fusiforme, robusto y un tanto aplanado lateralmente. Coloración dorsal verde oscura con reflejos bronceados, los costados son más blancos y el vientre blanco amarillento.

A mitad de los flancos aparece una banda longitudinal irregular y oscura que se va diluyendo con la edad.

Tiene dos aletas dorsales (o una con dos secciones), la anterior es baja y con radios duros y la posterior, más larga y alta, con los radios blandos.

Biología y ciclo

Reproducción. Madura sexualmente a los 3-4 años, cuando miden aproximadamente 25-30 cm.

La freza tiene lugar en mayo-junio, cuando la temperatura del agua alcanza los 20 ° C, el macho limpia una depresión sobre el fondo rocoso, arenoso o de gravas, en el que la hembra deposita unos 10.000 huevos, a continuación el macho los fecunda y cuida hasta la eclosión.

Alimentación. Varía con la edad. Cuando son pequeños se alimentan de plancton, y a medida que crecen amplían su dieta con otros invertebrados (especialmente crustáceos y larvas de insectos) que sustituyen, conforme alcanzan mayor tamaño, por vertebrados (anfibios, peces, e incluso micromamíferos y reptiles).

En épocas frías cazan en el fondo, pero durante el verano lo hacen en la superficie al salto o sobre la lámina de agua.

Hábitat

Tramo medio-bajo de ríos profundos y embalses ricos en vegetación.

Prefiere lugares próximos a las orillas con cierta profundidad. Escasos desplazamientos. Aguanta aguas contaminadas y poco oxigenadas.

Otros datos de interés

Al igual que el lucio, y dado su carácter depredador puede alterar la población de peces y anfibios de los que se alimenta.

Se diferencia del pez sol en que éste último tiene una única aleta dorsal y en cada opérculo hay una mancha oscura rebordeada de rojo.

Puede vivir hasta 11 años.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca en España (Real Decreto 1095/1989.

Castilla-La Mancha: **Especie PESCABLE** Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.


Distribución

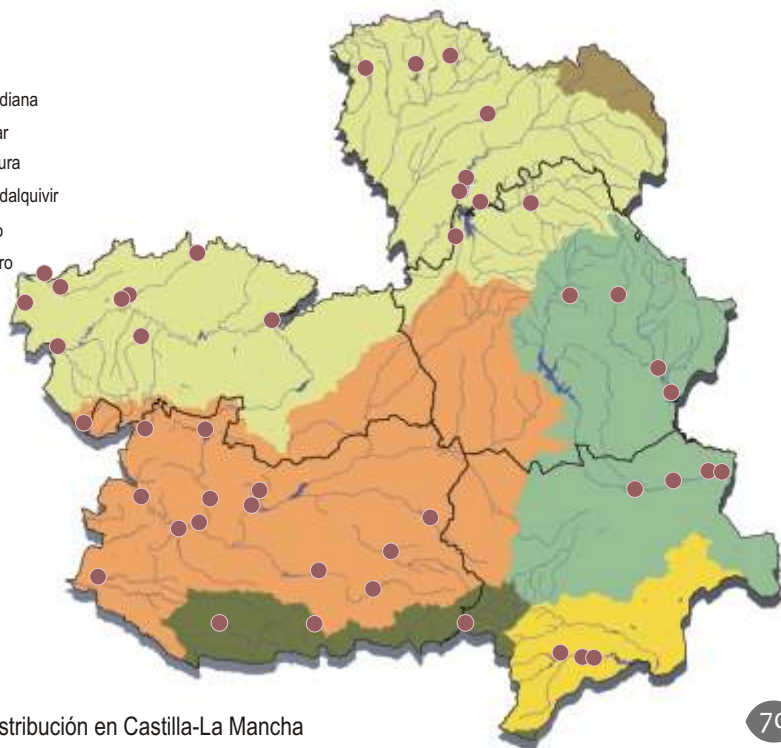
Mundial: especie originaria del este y sur de Norteamérica, desde los grande lagos hasta el norte de México.

En **España:** se introdujeron ejemplares procedentes de Francia a finales de 1950 para fomentar la pesca deportiva en embalses.

Castilla-La Mancha: aparece en embalses y ríos lentos de todos cuencas hidrográficas de la Región.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero

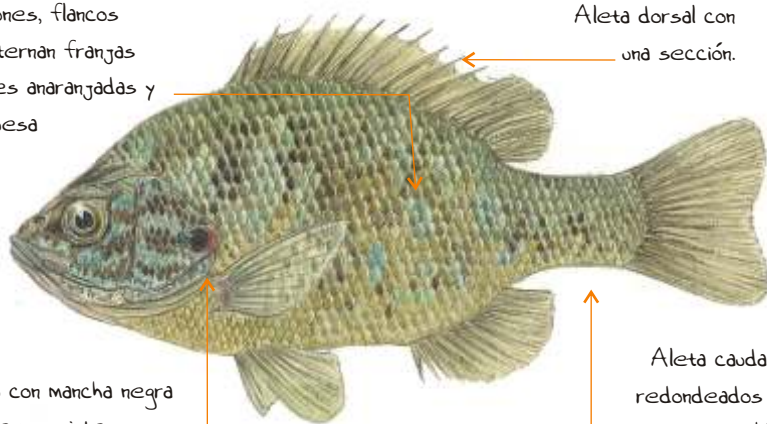


 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Centrárquidos

Colorido llamativo con brillo e irisaciones, flancos donde alternan franjas irregulares anaranjadas y azul turquesa

Opérculo con mancha negra y reborde rojo intenso



Aleta dorsal con una sección.

Aleta caudal con lóbulos redondeados y estrecho pedúnculo caudal

Clase: Actinopterygii
Orden: Perciformes
Familia: Centrarchidae



Descripción morfológica

Especie de pequeño tamaño habitualmente de menos de 25 cm de longitud.

Cuerpo alto, fusiforme, aplanado lateralmente, y termina en una aleta caudal de lóbulos redondeados, ligeramente escotada y con el pedúnculo caudal estrecho.

Su colorido es llamativo y provoca brillos e irisaciones al sacarlo del agua. Por el dorso es más oscuro que por los costados, en ellos se alternan franjas irregulares de color anaranjado y azul turquesa que se hacen más patentes en sus dos zonas operculares, en cuyos bordes posteriores aparece una distintiva y redondeada mancha negra rebordeada de rojo intenso. Todos los colores se vuelven más intensos en los machos en celo.

Tiene una única aleta dorsal alta y larga compuesta por dos regiones: la anterior sostenida por radios duros y la posterior sostenida por radios blandos.

Percasol

Lepomis gibbosus (Linnaeus, 1758)

Biología y ciclo

Reproducción. La reproducción tiene lugar entre mayo y julio, el macho excava una pequeña oquedad sobre un fondo de arena o gravilla, donde la hembra pone unos 5.000 huevos que el macho cuidará hasta que los alevines se valgan por sí mismos.

Los alevines alcanzan la madurez sexual a los dos años.

Alimentación. Varía con la edad.

Cuando son pequeños se alimentan de invertebrados acuáticos y de sus larvas y los de mayor tamaño pueden consumir pequeños peces.

También comen huevos de otros peces.

Hábitat

Tramos bajos de ríos, embalses, lagunas y charcas.

Propio de aguas poco profundas, remansadas o con poca corriente y abundante vegetación acuática.

Otros datos de interés

Compete por el alimento con muchas especies autóctonas, que se alimentan de invertebrados.

Se puede confundir con individuos pequeños de black-bass o perca americana.

Vive hasta los 9-10 años.

Distribución

Mundial: especie originaria del noroeste de América del Norte.

En **España:** fue introducida por aficionados a la pesca a principios del siglo XX, procedente de Estados Unidos, y se ha expandido con rapidez por gran parte del país desde los años 80.

Las sueltas incontroladas lo están repartiendo por casi todas las cuencas fluviales.

Castilla-La Mancha: aparece en embalses y tramos bajos de ríos de las cuencas del Tajo, Júcar y Guadiana.

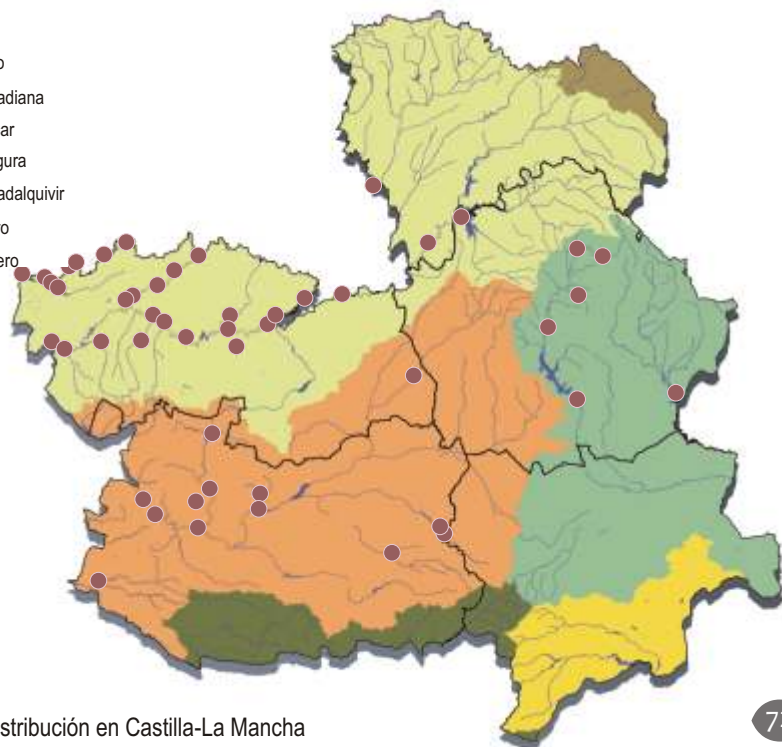
Pesca

España: especie no declarada objeto de pesca.

Castilla-La Mancha: Declarada **ESPECIE EXÓTICA DE CARÁCTER INVASOR** en Castilla-La Mancha. Se autoriza como método generalizado de control su captura con caña y anzuelo de acuerdo con las limitaciones generales y específicas para la pesca que sean de aplicación en cada tramo o masa de agua concretas.

Cuencas:

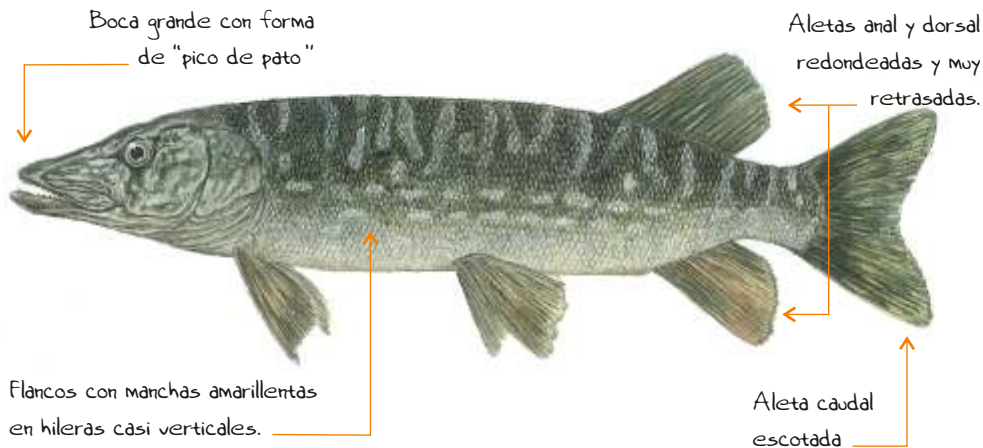
- Tajo
- Guadiana
- Júcar
- Segura
- Guadalquivir
- Ebro
- Duero



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

Lucio

Esox lucius Linnaeus, 1758



Clase: Actinopterygii
Orden: Salmoniformes
Familia: Esocidae



Descripción morfológica

Especie de gran tamaño, supera con facilidad los 70 cm pudiendo llegar a 1,5 metros de longitud y los 25-30 kg de peso.

Cuerpo alargado con el dorso de color verde grisáceo, los flancos tienen un tono verde dorado salpicado por una serie de manchas amarillentas que forman hileras casi verticales y destacan levemente sobre el fondo uniforme.

El vientre es blanquecino.

Cabeza con boca grande en forma de "pico de pato" con abundantes dientes.

Aletas anal y dorsal redondeadas y muy retrasadas.

Biología y ciclo

Reproducción. Madura sexualmente a los 2-3 años, cuando miden 35 cm. Pueden vivir hasta los 30 años.

La freza tiene lugar entre enero-abril, en zonas de aguas someras, remansadas, bien oxigenadas y con abundante vegetación subacuática, sobre la que quedan adheridos los huevos hasta su eclosión.

La eclosión sobreviene a los 5-30 días dependiendo de la temperatura del agua.

Alimentación. Los lucios juveniles se alimentan de insectos y, conforme van ganando tamaño, varía su dieta hasta convertirse en piscívoros casi estrictos a partir de los 30 cm de longitud.

Muy voraz y mal nadador, espera escondido entre la vegetación a que su presa se encuentre cerca para abalanzarse sobre ella en un corto "sprint".

Hábitat

Tramo medio-bajo de ríos profundos y en lagos y embalses.

Prefiere lugares con abundante vegetación subacuática.

Otros datos de interés

Dado su carácter depredador puede alterar la población de peces de los que se alimenta, especialmente a los ciprínidos.

Puede estar parasitado por la tenia del pez, por lo que si se consume crudo o mal cocido puede producir en el ser humano un cuadro anémico.

Distribución

Mundial: especie originaria de áreas continentales de las regiones templadas de Europa, Asia y Norteamérica.

En **España:** se introdujo en los años 50 para fomentar la pesca deportiva en embalses.

Castilla-La Mancha: aparece en embalses y ríos lentos de todos los cauces de la región.

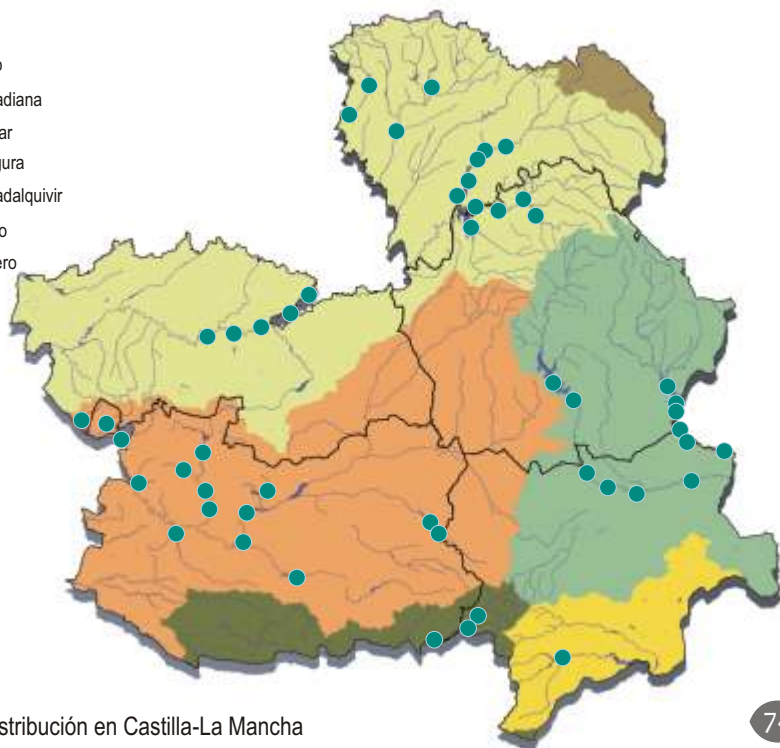
Pesca

España: Especie Objeto de Pesca en España (Real Decreto 1095/1989) y comercializable (Real Decreto 1118/1989).

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE** Los aspectos particulares de la pesca de la especie se regulan en la Orden Anual de Vedas.

Cuencas:

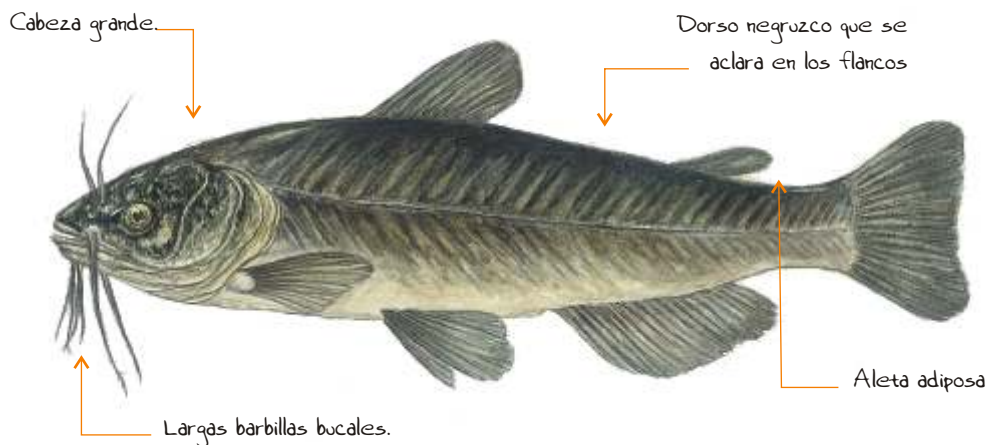
-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Pez Gato

Ameiurus melas (Rafinesque, 1820)



Clase: Actinopterygii
Orden: Siluriformes
Familia: Ictaluridae



Descripción morfológica

Especie de pequeño tamaño (menos de 35 cm. de longitud).

Cuerpo robusto y sin escamas, con el dorso de color negruzco que se hace más claro hacia los flancos y termina en tonos blancos y amarillos en la zona ventral.

La cabeza es relativamente grande, un tanto aplanada, con una boca grande provista de cuatro pares de largos barbillones: dos pares en la mandíbula superior y otros dos en la mandíbula inferior un poco más cortos.

Tiene dos aletas dorsales, una de ellas adiposa.

Biología y ciclo

Reproducción. Época reproductiva de mayo a julio en aguas poco profundas.

Cada hembra deposita de 2.000 a 5.000 huevos en un pequeño hoyo construido previamente y custodiado por ambos progenitores hasta que los alevines se dispersan.

La eclosión sobreviene a los 7-8 días.

Alimentación. Es un pez muy voraz para el tamaño que tiene.

De adulto se alimenta de larvas de insectos, moluscos, crustáceos, peces y completa su dieta omnívora con material vegetal.

Hábitat

Tramo medio-bajo de ríos de fondos blandos y limosos con poca o nula corriente. Se adapta muy bien a la vida en embalses, lagos, lagunas y charcas.

Prefiere lugares con abundante vegetación subacuática.

Otros datos de interés

La aleta dorsal puede presentar sustancias tóxicas, por lo que se pueden originar infecciones si no se maneja con cuidado.

Desarrolla mayor actividad durante la noche o el crepúsculo.

Su nombre común hace referencia a los largos barbillones que posee alrededor de la boca.

Distribución

Mundial: especie originaria del centro y este de Norteamérica.

En **España:** se introdujo a finales de los años 70 (siglo XX) con el objeto de explotarlo comercialmente en piscifactorías, de las que escapó.

Castilla-La Mancha: aparece en la parte media de la cuenca del Tajo, en la provincia de Toledo, y puntualmente en la cuenca del Guadiana en la provincia de Ciudad Real.

Pesca

España: especie no declarada objeto de pesca.

Castilla-La Mancha: **ESPECIE PESCADABLE** en Castilla-La Mancha.

Cuencas:

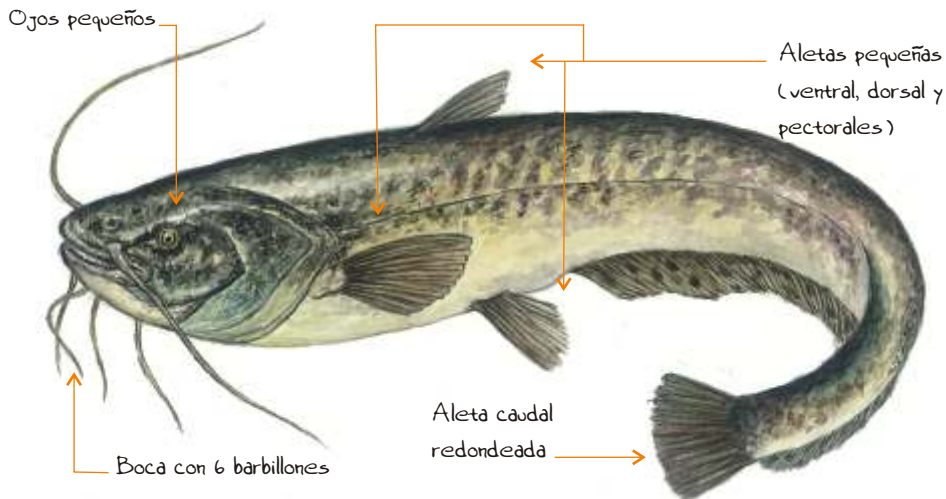
- Tajo
- Guadiana
- Júcar
- Segura
- Guadalquivir
- Ebro
- Duero



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

Siluro

Silurus glanis Linnaeus, 1758



Clase: Actinopterygii
 Orden: Siluriformes
 Familia: Siluridae



Descripción morfológica

Pez de gran talla que en España puede alcanzar los 2,5 m de longitud total y 100 Kg. de peso. Cuerpo alargado y comprimido lateralmente en la parte posterior. No tiene escamas sino que está recubierto de abundante mucosidad.

La coloración en su dorso es gris, pardo o verdoso, mientras que los flancos son más claros, con jaspeado oscuro y el vientre es blanquecino.

De cabeza ancha y aplanada, se caracteriza por sus ojos pequeños y por sus seis barbillones bucales, 2 largos y móviles, que nacen por encima de las comisuras de la boca, sensibles a los estímulos olfativos, gustativos y táctiles, y 4 más pequeños, en la mandíbula inferior.

Línea lateral completa, aunque poco visible. Aletas pectorales, ventral y dorsal de pequeño tamaño. Aleta caudal de borde redondeado.

Biología y ciclo

Reproducción. Comienza cuando la temperatura del agua alcanza alrededor de 20°C (entre mayo y agosto según las zonas).

Las hembras depositan los huevos (unos 30.000 por cada kilo de peso) en un "nido" que el macho prepara previamente entre la vegetación de aguas poco profundas. El macho vigila los huevos, que eclosionan en 3-4 días.

La maduración sexual se alcanza a los 3-4 años.

Alimentación. Es un pez muy voraz y agresivo.

De alimentación oportunista, basada en animales acuáticos (peces, crustáceos, anfibios, roedores, aves acuáticas) de mayor tamaño cuanto mayor es.

Hábitat

Pez sedentario que vive en las profundidades de fondo fangoso de los cursos bajos de los ríos, lagos y embalses de aguas tranquilas.

De actividad crepuscular y nocturna, sube a la superficie para comer. En invierno, se retira a zonas profundas y escondidas.

Soporta aguas salobres.

Otros datos de interés

Por su gran tamaño y voracidad, constituye una **grave amenaza** para las especies autóctonas.

Su introducción ha llevado aparejada la introducción de otras especies exóticas (alburno, mejillón cebra,...).

Pueden vivir más de 15 años.

Distribución

Mundial: especie originaria del este y centro de Europa, Asia central y Asia menor.

En **España** fue introducido en 1974 en la cuenca del Ebro, embalse de Mequinenza-Ribarroja, aparentemente desde el Danubio, siendo actualmente frecuente en los grandes embalses y en el tramo final del río Ebro, aunque va apareciendo en distintos embalses de la Península.

Castilla-La Mancha: se ha citado en el embalse del Rosarito, al noroeste de la provincia de Toledo.

Pesca

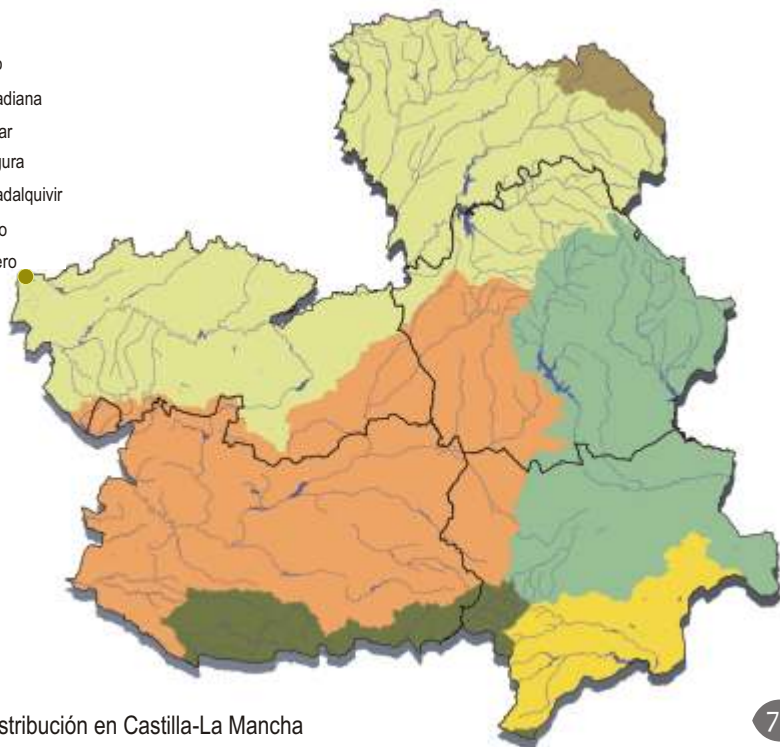
España: Especie Objeto de Pesca en España (Real Decreto 1095/1989).

Castilla-La Mancha: Declarada **ESPECIE EXÓTICA DE CARACTER INVASOR** en Castilla-La Mancha.

Especie **NO PESCABLE**.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



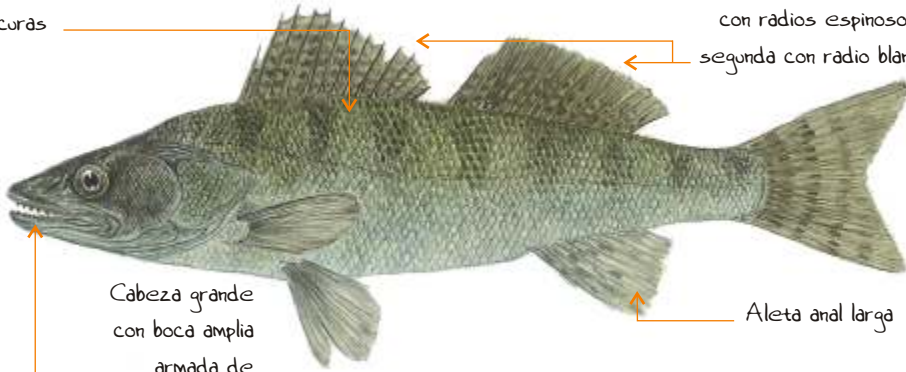
 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Lucioperca

Sander lucioperca (Linnaeus, 1758)

Característica librea
formada por franjas
oscuras

2 aletas dorsales la primera
con radios espinosos, la
segunda con radio blandos



Cabeza grande
con boca amplia
armada de
fuertes dientes

Aleta anal larga

Clase: Actinopterygii
Orden: Perciformes
Familia: Percidae



Descripción morfológica

Pez de gran tamaño, alcanza los 70-125 cm. y 4-12 kg.

Cuerpo fusiforme, alargado (no aplastado lateralmente), delgado y elevado por encima de la cabeza robusta y de hocico puntiagudo. Boca amplia.

Su coloración es gris verdosa por el dorso y blanco plateado por el vientre. Con una característica librea formada por una decena de franjas oscuras a lo largo del lomo de forma perpendicular a la línea media.

Aletas: dos dorsales provistas de 13-15 radios espinosos y 19-22 blandos. La anal a la altura de la segunda dorsal, con 11-13 blandos.

Biología y ciclo

Reproducción. Los machos maduran entre los 2-4 años, mientras que las hembras lo logran a los 3-5 años.

La freza tiene lugar de abril-mayo, cuando la temperatura supera los 10°C.

Alta tasa reproductora: las hembras depositan de 150.000 a 200.000 huevos/kg de hembra que eclosionan a los 110 grados-día.

Alimentación. Especie muy voraz y piscívora.



...Para saber algo más

Fue introducida ilegalmente para la pesca deportiva. Su voracidad la convierte en una peligrosa amenaza para la salud ambiental de nuestros ríos.

Hábitat

Ríos tranquilos y aguas embalsadas.

En épocas frías busca zonas más profundas mientras que remonta los tramos más frescos para el desove. Gregario y muy activo, con temperaturas altas cerca de la orilla y superficie.

Otros datos de interés

Los jóvenes con comportamiento gregario; los adultos son más territoriales.

De hábitos crepusculares.

Mayor movilidad que el lucio.

Vive hasta 16 años de edad.

Pesca

España: no declarada objeto de pesca.

Castilla-La Mancha: Declarada **ESPECIE EXÓTICA DE CARÁCTER INVASOR** en Castilla-La Mancha. Se autoriza como método generalizado de control su captura con caña y anzuelo de acuerdo con las limitaciones generales y específicas para la pesca.

Distribución

Mundial: originario de Centro Europa.

En **España:** especie introducida en los años 70 (Siglo XX), con fines exclusivamente deportivos.

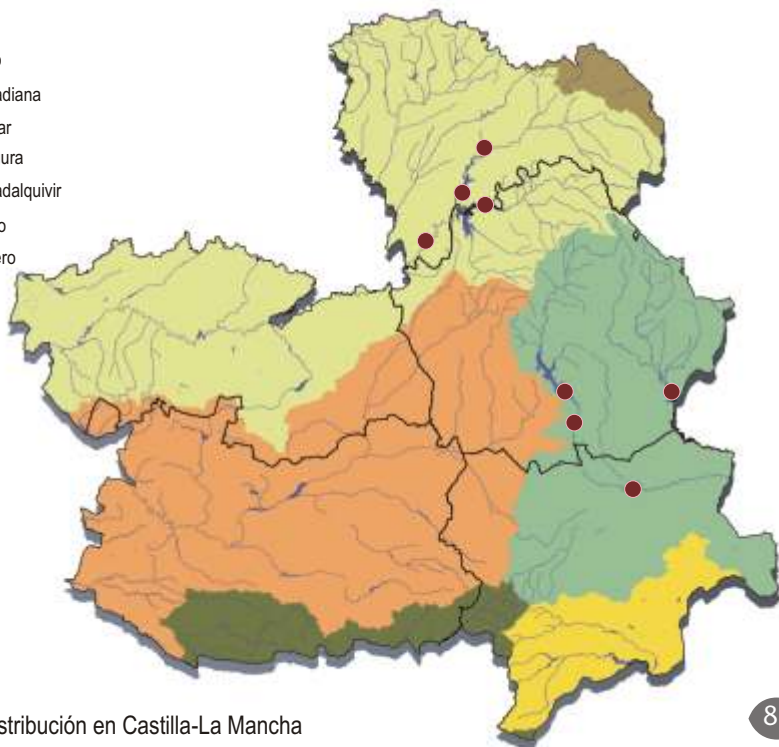
Castilla-La Mancha: introducida en el embalse de Entrepeñas en los años 90 (siglo XX).

De ahí se distribuyó al embalse de Buendía, colonizando la cuenca media del río Tajo.

Actualmente aparece en los embalses de Contreras y Alarcón.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Fraile o Blenio

Salaria fluviatilis (Asso, 1801)

Ojos saltones con
apéndices filiformes
y ramificados

Aleta dorsal de
base muy larga

Mejillas con 2-3
bandas oblicuas

Aleta caudal con
borde convexo



Clase: Actinopterygii
Orden: Perciformes
Familia: Blenniidae



Descripción morfológica

Pez de pequeño tamaño (10-15 cm) y cuerpo comprimido lateralmente.

Cuerpo desprovisto de escamas, recubierto con abundante mucosidad.

Aletas dorsal y anal muy alargadas y aletas pélvicas situadas delante de las pectorales.

Coloración muy variable, de tonos grises, pardos, cremas, sobre los que se aprecian bandas transversales más oscuras. En las mejillas presenta unas bandas oblicuas. Línea lateral bien diferenciada.

Presenta un pequeño apéndice por encima de cada ojo.

Los machos lucen una llamativa cresta durante el periodo de celo.

Biología y ciclo

Reproducción. Alcanza la madurez sexual cuando tienen entre 1 y 2 años.

La freza tiene lugar entre abril y agosto.

Las hebras ponen alrededor de 500 huevos, que adhieren a la parte inferior de una o varias piedras elegidas previamente por el macho.

Los machos cuidan de la puesta, vigilándola frente posibles agresores y manteniendo la ventilación mediante la agitación de sus aletas.

Alimentación. Alimentación generalista y variable según la disponibilidad de presas.

Consume preferentemente insectos y pequeños peces.

Hábitat

Tramos medios y bajos de los ríos con aguas claras, limpias y de corriente moderada, aunque también puede vivir en aguas quietas y turbias siempre que el fondo sea pedregoso.

Pez bentónico, que vive sobre el fondo de los ríos.

Protección

Categoría **UICN (2008)** propuesta: "PREOCUPACIÓN MENOR".

En **España** se encuentra catalogada como "VULNERABLE" (Orden MAM/2734/2002 de modificación del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas).

En **Castilla-La Mancha** está catalogada como "VULNERABLE" (Decreto 33/1998),

Otros datos de interés

Su nombre científico se debe a que, a diferencia del resto de especies europeas de la familia de los blénidos, está completamente adaptada a la vida en el río.

Su principal amenaza es la destrucción de su hábitat. Al ser una especie de baja capacidad natatoria, ha sufrido especialmente la depredación por especies exóticas introducidas en su hábitat (lucio, black-bass, pez gato).

Pesca

Especie **NO PESCABLE**.

Distribución

España: vive en puntos de las cuencas del Ebro, Júcar y en la cuenca del Guadiana.

Castilla-La Mancha: en las cuencas del Júcar y del Guadiana. En la cuenca del Guadiana se localiza en las Lagunas de Ruidera, y en el tramo occidental del río, mientras que en la cuenca del Júcar se encuentra aguas arriba y aguas abajo del embalse de Contreras, en el río Cabriel y río Mira.

Cuencas:

- Tajo
- Guadiana
- Júcar
- Segura
- Guadalquivir
- Ebro
- Duero



● Área de distribución en Castilla-La Mancha

Cangrejo de patas blancas

Austropotamobius pallipes
(Lereboullet, 1858)

Pinzas rugosas
de color
blanquecino o
crema por
debajo

Sin espolones
ganchudos

Las suturas del
cefalotórax no llegan a
juntarse

Caparazón liso de color
pardo-verdoso

Clase: Malacostráca
Orden: Decapoda
Familia: Astacidae



Descripción morfológica

Invertebrado artrópodo, cubierto de un exoesqueleto que le proporciona protección.

Alcanza los 11 cm. de longitud y los 80 gr. de peso.

El color del dorso es variable y frecuentemente verdoso.

Formado por tres unidades morfológicas: cabeza con 6 segmentos, tórax con 8 segmentos y abdomen con 6 segmentos. La cabeza y el tórax se fusionan en el cefalotórax. Dos apéndices en cada segmento, los dos primeros más desarrollados en forma de pinza.

Los machos son más grandes que las hembras, pero las hembras tienen un abdomen más ancho para incubar los huevos.

Biología y ciclo

Reproducción. Se realiza la cópula en los meses de octubre-noviembre. Las hembras ponen entre 50 y 60 huevos que se fecundan al entrar en contacto con el esperma dejado por el macho.

Durante el invierno, las temperaturas bajan, y las hembras permanecen ocultas incubando la puesta en su escondite moviendo sus patas abdominales para oxigenar la puesta. Hacia mayo-junio eclosionan los huevos.

Sufren varias mudas al año hasta alcanzar la maduración sexual que se da entre los 3-4 años.

Alimentación. Es voraz, omnívoro se alimenta de materia orgánica en todas sus formas (animal y vegetal), ya sea viva, muerta o en detritus.

Son componentes de su dieta los macroinvertebrados acuáticos, carroñas y algos vegetales.

Hábitat

Masas de agua templada (ríos, lagos, lagunas), no muy grandes, con lechos ricos en materia orgánica y refugios (piedras, bloques, lastras).

Aparece en zonas calizas ya que necesitan los carbonatos para formar el exoesqueleto

Protección

Incluida en la categoría **UICN (2008)** "VULNERABLE" y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 439/1990): "VULNERABLE".

Especie de interés comunitario incluida en los Anejos II y V de la Directiva Hábitat.

En **Castilla-La Mancha** está incluida como "VULNERABLE" en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998).

Otros datos de interés

Especie muy amenazada por la enfermedad denominada "**afanomicosis**", transmitida por el cangrejo rojo (*Procambarus clarkii*) y por el cangrejo señal (*Pacifastacus leniusculus*).

Especie muy a la alteración de su hábitat, la sequía y a la contaminación de las aguas donde habita.

Pesca

No se permite su pesca ni su comercialización. **Especie NO PESCABLE.**

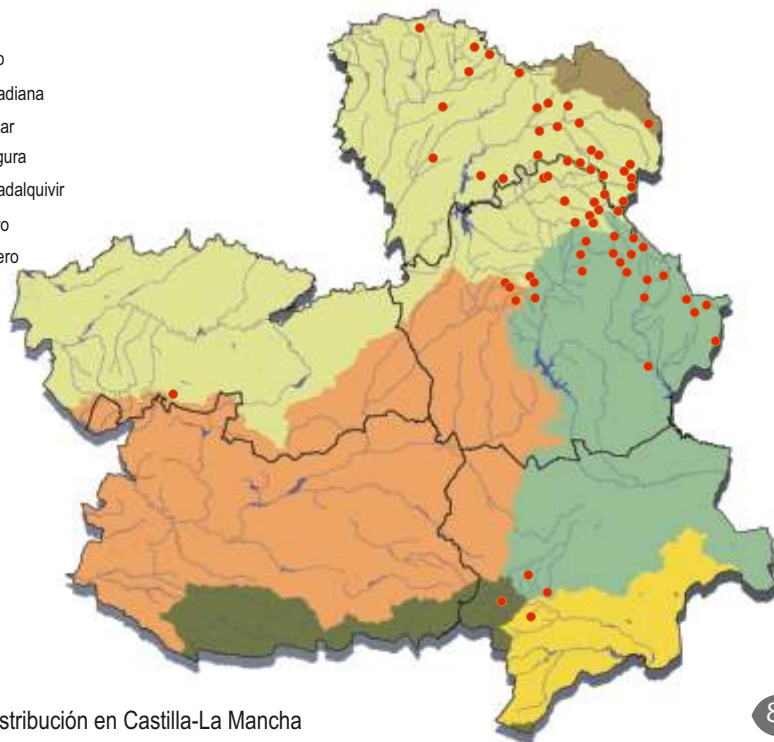
Distribución

En **España**: existen actualmente unas 800 poblaciones en la Península Ibérica.

En **Castilla-La Mancha**: existen unas 80 poblaciones, localizadas en su mayor parte en las provincias de Cuenca y Guadalajara (con especial representación en el Parque Natural del Alto Tajo), mientras que son muy escasas las citas de Albacete y únicamente se encuentra en un río de la provincia de Toledo (río Torcón).

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Cangrejo señal

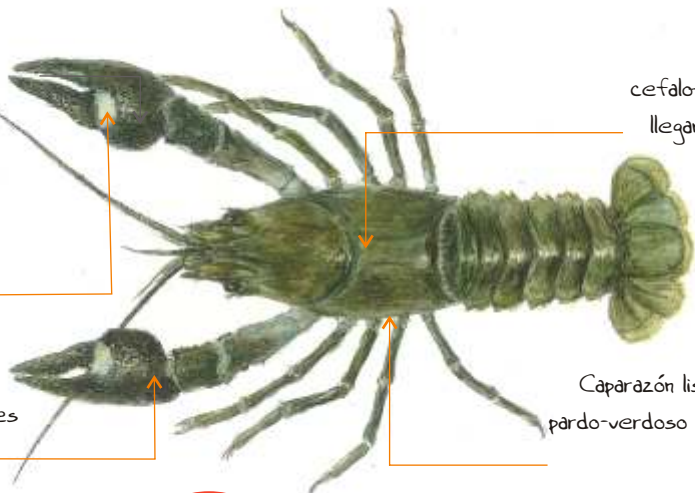
Pacifastacus leniusculus (Dana, 1852)

Pinzas grandes y lisas con la característica "señal" de color blanquecino y por debajo son de color rojo

Sin espolones ganchudos

Suturas del cefalotórax que no llegan a juntarse

Caparazón liso de color pardo-verdoso muy vistoso



Clase: Malacostráca
Orden: Decapoda
Familia: Astacidae



Descripción morfológica

Cangrejo de mayor tamaño que las otras dos especies que habitan en nuestra comunidad.

Los machos adultos pueden alcanzar los 14-18 cm de longitud total.

Un rasgo que lo hace fácilmente identificable es que las suturas del cefalotórax no contactan y los bordes del rostro son paralelos.

El color del dorso es marrón-verdoso-azulado repartido uniformemente, excepto en la zona de la unión de la pieza móvil de las pinzas con su oponente fija, donde aparece la característica mancha clara.

Tiene el caparazón liso y sus pinzas son grandes y anchas, sin espolones ganchudos en las articulaciones anteriores de las pinzas.

Biología y ciclo

Reproducción. Puesta mucho más numerosa que la del cangrejo de patas blancas, alrededor de 200 -400 huevos por hembra.

Especie de crecimiento rápido, alcanza la madurez sexual alrededor de los 2-3 años.

Alimentación. Es voraz, omnívoro y oportunista.

Hábitat

Prefiere los cursos de agua con sustrato rocoso frente a los arcillosos o limosos, con buena cobertura de vegetación acuática y aguas templadas.

Puede colonizar ríos, lagos y embalses. Vive tanto en los grandes ríos de llanura como en los arroyos de montaña.

En Castilla-La Mancha se puede encontrar en altitudes superiores a los 1000 metros por encima del nivel del mar, coincidiendo con nuestro cangrejo de patas blancas.

Otros datos de interés

Especie que transmite la enfermedad denominada “**afanomicosis**” al cangrejo de patas blancas (*Austroptamobius pallipes*).

El área potencial de hábitat del cangrejo señal coincide en su gran medida con la de nuestro cangrejo de patas blancas, por lo que la dispersión del cangrejo señal realizada en muchas ocasiones por ignorancia, o sin mala intención, pone en muy grave peligro la posibilidad de recuperar las poblaciones autóctonas.

Distribución

Mundial: originario de Norteamérica occidental, entre el Océano Pacífico y las montañas Rocosas.

En España: la primera introducción del cangrejo señal en España tuvo lugar entre 1974 y 1975 en Guadalajara y Soria con ejemplares procedentes de Suecia.

Castilla-La Mancha: se tiene constancia de su presencia en las provincias de Cuenca, Guadalajara y alguna población en Albacete.

Pesca

España: no está declarada pescable ni comercializable.

Castilla-La Mancha: **Especie NO PESCABLE.** Para prevenir su dispersión, no está permitida su pesca. Declarada **ESPECIE EXÓTICA DE CARACTER INVASOR.**

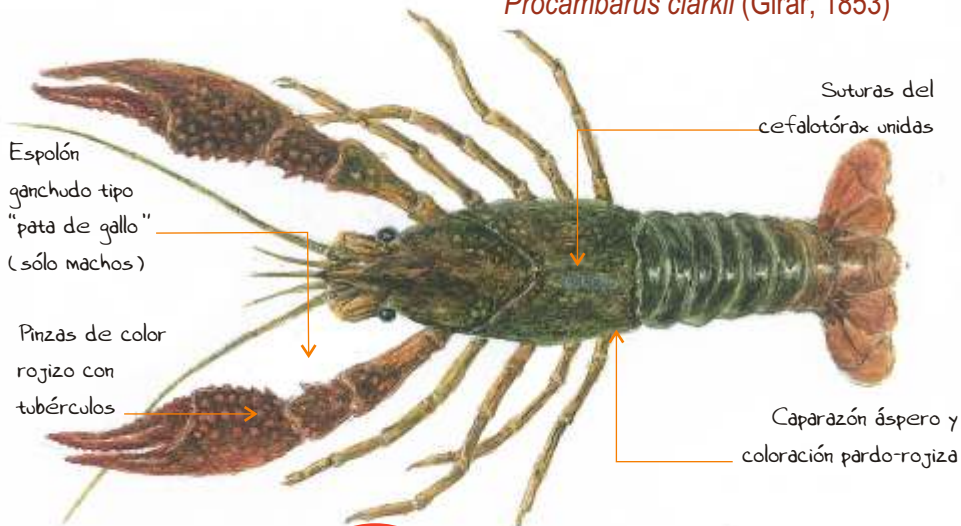
Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero



Cangrejo rojo

Procambarus clarkii (Girard, 1853)



Clase: Malacostráca
Orden: Decapoda
Familia: Cambaridae



Descripción morfológica

Invertebrado artrópodo, cubierto de un exoesqueleto que le proporciona protección.

Se distingue del cangrejo de patas blancas por presentar espolones en la articulación siguiente a las pinzas del primer par de patas, y las suturas del cefalotórax juntas.

El color del dorso es variable y frecuentemente rojo.

Sus pinzas tienen una superficie muy rugosa con bordes muy serrados.

Biología y ciclo

Reproducción. Puesta mucho mayor que la del cangrejo de patas blancas, alrededor de 400 huevos por hembra.

Especie de crecimiento rápido, alcanza la madurez sexual antes que otros cangrejos, alrededor de los 10-12 meses.

Alimentación. Es voraz, omnívoro y oportunista.

Componen su dieta: caracoles y plantas acuáticas, sedimentos, hojarasca y plantas de la orilla, anfibios y peces en todas sus fases de crecimiento, materia vegetal muerta y cadáveres animales.

Hábitat

Escoge sustratos blandos de ríos y canales de riego de poca corriente, pantanos, charcas, etc donde excava túneles para refugiarse.

Tolera muy bien la escasez de oxígeno y aguanta temperaturas extremas. Habita todos los tipos de aguas templadas o cálidas y prefiere las aguas duras, a ser posible con abundante vegetación.

En Castilla-La Mancha suele situarse en altitudes inferiores a los 1000 metros por encima del nivel del mar.

Pesca

España: Especie Objeto de Pesca (Real Decreto 1095/1989) y comercializable.

Castilla-La Mancha: Especie **PESCABLE**. está permitida su pesca, que se encuentra regulada mediante las Órdenes de Vedas de cada año (periodo hábil), aunque no existe ni talla mínima ni cupo de ejemplares pescados.

Deben transportarse muertos los cangrejos rojos pescados en Castilla-La Mancha, para limitar su dispersión.

Se permite el uso de 10 reteles por pescador.

Está permitida la comercialización en muerto de la especie dentro de la Comunidad.

Declarada **ESPECIE EXÓTICA DE CARACTER INVASOR** en Castilla-La Mancha.

Otros datos de interés

Especie que transmite la enfermedad denominada **“afanomicosis”** al cangrejo de patas blancas.

El área de ocupación del cangrejo rojo crece en la actualidad, ya que por ignorancia, es introducido en ríos donde el cangrejo autóctono ha desaparecido, dificultando seriamente la conservación de nuestro cangrejo autóctono.

Distribución

Mundial: Originario del sureste de los EE.UU. y el norte de México.

En **España:** la primera introducción del cangrejo rojo en España tuvo lugar en 1973/74 con fines comerciales en las marismas del Guadalquivir (Sevilla) y Badajoz.

Castilla-La Mancha: en 1978 fue citado por primera vez. Se encuentra en gran parte de los cursos de agua de las provincias de Ciudad Real y Toledo, y en menor medida en Cuenca, Albacete y Guadalajara.

Cuencas:

-  Tajo
-  Guadiana
-  Júcar
-  Segura
-  Guadalquivir
-  Ebro
-  Duero

























 Área de distribución en Castilla-La Mancha

Familia	N. Común	N. Científico	Protegida	Exótica	Pescable	Comercializable
Anguillidae	ANGUILA	<i>Anguilla anguilla</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Salmonidae	TRUCHA COMÚN	<i>Salmo trutta</i>				
Salmonidae	TRUCHA ARCO-IRIS	<i>Oncorhynchus mykiss</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	BARBO COMÚN	<i>Luciobarbus bocagei</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	BARBO COMIZA	<i>Luciobarbus comizo</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	BARBO COLIRROJO	<i>Barbus haasi</i>				
Ciprinidae	BARBO MEDITERRÁNEO	<i>Luciobarbus guiraonis</i>				
Ciprinidae	BARBO GITANO	<i>Luciobarbus sclateri</i>				
Ciprinidae	BARBO CABECICORTO	<i>Luciobarbus microcephalus</i>				
Ciprinidae	TENCA	<i>Tinca tinca</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	BOGA DE RÍO	<i>Pseudochondrostoma polylepis</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	BOGA DEL GUADIANA	<i>Pseudochondrostoma willkommii</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	LOINA	<i>Parachondrostoma arrigonis</i>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Ciprinidae	MADRIJA o Loina de la Cuenca del Turia	<i>Parachondrostoma turiense</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	MADRILLA o Loina de la Cuenca del Ebro	<i>Parachondrostoma miegii</i>				<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	CACHO	<i>Squalius pyrenaicus</i>				
Ciprinidae	CACHO del GALLO	<i>Squalius castellanus</i>				
Ciprinidae	CALANDINO	<i>Iberocypris alburnoides</i>	<input checked="" type="checkbox"/>			

NOTA 1: "Protegida" hace referencia a las especies que están incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 33/1998) y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 439/1990).

NOTA 2: "Comercializable" hace referencia a las especies cuya comercialización está permitida en Castilla-La Mancha". "Pescable" hace referencia a las especies que son objeto de pesca en Castilla-La Mancha.

Ciprinidae	BERMEJUELA	<i>Achondrostoma arcasii</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ciprinidae	PARDILLA	<i>Iberochondrostoma lemmingii</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ciprinidae	BOGARDILLA	<i>Iberocypris palaciosi</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ciprinidae	JARABUGO	<i>Anaecypris hispanica</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ciprinidae	CARPA	<i>Cyprinus carpio</i>		 	<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	CARPÍN	<i>Carassius auratus</i>		 	<input checked="" type="checkbox"/>
Ciprinidae	GOBIO	<i>Gobio lozanoi</i>		 	
Ciprinidae	ALBURNO	<i>Alburnus alburnus</i>		 	
Cobitidae	COLMILLEJA	<i>Cobitis paludica</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Cobitidae	LAMPREHUELA	<i>Cobitis calderoni</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Centrarquidae	BLACK-BASS	<i>Micropterus salmoides</i>		 	
Centrarquidae	PERCASOL	<i>Lepomis gibbosus</i>		 	
Esocidae	LUCIO	<i>Esox lucius</i>		 	<input checked="" type="checkbox"/>
Ictaluridae	PEZ GATO	<i>Ameiurus melas</i>		 	
Siluridae	SILURO	<i>Silurus glanis</i>			
Percidae	LUCIOPERCA	<i>Sander lucioperca</i>		 	
Blenidae	FRAILE O BLENIO	<i>Salaria fluviatilis</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Astacidae	CANGREJO DE PATAS BLANCAS	<i>Austropotamobius pallipes</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Astacidae	CANGREJO SEÑAL	<i>Pacifastacus leniusculus</i>			
Cambaridae	CANGREJO ROJO	<i>Procambarus clarkii</i>		 	<input checked="" type="checkbox"/>

La gestión de la pesca

La gestión de la pesca es necesaria en la actualidad puesto que la pesca es un bien escaso. Cada vez hay menos ríos en buenas condiciones y el número de pescadores es elevado. Esto hace que cada vez más pescadores se concentren en menos tramos de ríos. Por lo tanto, las poblaciones de peces sufren una presión de pesca muy elevada en ocasiones, lo que obliga a imponer limitaciones o incluso prohibiciones sobre la práctica de la pesca.

Limitaciones a la pesca

Algunas de estas limitaciones son las siguientes:

Veda

La época de veda sirve para proteger a las especies en aquellos momentos de su vida en que son muy vulnerables, por ejemplo en la época de reproducción. También permite regular la presión de la pesca total que soporta la población, haciendo más corta o más larga la veda.

Refugios de Pesca

Los Refugios de Pesca se crean para cuidar de poblaciones de gran valor, que podrían incluso desaparecer con la pesca. Los vedados tienen como misión proteger zonas de freza, repoblaciones, etc.

Días hábiles

También podemos reducir la presión de pesca limitando los días de la semana en que se puede pescar.

Cotos

Los cotos, en sus distintas categorías, sirven para limitar la presión de la pesca en un tramo de río, regulando el número de pescadores.

Tallas mínimas

Las tallas mínimas se fijan para garantizar que la especie alcanza, sin ser pescada, la edad y el tamaño con las que puede reproducirse. Si no existe esta reproducción natural de los peces, no podemos aprovechar la pesca sin poner en peligro sus poblaciones.

Cebos

También los cebos a emplear pueden limitarse para evitar mortalidad entre los peces que no lleguen a la talla mínima, y que tengan que ser devueltos al agua.

Repoblaciones

Se suele pensar que basta con repoblar lo que se ha pescado para poder seguir teniendo una población de peces. Sin embargo, la repoblación no es en general un buen remedio para estas situaciones. Los peces procedentes de repoblación no están acostumbrados a vivir en el río y son presa fácil de pescadores y otros predadores naturales (cormoranes, por ejemplo). Se pueden producir problemas en mantener la diversidad de especies y sus características genéticas, y es fácil introducir enfermedades.



Es mucho mejor introducir unas medidas de gestión adecuadas en cada caso, con lo que se conseguirá una población de mayor calidad y una mayor satisfacción personal para el verdadero pescador.



Inventarios y encuestas

Para conocer todos los datos necesarios para realizar una gestión correcta, es preciso realizar inventarios (para saber el número y composición de las poblaciones de peces) y encuestas (para conocer datos sobre los pescadores).

Los inventarios se realizan casi siempre con pesca eléctrica, procedimiento que permite capturar, medir y pesar los peces para devolverlos luego vivos a las aguas.

Las encuestas facilitan información acerca de los pescadores que de otra forma sería muy cara y difícil conseguir.

Educación y divulgación



Las Escuelas de Pesca, como la Escuela Regional de Pesca Fluvial de Uña, tienen como objetivo la formación y educación de los pescadores, para enseñarles a ver el río no sólo como un sitio donde hay peces, sino como lo que es realmente, un complejo sistema de vida cuyo mantenimiento en buenas condiciones, a la larga, nos afecta a todos.

Consejos del buen pescador



El pescador debe darse cuenta que, aunque pertenece a un colectivo de más de un millón de personas en España, al fin y al cabo es parte de una minoría que está utilizando un recurso que nos pertenece a todos. Es responsabilidad del pescador el conocer perfectamente las normas que se aplican en el tramo en el que se está pescando. Por eso es imprescindible leerse y **conocer**, antes de cada temporada, la Orden de Vedas de Pesca de la Comunidad Autónoma.



Colabora con los Agentes Medioambientales, están realizando un trabajo encaminado a proteger un recurso para que todos podamos aprovecharlo y disfrutar de él.



Denuncia cualquier infracción que observes, y llama la atención a quien la esté realizando. La mejor guardería se consigue cuando todos los pescadores vigilan que no se produzcan infracciones que destruyen lo que estamos conservando.

En particular, es muy importante colaborar para evitar la **introducción de especies exóticas** (empleo de pez vivo, cangrejo rojo y señal) haciendo ver a la persona que pretenda realizar la suelta los graves riesgos que esta conducta tiene.



No **encender** nunca fuego en el campo aunque pueda parecer que no existe riesgo de incendio.

Evitar circular por el campo, creando nuevos accesos que destruyen la vegetación de ribera. Intentar siempre no aparcar al borde del río.

Nuestra actividad no debe dañar nunca las propiedades

privadas colindantes. **Pedir** permiso al propietario para atravesarlas, recordando que existe una zona pública de paso a lo largo de la orilla.

Nunca se deben **dejar** basuras en el río. Los restos de comida, plásticos, papel de aluminio, latas, colillas, etc se deben guardar en una bolsa y tirar después en un contenedor o papelera.

En especial: los restos de **nylon** son muy difícilmente degradables y son causa de muerte en peces, pájaros y otros pequeños animales que quedan atrapados por el hilo y acaban asfixiándose o muriendo de hambre.

Se debe tratar con el mayor cuidado los peces que se vayan a **devolver** a las aguas. Si no se dispone de sacadera, mojarse las manos antes de tocar los peces. Si no hacemos esto destruiremos las defensas de la piel del pez, haciéndolo mucho más vulnerable a las enfermedades.

Cuando se coincida con otro pescador, **observar** en qué dirección está pescando (aguas arriba o abajo) y evitar colocarse o ponerse a pescar en una posición en la que se le moleste.

Defiende el empleo al **hablar** de pesca del castellano (en las tiendas, hablando con otros pescadores, etc). Muchas técnicas y cebos nuevos reciben nombres ingleses o franceses cuando existen palabras adecuadas en castellano para nombrarlos.



Técnicas y modalidades de pesca



Pesca con caña

Dependiendo del tipo de cebo a utilizar, se puede distinguir entre las modalidades de pesca con cebo artificial, que es aquel que ha sido fabricado por el hombre e imita el alimento natural de los peces o les estimula al ataque sin que en sí sea comestible, y pesca con cebo natural, que es aquel cebo de origen animal, vegetal o elaborado que es comestible para los peces.

Pesca con cebos artificiales

Pesca al lanzado

El cebo se lanza con la caña aprovechando su peso. La acción consiste en lanzar y recoger continuamente el señuelo para estimular el ataque del pez.

Pesca con mosca

El cebo imita insectos que sirven de alimento a los peces. La recogida del señuelo es menos continua, dejando derivar la mosca en la corriente de la forma más natural posible.

La mosca puede ser seca, cuando el señuelo se encuentra sobre la superficie, o ahogada, cuando éste está sumergido.

El aparejo puede llevar asociado una boya o buldó, que proporciona peso necesario para su lanzamiento, en cuyo caso se denomina pesca a mosca con boya o buldó.

La pesca a mosca con cola de rata es la modalidad más extendida. Consiste en el empleo de una línea anormalmente gruesa cuyo peso y especial diseño permite transmitir el movimiento de forma similar a la de un látigo. El conjunto está formado por la línea, cola de rata, bajo de línea y mosca.

Pesca con cebos naturales

Los cebos naturales, por su naturaleza, pueden ser:

De origen animal

Lombrices, insectos, pequeños peces muertos, etc.

De origen vegetal

Semillas, frutos, algas, etc.

Elaborados

Pan, patata cocida, masillas y engodos, etc.

La pesca con caña puede realizarse desde embarcaciones con o sin motor, excepto en las aguas donde se prohíba por la Orden de Vedas o esté prohibida la navegación por el Organismo de Cuenca correspondiente.

Así mismo, también se pueden utilizar para la pesca flotadores individuales adaptados al cuerpo, también llamados “patos”.

Pesca con retel o lamparilla

Arte de pesca que consiste en una red, sujeta a uno o varios aros, en forma de bolsa y que se usa para la pesca de cangrejo rojo.



Información práctica



... DE INTERÉS en PESCA

Federación de Pesca de Castilla-La Mancha.
<http://www.fedpescaclm.com/>

Escuela Regional de Pesca Fluvial de Uña.
969 17 83 00. E-mail: erpf@jccm.es
<http://www.jccm.es/medioambiente/centros/erpf/erpf.htm>

AEMS-Ríos con Vida.
<http://www.riosconvida.es>

UNIPESCA.
<http://www.unipesca.es>

Asociación de Pescadores por la conservación de ríos.
<http://www.apcr-pesca.org>

... DE INTERÉS en AGUAS

Estrategia Nacional de Restauración de Ríos.
<http://www.restauracionderios.org>

Confederación Hidrográfica del Tajo.
<http://www.chtajo.es>

Confederación Hidrográfica del Guadiana.
<http://www.chguadiana.es>

Confederación Hidrográfica del Júcar.
<http://www.chj.es>

Confederación Hidrográfica del Segura.
<http://www.chsegura.es>

Confederación Hidrográfica del Ebro.
<http://www.che.es>

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
www.chguadalquivir.es

Bibliografía

DOADRIO, I. 2001. *Atlas y Libro Rojo de los Peces Continentales de España*. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

LÓPEZ DE CARRIÓN, M., DÍAZ, M., CARBONELL, R. & BONAL, R. 2006. *Libro Rojo de los Vertebrados de Castilla-La Mancha*. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Talavera de la Reina.

García de Jalón Lastra, D., Mayo Rustarazo, M., Hervella Rodríguez, F., Barceló Culebras, E., Fernández Couto, T. 1993. *Principios y Técnicas de Gestión de la Pesca en Aguas Continentales*. Ed. Mundiprensa. Madrid.

ZALDÍVAR, C. 2006. *Guía de los Peces de La Rioja*. Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial. Gobierno de La Rioja. Logroño.

GALLEGO, J.L. 2004. *Agenda del Pescador*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Comunidad de Madrid. Madrid.

Direcciones de internet

Página de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
<http://www.jccm.es/>

Página del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
<http://www.marm.es/>

Página de InvasIBER del Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre especies exóticas invasivas en la Península Ibérica
<http://hidra.udg.es/invasiber/>

Página del Boletín Oficial del Estados, donde consultar legislación y normativa sobre pesca
<Http://www.boe.es/g/es/>

Página de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).
<Http://www.uicn.org>





Castilla-La Mancha